



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES

**TESIS**

**LA ADMINISTRACIÓN FRANCISCANA EN LAS  
MISIONES DE LA ANTIGUA CALIFORNIA  
(1768-1773).**

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRO EN HISTORIA REGIONAL**

PRESENTA:

**LUIS ALBERTO TRASVIÑA MORENO**

DIRECTOR:

**DR. FRANCISCO ALTABLE FERNÁNDEZ**

LA PAZ, B.C.S., JUNIO DE 2013.

## Índice:

<b>Agradecimientos</b> -----	<b>1</b>
<b>Introducción</b> -----	<b>3</b>
<b>Capítulo I. Los franciscanos en Nueva España.</b> -----	<b>9</b>
I.1.- Orígenes del franciscanismo en Nueva España.-----	9
I.2.-. El afán misional los franciscanos novohispanos y los colegios de propaganda fide.-----	16
I.3.- Semblanza de la conquista y evangelización del Noroeste de México. -----	21
I.4.- Inicio del régimen misional de California.-----	34
<b>Capítulo II. Las razones detrás de la llegada de los franciscanos a la Baja California.</b> -----	<b>39</b>
II.1.- El reformismo borbónico y la expulsión de los jesuitas.-----	39
II.2.- Los pormenores del traspaso jurisdiccional al Colegio de San Fernando.-----	50
II.3.- Las reformas de José de Gálvez: la redistribución de la población indígena y sus implicaciones.-----	63
<b>Capítulo III. Estado y funcionamiento del sistema misional y las relaciones de poder entre misioneros y autoridades.</b> -----	<b>75</b>
III.1.- Las actividades económicas y el sostenimiento del sistema misional.-----	75
III.2.- San Fernando Vellicatá: única misión franciscana en Baja California. -----	93
III.3.- Misioneros y autoridades civiles: dos proyectos en contradicción.-----	98

**Capítulo IV. El fin del periodo misional y sus circunstancias.-----112**

IV.1.- Los franciscanos emprenden una nueva expedición:  
la Alta California. -----112

IV.2.- Los franciscanos ceden las misiones de Baja California  
a sus sustitutos: los dominicos.-----125

IV.3.- El concordato y la división de las californias en dos  
ámbitos misionales independientes.-----132

**Conclusiones.-----138**

**Anexo 1.-----141**

**Anexo 2.-----144**

**Bibliografía.-----146**

## **Agradecimientos**

Hay muchos a los que debo agradecer durante la realización de este trabajo. Intentaré ser breve.

Empezaré por agradecer de manera muy especial a mi familia por el apoyo brindado en todo momento, sean estos buenos o malos. De forma muy especial a Kathia, mi esposa, por dejar de hacer muchas cosas personales tan sólo porque yo continuara con mis estudios profesionales y terminara esta tesis. Gracias por haberme dado mis dos grandes tesoros, Alondra y Nirvana, quienes me impulsaron a terminar este trabajo, para que me vean como un buen ejemplo. Agradezco a mis padres Luisa Moreno y Sergio "Navy" Trasviña por todo lo aprendido de la vida, espero llenarlos de orgullo como ustedes me llenan a mí. También agradezco enormemente a mi hermana Lety por el amor que le da a mis hijas y por las tantas veces que me ayudó a salir adelante. Lo mismo para mi hermano Sergio de quien siempre me he sentido admirado.

Sin duda este trabajo hubiera resultado muy difícil de realizar sin la enorme ayuda del Dr. Francisco Altable, quien me dirigió y quien además de sus acertadas observaciones, me apoyó con muchas de las fuentes consultadas en este trabajo.

Otro agradecimiento muy especial es para el Dr. Ignacio del Río, gracias por la ayuda en algunas de las fuentes, pero sobre todo, por todo su apoyo.

Muchas gracias también a mi gran amigo y compañero de trabajo en el INAH B.C.S., Arq. Enrique González, quien siempre me alentó a continuar con esta tesis y por las fuentes bibliográficas que me proporcionó. Gracias por ser un buen amigo. También agradezco enormemente al Etnólogo Armando Romero Monteverde por sus acertadas observaciones y comentarios, y por transmitir de forma natural su pasión por los estudios históricos de Baja California Sur.

Gracias a todas las personas que de alguna forma contribuyeron a mi formación profesional y a los amigos que siempre están ahí, como es el caso de Miguel Moreno Galván y mi cuñada Marisol (que sirva esto de ejemplo también para tus hijos Saúl y Denisse).

Gracias por su apoyo y amistad incondicional a quienes de manera directa o indirectamente contribuyeron a mi formación personal y profesional.

## **Introducción**

El presente trabajo surge de la necesidad de saber y aportar a la historia de las misiones de la Antigua California pues desde mi etapa como estudiante de licenciatura es el tema que más ha despertado un interés particular en mí, y aunque es un tema muy rico en información histórica, me di a la tarea de indagar al respecto sobre qué es lo que casi no se ha publicado referente a alguna de las tres órdenes misioneras que tuvieron presencia en la Antigua California durante el México colonial a decir: jesuitas, franciscanos y dominicos. Como bien se sabe, la historia sobre la labor realizada por la orden de los jesuitas en la Antigua California ya es tema muy generalizado, en la que varios autores han realizado diversas publicaciones.

Es muy poco lo que se ha escrito y se conoce al respecto sobre la historia de los franciscanos en la península de California, y por consiguiente, muy pocos autores han abordado con especificidad el tema. Para mi tesis de maestría en Historia Regional me pareció interesante abordar la presencia de los franciscanos en la Antigua California, considerando que el tiempo que ellos se hicieron cargo de las misiones fue breve pero relevante para la historia del Estado de Baja California Sur con el fin de aportar y por supuesto para la época en que sucedieron los hechos y es por eso que pretendo mostrar el significado histórico de lo que los franciscanos representaron en el marco de la expansión española en el noroeste de la Nueva España.

La orden franciscana llegó a la península de California en el año de 1768 en un momento de cambios de importancia en la Nueva España con las reformas borbónicas y como consecuencia la expulsión de los misioneros jesuitas que habían permanecido desde 1697 erigiendo 17 misiones que fueron entregadas a la orden franciscana para su administración espiritual en los años de 1769 a 1773. Entre los personajes más importantes además de Fray Junípero Serra, presidente de la orden franciscana y de Fray Francisco Palou, se encuentra el visitador José de Gálvez quienes escribieron innumerables cartas e informes que contienen el trabajo que llevaron a cabo, en el caso particular del visitador, pieza clave para entender las reformas borbónicas y el papel de los franciscanos para la fundación de nuevas misiones en lo que posteriormente sería la Alta California, entre las cuales se encuentra la única fundación franciscana en la península llamada San Fernando Vellicatá.

Con las fuentes historiográficas necesarias para abordar mi tema a investigar pude percatarme de que no existen numerosas obras que hablen a cerca del periodo franciscano en Baja California de manera específica. Lino Gómez Canedo tiene publicada una conferencia de 1983, titulada *Un lustro de administración franciscana en Baja California*, en la que aborda varios aspectos sobre el régimen misional franciscano; por otra parte, están los tomos I y II de la *Historia general de Baja California Sur*, donde Francisco Altable y Rosa Elba Rodríguez Tomp abordan algunos aspectos relativos a las misiones peninsulares en la época jesuítica, franciscana y dominica; así como la obra de Pablo L.

Martínez *Historia de Baja California* que también trata aspectos sobre las órdenes religiosas en la península californiana.

También contamos con la transcripción editada de una serie de documentos relativos a dicho periodo de estudio. Estos son *Población y misiones de Baja California en 1772: un informe de fray Juan Ramos de Lora y Descripción de la Antigua California: un informe de Joaquín Velázquez de León*. Ambos documentos publicados por Ignacio del Río; además, contamos con dos exhaustivas compilaciones de documentos de fray Francisco Palou, presidente de las misiones franciscanas de la Baja California, editadas y comentadas por José Luis Soto, y con un estudio introductorio de Lino Gómez Canedo. Y como información más reciente contamos con la compilación de Francisco Altable *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*. Para tratar las cuestiones referentes a los asuntos que me servirán como puntos de partida para establecer como antecedentes a mi periodo de estudio contamos con la obra de Ignacio del Río *El régimen jesuítico de la Antigua California*.

Para el primer capítulo titulado *Los Franciscanos en Nueva España* se abordan todos los antecedentes como un primer acercamiento a la historia de los franciscanos y que si bien no se habla de manera detallada sí damos un panorama general en el que se permita comprender cuáles fueron sus características primordiales como orden misionera, cómo llegaron los franciscanos a Nueva España y en qué medida sus principios se fueron dando y

expandiendo a lo largo de la Nueva España, para así, comprender cómo se dio, un siglo más tarde, el proceso de evangelización en el México septentrional. Para ello abordamos también el proceso de conquista y evangelización del norte de México.

Para el segundo y tercer capítulo titulado *Las razones detrás de la llegada de los franciscanos a la Baja California y, Estado y funcionamiento del sistema misional y las relaciones de poder entre misioneros y autoridades*, respectivamente, uno de mis objetivos principales es describir y explicar el estado y funcionamiento del sistema misional bajo la administración franciscana de las misiones en la Antigua California es por esto que tras revisar la bibliografía señalada podemos aseverar que, aunque los franciscanos tenían aspiraciones de evangelizar en la península de Baja California desde que empezaron a darse las primeras expediciones en dichas tierras, esto no sucedió sino hasta 1768, unos meses después de que se dio la expulsión de los jesuitas de las misiones peninsulares, que venían administrando desde fines del siglo XVII. Al recibir dicho decreto de expulsión, el virrey marqués de Croix y el visitador general José de Gálvez, máximas autoridades, decidieron poner las misiones peninsulares a cargo del Colegio de San Fernando de México, instituto perteneciente a la orden franciscana. Durante los pocos meses que pasaron entre la expulsión de los jesuitas y la ocupación de las misiones por la mencionada orden, éstas se pusieron al cuidado de unos soldados comisionados nombrados por el Gobernador de entonces, Gaspar de Portolá, quien recibió el cargo para darles posesión de las misiones a los franciscanos. Según Gómez Canedo dichos

comisionados se dedicaron a saquear los bienes de las misiones, pero esto se detuvo en agosto de 1768, fecha en que Gálvez entregó a los franciscanos la administración total de las misiones. De esta manera los franciscanos tomaron las misiones fundadas por los jesuitas con una población de aproximadamente 7 mil indígenas californios.

Como veremos, el padre Francisco Palou como presidente de las misiones se enfrentó a una serie de problemas durante la corta estancia de la orden franciscana en la península de California, resaltan las crisis económicas y los conflictos con el gobierno civil. Todo lo anterior movió al padre Palou a escribir varios informes y a hacer peticiones al gobierno de la Nueva España para mejorar el estado precario de las misiones. Pero al ser informado por Gálvez de una nueva expedición hacia el norte, a la Alta California, y que los misioneros de su orden serían los encargados de la evangelización, se puso gran atención a esta disposición y en planear dicha expedición por lo que se solicitaba se dejaran los asuntos de la península californiana a otra orden religiosa, los dominicos, quienes desde tiempo atrás habían hecho una insistente solicitud para que se les dejase al cargo de las misiones de Baja California , a través de su procurador fray Pedro de Iriarte, lo cual se concretó con su llegada en octubre de 1772.

Este asunto vendría a facilitarles las cosas a los franciscanos pues, como veremos en el cuarto capítulo titulado: *El fin del periodo misional y sus circunstancias*, los padres franciscanos no tuvieron mayor problema en entregar las misiones de la Antigua California a los padres dominicos, a través de la firma

de un concordato legalizado por el virrey Antonio Bucareli en abril de 1772, donde se convenía que los dominicos se harían cargo de la península y los franciscanos con el territorio de San Diego hacía más al norte de la Alta California.

# CAPITULO I

## LOS FRANCISCANOS EN NUEVA ESPAÑA

### I.1.- Orígenes de la Orden Franciscana y la llegada de los Primeros Franciscanos a Nueva España.

A partir del siglo XIII comenzaron a surgir en Europa órdenes religiosas denominadas *mendicantes* con el fin de predicar la evangelización cristiana, una de estas sería la de los franciscanos quienes tendrían presencia en las misiones de la península californiana ya muy entrado el siglo XVIII.

El franciscanismo<sup>1</sup> nace a través de su fundador Francisco de Asís, quien nació en 1182 en Asís, Umbría, hijo de un próspero comerciante de telas. Quien tuvo una juventud disipada, pero que a los 24 años experimentaría una metamorfosis espiritual: percibió con claridad la corrupción e hipocresía de su medio social; encontró un camino hacia la perfección en el evangelio, poniendo énfasis en la parte más olvidada, la pobreza.<sup>2</sup> Es por ello que optó por una vida de privación material como la mejor manera de unirse a la fe Cristiana, convirtiéndose

---

<sup>1</sup> El franciscanismo es una concepción acerca de la política basada en las enseñanzas del santo italiano san Francisco de Asís, conocido mundialmente por haber asumido los votos de pobreza de manera estricta. A raíz de esa actitud, surgió una corriente de pensamiento político que hace de la carencia de bienes materiales una virtud política

<sup>2</sup> David Charles Carr Wrigt, *Los franciscanos y su labor educativa en Nueva España (1523-1580)*, INAH-EDUVEM, México, Serie Historia, 1998, p. 13.

así en uno de sus más fieles seguidores, pues con ello lograría una renovación dentro de la Iglesia y una vivencia más profunda del cristianismo.<sup>3</sup>

Sería para el año de 1209, con la aprobación del papa Inocencio III y con miles de seguidores que se forma una nueva orden religiosa llamada “Frailes Menores”.<sup>4</sup> Cuyo fin era el de reflejar un espíritu de humildad. Posteriormente esta orden sería nombrada Los Franciscanos, en honor a su fundador, donde la conversión de infieles y heterodoxos al cristianismo sería una de sus principales actividades.

En 1217 los franciscanos decidieron organizar internamente su orden en provincias y enviar misiones evangelizadoras a nuevas tierras, donde tuvieron un margen amplio de propagar sus creencias cristianas. Los papas se valieron de esta y otras órdenes, como los dominicos y los agustinos, para convertir inicialmente a los infieles del centro de Asia y China y las Islas canarias en el Atlántico.<sup>5</sup>

De esta manera, y con el descubrimiento de América en 1492, se abrió un vasto campo a las actividades que venían realizando las órdenes mendicantes, como los franciscanos, dominicos y agustinos; y las cuales serían denominadas

---

<sup>3</sup> Antonio Rubiel García, *Notas para el estudio del franciscanismo en Nueva España (1523-1550)*, tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1975, p.249.

<sup>4</sup> Llamados así por su fundador Francisco de Asís, como símbolo de la entera humildad hacia la fe cristiana, su nombre oficial en latín es *Ordo Frátrum Minórum* (Orden de Frailes Menores u OFM). Su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III. Véase Davis Charles Wriqh, op. cit.

<sup>5</sup> Lino Gómez Canedo, *Evangelización, Cultura y Promoción Social: Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII)*, México, Ed. Porrúa, 1993, p. 718.

antiguas para distinguirlas de las ordenes que posteriormente vinieron a finales del siglo XVI a Nueva España, como fueron los jesuitas, los carmelitas, mercedarios, etc. Aunque se puede aseverar que fueron originalmente los franciscanos los que fundaron las bases de la evangelización indígena en Nueva España y posteriormente continuarían la evangelización del norte novohispano.

Esta primera empresa misionera se llevó a cabo con la participación de la corona española, el papado y las autoridades de la orden franciscana en Europa. El rey comenzó a intervenir en la obra evangelizadora a partir de los inicios del siglo XV,<sup>6</sup> pues es preciso señalar que la conquista territorial y la espiritual caminaron juntas en la empresa expansionista de la monarquía española ya que la conversión religiosa de los indios era lo que daba legitimidad a la conquista militar.

Para finales del mismo siglo el papa Alejandro VI expidió una bula<sup>7</sup> en la que concedía a los reyes de España y Portugal la tarea de reclutar, enviar, sustentar y destinar misioneros a las nuevas tierras descubiertas para evangelizar a los indios dentro de un marco de diseño de salvación universal y “justicia divina”; de esta forma, la defensa de la fe y la exaltación de la justicia eran la esencia de la hispanidad y la misión principal de dicha bula;<sup>8</sup> por lo tanto era el papa el que

---

<sup>6</sup> Antonio Rubiel García, op. cit., p. 208.

<sup>7</sup> Una bula es un documento sellado sobre asuntos políticos o religiosos, el cual debe estar autorizada por el Rey.

<sup>8</sup> Miguel Messmacher, *La búsqueda del signo de Dios, ocupación jesuita de la Baja California*, FCE, México, 1997, p. 43.

tenía la suprema autoridad misional, pues en su nombre y permiso se llevaban a cabo las primeras expediciones.<sup>9</sup>

Se podría decir que la primera expedición fue en 1523 con la llegada de tres franciscanos de origen flamenco: Juan de Tecto, confesor de Carlos V, Juan de Ahora y Pedro de Gante; ellos fueron los pioneros de la gran tarea evangelizadora pero no tenían documentos pontificios, es decir, una bula concedida por el papa, solamente el permiso del emperador, por lo que su labor se vio limitada.

Pero, mientras esta misión se realizaba, otra ya se estaba organizando en España dentro de la misma orden, pero con todos los permisos necesarios, que era la de fray Francisco de los Ángeles y fray Juan Clapión, misión que correría la misma suerte que la primera, puesto que tampoco se pudo llevar a cabo debido a la muerte de Clapión. Por tal motivo, Francisco de los Ángeles fue nombrado comisario general y ministro de la orden franciscana<sup>10</sup> de tal modo, que éste último se encargó de buscar a los franciscanos adecuados para que llevaran a cabo la tarea evangelizadora en Nueva España. Dentro de este marco se empezaría a llevar a cabo la imposición evangelizadora del nuevo mundo por los religiosos franciscanos (principalmente), dominicos y agustinos, a los que se unirían, como ya se mencionó, ya muy avanzada la segunda mitad del siglo XVI, los jesuitas, que si bien no fue una orden mendicante, si gozó de los derechos jurídicos de la

---

<sup>9</sup> John L. Phelan, *El reino milenar de los franciscanos en el nuevo mundo*, IIH-UNAM, México, 1972, p. 17.

<sup>10</sup> Antonio Rubiel García, *Notas para el estudio del franciscanismo en Nueva España (1523-1550)*, Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1975, p. 209-210.

bula, también conocida como “omnímoda”, que se le había concedido a las órdenes mendicantes.

De esta manera, el establecimiento concreto de la orden franciscana, y por lo tanto, la incorporación de las primeras comunidades cristianas en Nueva España, se dio a partir de junio de 1524, cuando Hernán Cortés recibió a 12 padres franciscanos<sup>11</sup> encabezados por el padre fray Martín de Valencia, con los cuales se inició el gran movimiento de conversión cristiana de todos los indios “infieles” del nuevo mundo.<sup>12</sup>

Las metas de los franciscanos eran ambiciosas, pues tenían grandes esperanzas en los indígenas: “encontraban en ellos la “calidad humana” necesaria para realizar la utopía, la disciplina, el colectivismo y un espíritu ascético; pensaban que tenía un oportunidad única para lograr los ideales de la iglesia primitiva, moldeando a la sociedad indígena según su visión”<sup>13</sup>. Por lo mismo, la inmensa labor de convertir a los miles de “infieles” al cristianismo no podía ser encomendada a cualquiera, pues ante los ojos de la corona constituía un deber sagrado, ya que la evangelización se presentaba a los españoles como un aspecto trascendente dentro de la conquista, toda vez que en ella iba inmersa la propia salvación de sus almas. También hay que considerar el factor económico, pues la reducción espiritual de los indígenas contemplaba su conversión en

---

<sup>11</sup> Para ampliar el tema véase: Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, Ed. JUS – POLIS, México, 1947, (Colección de Estudios Históricos) p. 79 – 117.

<sup>12</sup> Marina García Arias, *Los franciscanos ante la encomienda en Nueva España (1514-1534)*, Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1972, p. 78.

<sup>13</sup> Davis Charles Wrigth Carr, op. cit., p. 17.

súbditos de la corona, y como tales, en fuerza de trabajo y en sujetos de la recaudación impositiva y entre todas las órdenes era la de los franciscanos una de las más apropiadas para dicha labor, pues para la época era una de las congregaciones religiosas más reformadas, además de que habían ejercido un papel trascendental en la vida cultural y política en la España de los Reyes Católicos. Asimismo, con ellos se tenía el anhelo de fundar una iglesia indiana pura y de que todos los hombres conocieran el cristianismo primitivo, es decir, la búsqueda del evangelismo que se manifestó en la imitación de Cristo y de sus apóstoles,<sup>14</sup> de los cuales debían tomar el ejemplo de pobreza y deseo misional, por lo que la aspiración de regresar al evangelismo primitivo fue para ellos un motor y un medio en la cristianización.

Así, el trabajo de los franciscanos llevado a cabo en Nueva España estaba encaminado fundamentalmente a la salvación de las almas y partía de la idea de que el indígena era un ser humano con todos los derechos inherentes a esa dignidad<sup>15</sup>. Pero esta situación se tornaba difícil si se mezclaba a los indios con el resto de los españoles, que ya venían de Europa “infectados de avaricia y de corrupción”, por lo que se tuvo que separar a indios de españoles. Asimismo, la organización económica y social de los pueblos indígenas resultó un material ideal para realizar la comunidad cristiana, dentro de la cual el misionero ocupó una posición relevante entre los indios y entre los españoles, ya que tenían a los indios

---

<sup>14</sup> Antonio Rubial García, op. cit., p. 157.

<sup>15</sup> *Ibíd*, p. 252.

en custodia protectora hasta el tiempo en que llegara a su madurez espiritual y temporal<sup>16</sup>.

Se crearon pueblos exclusivamente para indios y, en un principio se negaron a enseñarles el castellano para que no se contaminaran con el “mal ejemplo” de los españoles.<sup>17</sup> Por la misma causa se exigía que no se permitiera la conquista por las armas si antes no se intentaba la evangelización pacífica, con lo cual se evitaba que las comunidades indígenas entraran en contacto con los españoles, pues el fin que perseguían era el de mantener a los indios en toda su pureza.

El franciscanismo se convirtió en la forma cultural fundamental de los frailes menores que llegaron a Nueva España, donde sus elementos se presentaron como vivencias existenciales que exigían de ellos una actuación y que motivaron en gran medida la evangelización del nuevo mundo.

---

<sup>16</sup> Miguel Messmacher, op. cit., p. 48.

<sup>17</sup> Mariano Cuevas, *Historia de la iglesia en México, Tomo I, 1511-1548*, Ed. Patria, 5ta edición, México, 1946, p. 149.

## **I.2.- El afán misional en los franciscanos novohispanos y los colegios de propaganda fide.**

La idea de misión<sup>18</sup> es una constante en toda la historia de la Iglesia y el ideal franciscano no es una excepción; cabe hacer mención que todavía para antes del siglo XVIII el término misión no era utilizado como tal, sino que fue una doctrina primitiva que evolucionó hasta convertirse en una verdadera parroquia o congregación de indios, por lo que su término no tenía entonces significado institucional, es decir, no significaba un lugar ni una entidad donde se llevaba cabo la labor de evangelización; la misión fue la fórmula que prevaleció en la segunda etapa evangelizadora, cuyo comienzo puede ubicarse en el último decenio del siglo XVI<sup>19</sup> ya como una institución eclesiástica encargada de evangelizar y transmitirles la cultura occidental a los indios.

El anhelo misional era ya un pensamiento arraigado en los franciscanos que llegaron a México desde que estaban en Europa, pues varios de ellos habían tratado de pasar a África a convertir a los musulmanes<sup>20</sup> y este mismo afán los movió a pasar al nuevo mundo.

Por principio de cuentas los misioneros creían firmemente que lo que predicaban era una verdad que les había sido dada directamente por Dios y que

---

<sup>18</sup> Se denominaba así a los lugares que servían como centros para la primera evangelización de los indígenas y para su instrucción en la doctrina cristiana y en formas de vida acordes con la misma.

<sup>19</sup> Lino Gómez Canedo, *Evangelización, Cultura y Promoción Social: Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII)*, Ed. Porrúa, México, 1993, p. 723.

<sup>20</sup> Para profundizar más en el tema véase introducción y primeros capítulos de Lino Gómez Canedo, op. cit.

los bienes espirituales que concedían a los indios procedían de la providencia divina, que los había otorgado a los frailes para que éstos los repartieran entre su grey, es decir, los frailes sentían que su elección y llegada había sido dispuesta a cabo por Dios y que la Orden de San Francisco había recibido este especial beneficio.<sup>21</sup>

Una vez que los franciscanos iniciaron su obra misionera, al principio en la zona del altiplano y poco a poco hacía otras partes del reino de Nueva España, la evangelización no se llevó a cabo de una manera independiente, pues tanto el rey, su consejo y las autoridades civiles, como la Iglesia hicieron reuniones para determinar los métodos a seguir en la nueva misión. Un ejemplo de ello fue la primera junta apostólica en 1524, a la cual asistieron todos los franciscanos que estaban en México y el propio Hernán Cortés,<sup>22</sup> y en la que seguramente se pusieron las bases para el método cristianizador que se iba a seguir.

Para lograr el fin primordial de la misión, salvar a las almas, los religiosos usaron varios métodos, pues evangelizar significaba para ellos no solamente la enseñanza de la religión sino todo un traslado de la cultura cristiana con el fin de que sus habitantes pudieran llegar a la vida eterna.

Aclaro que no es mi intención dar en este trabajo una visión completa de la acción franciscana en México, pero sí mostrar algunos métodos de los que se valieron estos frailes para lograr sus objetivo y así entender el panorama en el cual

---

<sup>21</sup> Marina García Arias, op. cit., p. 87.

<sup>22</sup> Véase: Antonio Rubial García, op. cit., p. 213.

desenvolvieron su actividad en los lugares donde misionaron, independientemente de que para las misiones de Baja California su actividad se dio en condiciones bastante limitadas, tal como lo veremos en el transcurso de este trabajo.

La enseñanza de la doctrina fue el elemento central del trabajo misional y alrededor de ella se desarrollaron todos los aspectos de dicha obra. Consistió fundamentalmente en la transmisión de los dogmas del cristianismo a los indígenas y para lograrlo casi todos los frailes tuvieron que aprender el idioma náhuatl y trataron de no enseñar el castellano a los indios para que no entraran en contacto y no se contaminaran con el mal ejemplo que daban algunos de los colonos españoles. Incluso, separaron a los indios de los españoles para hacer más fácil la evangelización, agruparon a los indígenas en reducciones, lo cual ayudó mucho, pues al agrupar a los indios en un pequeño territorio se podía misionar entre ellos con un menor número de frailes y con mayor eficacia.<sup>23</sup>

La conformación de estos pueblos no tenía contacto con los españoles, sin embargo, no bastaba con reunir pueblos y evangelizarlos, era necesario darles medios naturales para su sustento, por lo que los frailes enseñaron a sus neófitos nuevas técnicas agrícolas, se implementó la ganadería, así como nuevos cultivos como el trigo y otros cereales; introdujeron los animales de tiro y carga, y otros de uso doméstico, instruyeron a los indios en trabajos artesanales, etc. En resumen, y para el caso de las misiones de la península californiana del siglo XVIII, sin la

---

<sup>23</sup> Marina García Arias, op. cit, p. 126.

producción de alimentos no era posible mantener el poblado y sin asentamiento estable no era posible evangelizar a los indios.

Lo que se buscaba desde un principio era la necesidad de una economía autosuficiente entre los indígenas y que se hicieran productivos para la corona española. Para ir logrando este desarrollo era necesaria mucha comprensión durante los primeros tiempos, pues el campo de evangelización era tan vasto que requería de muchos esfuerzos y bastantes misioneros, lo que requería que la evangelización estuviera bajo la dirección de un organismo eclesiástico que no dependiera de Europa, sino más bien que estuviera dirigido desde el Nuevo Mundo pues los conventos y doctrinas requerían cada vez de más personal, pero que tuvieran una vocación y una formación misionera y aptitudes para el apostolado entre los indígenas,<sup>24</sup> razón por la cual, durante las primeras décadas del siglo XVII se dio inicio a la creación de los colegios de Propaganda Fide, instituciones exclusivamente de la orden franciscana, especializadas en la preparación de misioneros que continuaran la labor evangelizadora, lo que a su vez representaba el comienzo de una segunda fase de evangelización, pues con su creación se renovarían la empresa misionera que los primeros franciscanos habían logrado en territorio novohispano durante el siglo XVI.

Estos colegios fueron instituciones creadas con el favor del rey de España, lo que facilitó en cierta medida que fueran autónomas. Estaban sujetas al control de la Santa Congregación de Propaganda Fide, que erigía eclesiásticamente a los

---

<sup>24</sup> Lino Gómez Canedo, op. cit, P. 556.

colegios, nombraba a sus prefectos y les otorgaba licencias, facultades y leyes institucionales con permisión real.

Los colegios de propaganda Fide canalizaron y facilitaron el flujo de personal hacia el apostolado de infieles,<sup>25</sup> pues una vez establecidos los conventos en las ciudades y pueblos principales, fue necesaria la creación de institutos mendicantes que continuaran la labor evangelizadora, ya que era necesario que los frailes dedicados a la cristianización tuvieran un entrenamiento muy especial, debido a que, habiendo recibido la profesión y la formación religiosa, debían pasar diez años en la conversión de infieles.<sup>26</sup>El verdadero espíritu de estos colegios, o su importancia, consistió en haber creado un medio propicio donde la vocación misional pudiera ser alimentada, facilitándose su puesta en práctica.

El primero de estos colegios fundados en Nueva España fue el de la Santa Cruz de Querétaro, en una antigua sede conventual de la provincia de Michoacán, fundada por el padre Antonio Llináz, de origen mallorquín. Con esta fundación comenzó un nuevo periodo de actividad franciscana debido a la ejemplaridad de los misioneros formados en ese colegio. Esta nueva fase de acción evangelizadora impulsó con renovado ánimo la expansión territorial de los mendicantes, por lo que la pujante actividad de este colegio produjo fundaciones

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 533.

<sup>26</sup> Rocío Cázares Aguilar y Francisco Mejía Sánchez, *Notas para la historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula*, Biblioteca Franciscana-Universidad de las Américas, Puebla, 1993, p. 3.

como la del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en 1704, y para 1731 se fundaría el Colegio de San Fernando de México, lugar de donde saldrían los misioneros franciscanos que sustituirían a los jesuitas en las misiones de la Antigua California cuando se decreta su expulsión en 1768.

Para poder entrar en la materia de nuestro estudio, será ahora necesario dar un panorama general acerca de la conquista y evangelización del norte de México para comprender cómo es que los misioneros franciscanos se hicieron cargo de las misiones de Baja California hasta las últimas décadas del siglo XVIII y el por qué fueron encomendadas primeramente a los misioneros jesuitas.

### **I.3.- Semblanza de la conquista y evangelización del norte de México.**

Existen diversos estudios que coinciden en que a pesar del reconocimiento temprano que hicieron los conquistadores españoles en el norte de México durante el siglo XVI, son muy escasos los logros que en proyectos de conquista y colonización se dieron en dicho territorio, incluso algunos territorios que comprenden el norte novohispano, como es el caso de la península de Baja California, tuvieron que esperar hasta mediados del siglo XVIII para poder aparecer en la cartografía de la época.<sup>27</sup>

Uno de los factores que impulsaron la incursión de los conquistadores en el norte de México fue que concluida la etapa de conquista en Mesoamérica, y una vez que se inició la etapa de colonización en sus territorios, la búsqueda de

---

<sup>27</sup> Miguel Messmacher, op. cit., p. 69.

riquezas minerales y la “conocida ambición” de los españoles hizo que éstos se fueran extendiendo gradualmente hacia el norte en busca de dichas riquezas.

A diferencia de Mesoamérica, los extensos territorios del norte no contaban con grandes poblaciones indígenas que hayan alcanzado los niveles de desarrollo cultural que tuvieron los grupos del occidente de México, a decir: sedentarismo, técnicas de agricultura desarrollada, organización política y social y que vivieran agrupados en pueblos y ciudades, sino lo contrario: en el norte prevalecían culturas de cazadores recolectores, dispersos en una gran extensión geográfica.

Otro factor importante que hizo tardado el proceso de colonización hacia el norte de México fue el medio geográfico, región cultural conocida como *Árido América*,<sup>28</sup> fue llamada así porque el territorio que la comprendía era árido, seco y en donde las lluvias eran muy escasas. El terreno con grandes llanuras y serranías semidesérticas no ofrecía agua y alimentos por lo que la mayor parte de sus pobladores fueron nómadas, es decir no se establecían en un lugar fijo.<sup>29</sup> Por temporadas vivían en pequeños campamentos a orillas de los ríos y vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutos o raíces mientras estos recursos les duraban; por ello fue un territorio muy hostil por sus condiciones climatológicas y los pocos recursos que en ella existían. Además, las enormes distancias de una

---

<sup>28</sup> Pertenecieron a Árido América los actuales estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas y el Norte de Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Sinaloa.

<sup>29</sup> Véase Linda Manzanilla, Leonor López Luján (Coordinadores), *Historia Antigua de México: Vol. 1 El México Antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, INAH-IIA, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000. p. 121-138

región a otra eran un obstáculo difícil de superar; es por esto que su proceso de colonización se dio de manera lenta y en condiciones distintas a las que se dieron con el centro de la Nueva España. Por tal motivo, sería hasta el siglo XVIII que el marginal norte novohispano sería ocupado por una relativamente numerosa población no indígena que llegó a asentarse para la explotación de los recursos naturales.

Como dijimos, a pesar de que las poblaciones indígenas del norte de México no tenían el mismo desarrollo cultural alcanzado por las culturas mesoamericanas, fue precisamente su bajo nivel cultural el que justificaba los esfuerzos de evangelización en esta zona, aunado a la búsqueda de riquezas minerales por parte de los españoles para llevar a cabo la colonización del norte novohispano. Como su colonización fue el resultado de los intentos españoles para extender inicialmente la colonización y para asegurar después el control a través del poblamiento de las fronteras septentrionales de sus territorios americanos,<sup>30</sup> pues en los extremos septentrionales de Nueva España comenzaba a dar el contacto con los competidores coloniales tal era el caso de Francia, Rusia e Inglaterra.

La iniciativa de empujar la conquista y colonización hacía el noroeste de la Nueva España se produjo a fines del siglo XVI y durante el siglo XVII, y hacía California hasta el siglo XVIII específicamente. A pesar de que las fuentes son

---

<sup>30</sup> Ídem, p.71.

escasas, se puede decir que las primeras etapas de conquista de las regiones del norte, en este caso del noroeste de la Nueva España, se comenzaron poco después de la conquista de Mesoamérica mediante el paso y la llegada de una primera generación de conquistadores que, como veremos a continuación, apenas si reconocieron estas áreas, como fue el caso de Sonora, Sinaloa y, posteriormente, la península de Baja California. Para el siglo XVII tanto religiosos como conquistadores impulsados por los descubrimientos de yacimientos minerales y de distintos grupos humanos iniciaron numerosas expediciones hacia el norte, y para finales de dicho siglo, excepto la península de Baja California, prácticamente habían cubierto el área del noroeste, aunque el resultado en términos de asentamientos y población permanente no fue considerablemente importante.

De esta manera, la primera expedición militar que partió hacia tierras del noroeste fue la que encabezó en 1529 Nuño Beltrán de Guzmán, uno de los conquistadores que más rivalidad tuvo con Hernán Cortés en su empresa por la búsqueda y conquista de nuevos territorios. Nuño Beltrán de Guzmán tenía tácticas de conquista bastante singulares que “consistían en buscar sitios poblados donde vencía a la escasa resistencia de los indios, se apoderaba del maíz y otros bastimentos y luego incendiaba lo restante para impedir que los indígenas organizaran alguna ofensiva en su retaguardia”.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Sergio Ortega Noriega, *Un ensayo de historia regional, el noroeste de México 1530-1880*, UNAM, México, 1993, p.39.

Para 1531 Nuño Beltrán de Guzmán llegó a Culiacán después de haber vencido y aniquilado a los indios de varios poblados, ocupó el lugar y estableció su real llamándolo la Villa de San Miguel con el fin de proteger su punto más avanzado de conquista, y desde ahí envió luego dos avanzadas de exploración hacia el este, una de ellas se internó en los territorios de lo que hoy es el estado de Durango y sólo se encontraron espacios deshabitados. La otra expedición salió rumbo al norte y volvió con la misma suerte que la anterior, por lo que el avance de Nuño de Guzmán prácticamente se daba por terminado pues las exploraciones posteriores revelaban que más adelante no había indígenas sedentarios y sin ellos, no había bastimentos para mantener a los soldados.<sup>32</sup> Por lo tanto, en el territorio de los indios llamados totorames, Nuño de Guzmán estableció una provincia llamada Chametla, y en el territorio de los indios llamados tahue estableció la provincia de Culiacán, mismas que quedaron sujetas al Reino de la Nueva Galicia, que Nuño Beltrán de Guzmán fundara en la amplia zona del occidente de la Nueva España,<sup>33</sup> y que posteriormente comprendería zonas importantísimas para el desarrollo regional de Nueva España, como Zacatecas y Guadalajara.

Uno de los acontecimientos más graves que sobrevinieron con la entrada de las tropas de Guzmán en el noroeste fue la propagación de enfermedades

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> Jesús Amaya Topete "Conquista y población de Sinaloa", *Memoria y revista del Congreso Mexicano de historia*, Congreso Mexicano de Historia, 1960, p. 80.

transmitidas a los grupos indígenas,<sup>34</sup> lo cual tuvo como resultado la enérgica reducción de los mismos, motivo por el cual los poblados fundados por el conquistador quedaron casi desérticos y subsistiendo en precarias condiciones, pero, a pesar de esto, la provincia de Culiacán fue la avanzada española en el noroeste. De la Villa de San Miguel partirían nuevas expediciones como la de fray Marcos de Niza en 1539 y la de Francisco Vázquez de Coronado en 1540, las cuales fracasaron en el intento de descubrir nuevos reinos más hacia el norte.<sup>35</sup>

De estas fechas también datan las primeras exploraciones hechas hacia California, específicamente en 1533, cuando se tuvo el primer contacto con la península por parte de los sobrevivientes de la expedición de Fortún Jiménez, y en 1535 cuando Hernán Cortés exploró y reconoció el golfo peninsular, que posteriormente llevaría su apellido; otras expediciones se tuvieron en 1542 con Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrero que navegaron por sus litorales, pero ninguno de ellos no pudo lograr otra cosa sino apenas reconocer las costas sin dejar ningún asentamiento español.

Así, mientras los españoles de la provincia de Culiacán subsistían en precarias condiciones desde el centro de la Nueva España había surgido un nuevo movimiento de expansión hacia el norte motivado por el descubrimiento de ricos yacimientos minerales de plata en 1539 en la región denominada la Gran

---

<sup>34</sup> La muerte de indígenas por las enfermedades que contagiaron los españoles fue un hecho que ocurrió en todos los lugares de América a donde éstos llegaron.

<sup>35</sup> Sergio Ortega Noriega, op. cit., p. 42.

Chichimeca,<sup>36</sup> donde se fundó el real de Zacatecas con apoyo de misioneros franciscanos, y pronto se convirtió en el centro de operaciones, el símbolo y objetivo de la carrera hacia el norte.<sup>37</sup> Es importante mencionar que en el proceso de pacificación de la Gran Chichimeca los misioneros fueron importantes diplomáticos de paz; su número aumentó en las décadas de 1580 y 1590. Para entonces, sus métodos y objetivos ya eran conocidos en muchas de las tribus chichimecas. El conocimiento que estos religiosos pronto tuvieron de las lenguas nativas les dio grandes ventajas sobre los militares en las negociaciones de paz, y el empleo de ayudantes indígenas convertidos fue valioso para atraer a otros. En algunas ocasiones, los indígenas se negaron a tratar con los militares insistiendo, en cambio, en hablar con los frailes. El estudio y aprendizaje de las lenguas fue la llave que permitió abrir el mundo de los nativos de la Gran Chichimeca, así como de otras regiones. La enseñanza del español transformó el mundo simbólico; el horizonte del nuevo idioma iba cargado de los hallazgos de ese otro nuevo mundo. La diplomacia de la paz se hizo un poco menos difícil en la última década del siglo XVI, cuando las tribus chichimecas comprendieron que podían obtener ventajas de los tratados de paz. Una y otra vez los propios indios iniciaron las conversaciones de paz mostrándose dispuestos a abandonar su existencia nómada y a asentarse

---

<sup>36</sup> Llamada Chichimeca por el vocablo despectivo que los desarrollados pueblos náhuatl de Mesoamérica aplicaban a aquellos amenazantes pueblos “bárbaros” ubicados al norte de su territorio.

<sup>37</sup> Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-600)*, F C E, México, 1977,p.30

en establecimientos estables.<sup>38</sup> Desde los primeros años del contacto español con las tribus del norte, los frailes habían formado una vanguardia móvil en la región chichimeca. Los franciscanos fueron los más importantes en número y en extensión de territorio. En su mayor parte, estas primeras entradas de misioneros consistieron en largos viajes, desde bases que no eran atractivas para los indios hostiles a causa de una numerosa población española que podía imponerles trabajos forzosos. Sólo a fines de la década de 1570 y en la de 1580 empezaron los misioneros a diseminar sus casas lo suficiente como para entrar en contacto con las tribus aisladas. Para fines de la década de 1580, la lista de mártires franciscanos era ya larga; murieron con el crucifijo en la mano, bajo lluvia de flechas, cayeron en emboscadas por ir en compañía de soldados, fueron capturados y torturados por los guerreros indígenas. A pesar de todo, la mayoría de los frailes soportó los años difíciles hasta que el cambio de la política virreinal les dio mejores oportunidades con la disminución de la acción militar y punitiva<sup>39</sup>. Los esfuerzos misioneros de los franciscanos principales trabajadores religiosos en la gran chichimeca, estuvieron apoyados por la Real Hacienda; los fondos procedían de los llamados "gastos de guerra chichimeca". A expensas de la Real Hacienda se envió a los franciscanos una gran variedad de artículos. A fines del siglo XVI aún quedaban al menos veinte, quizá hasta veinticinco casas franciscanas en la provincia de Zacatecas, además del gran número de conventos

---

<sup>38</sup> P. J. Bakewell, "Consolidación y expansión", en: *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*, F.C.E., México, 1976, p. 46-65.

<sup>39</sup> P. J. Bakewell, Op. Cit, p. 57.

situados al norte de Guadalajara y los de la zona situada al norte de la ciudad de México. En cuanto los chichimecas fueron acomodados por los frailes, abandonaron, por lo general, toda hostilidad.<sup>40</sup>

Además de la ayuda prestada por los frailes en la pacificación general, se les acreditaron algunas actividades que no les correspondían estrictamente, pero que fueron de ayuda en el desarrollo general de la frontera. Por obra de los frailes se registraron muchos descubrimientos de importantes depósitos minerales ya que los indios les decían dónde se hallaban tales yacimientos cuando no se sentían dispuestos a dar esa información a civiles y/o militares.<sup>41</sup> Los frailes también se mostraron frecuentemente interesados en el cultivo de la tierra; hicieron valiosas contribuciones a la expansión agrícola, así como a la construcción y el trabajo de los molinos de mineral. Así, motivados por estos descubrimientos y por esta técnica, empezaron a surgir nuevas expediciones, como fue el caso de Francisco de Ibarra, quien durante ocho años recorrió los territorios que hoy forman el estado de Durango, donde descubrió importantes minerales y fundó varias villas de españoles. En 1563 fundó la villa de Durango donde estaría la capital de su gobierno sobre la nueva entidad que se iba configurando y que recibió el nombre de Reino de la Nueva Vizcaya.

---

<sup>40</sup> Philip W. Powell, op. cit. P. 123

<sup>41</sup> *Íbid.*

Los sucesores de Francisco de Ibarra en el gobierno de la Nueva Vizcaya insistieron en que se prosiguiera con la conquista del norte. Las “razón era que había una numerosa población indígena y, aunque insumisa, era potencial mano de obra para el servicio de los españoles, y por la seguridad de encontrar nuevos yacimientos de plata como los hallados en Zacatecas; pero los resultados serían poco positivos todavía para finales del siglo XVI pues la bonanza minera en la región sería efímera.

Para finales del siglo XVI la dominación española estaba consolidada en las regiones del centro, occidente, sureste y centro norte del actual territorio nacional;<sup>42</sup> sin embargo, la expansión del territorio norteño continuaría aún por un tiempo prolongado pues se pretendía reemprender la conquista de Sinaloa después de varios intentos frustrados. Pero ahora esta fase del proceso de expansión estaría bajo la dirección de autoridades civiles, militares y principalmente eclesiásticas, pues el objetivo de este movimiento de penetración era crear las condiciones indispensables para el establecimiento de colonos españoles en esos territorios, ya que este modo de conquista se había realizado en la región de los chichimecas con gran éxito. De tal manera que para 1590 se habían solicitado religiosos para la evangelización de Sinaloa, solicitud que se vio favorecida en julio de 1591 con el arribo de los primeros misioneros jesuitas al noroeste.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Sergio Ortega Noriega, op. cit., p. 51

<sup>43</sup> A México vinieron los primeros contingentes de jesuitas en 1572.

Es importante dejar en claro que si bien el proceso de evangelización en el centro de México durante el siglo XVI se llevó a cabo por misioneros franciscanos principalmente, fue la creciente necesidad de más personal en las doctrinas y misiones lo que los imposibilitó para extender su radio de acción y frenó sus deseos de cristianizar a los nativos del norte de México,<sup>44</sup> de tal forma que fue a la orden de los jesuitas, fundada en 1534 por Ignacio de Loyola, a los que se les encomendó la evangelización de los nativos de dicha región.

El procedimiento misional de los jesuitas tuvo el mismo procedimiento que describimos párrafos arriba: agrupar a los indios en asentamientos estables, en los llamados pueblos de misión, con el objetivo de inducirlos al trabajo sistemático en la agricultura y la ganadería, ya que, sin la producción de alimentos no era posible mantener la estabilidad del poblado, y sin asentamiento estable no era posible evangelizar a los indios, es decir, enseñarles la religión cristiana y normar sus comportamientos cotidianos conforme a la moral cristiana.<sup>45</sup> Ese tipo de acciones que por lo general trajeron reacciones violentas por parte de los indios que llevaron al alzamiento de varios grupos en todo el noroeste, pues era difícil someter a un grupo de humanos a costumbres y creencias que estaban fuera de su cotidianidad, además de que muchos indios se rehusaban a concentrarse en las misiones, estas acciones hicieron que se implantara el sistema de presidios, es decir, implementar un sistema de escolta militar con el fin de salvaguardar la

---

<sup>44</sup> Antonio Nakayama, *Sinaloa, el drama y sus actores*, México, INAH-SEP, 1975, p. 83

<sup>45</sup> Sergio Ortega Noriega, op. cit., p. 52

integridad de las misiones ante insurrecciones y actos violentos por parte de los indios revoltosos. Este tipo de sistema se había establecido en Zacatecas exitosamente, pues luego de varias décadas de guerra con los chichimecas los presidios y los poblados defensivos se convirtieron en la estrategia militar contra los indios violentos.<sup>46</sup> De esta forma, con la misión y el presidio, ambos dependientes del virrey, se delinearon los instrumentos básicos para la penetración de los españoles en el noroeste de México ya que la misión, apoyada por el presidio, fue la institución que transformó intensamente la vida de los indígenas del noroeste, y del norte en general, los asentó en comunidades estables con una base económica agropecuaria, los dotó de una estructura sólida para la administración de las comunidades y sobre todo, les impuso cambios culturales como la implantación de la religión católica y de ciertos comportamientos individuales y familiares.<sup>47</sup>

En lo que respecta a los primeros intentos de colonización y al sistema misional en la Antigua California<sup>48</sup>, como hemos mencionado ya, los españoles habían mantenido contacto con la península desde 1533 y a lo largo de los siglos XVI Y XVII intentaron colonizarla en diversas ocasiones, pero aún para el siglo XVII no lograban conseguirlo, pues en el desierto peninsular no había las condiciones para el establecimiento de pobladores. Sería hasta finales del siglo

---

<sup>46</sup> Philip Powell, op. cit., p. 149

<sup>47</sup> Sergio Ortega Noriega, op. cit., p. 57

<sup>48</sup> En 1776 se da la creación de las provincias internas de Nueva España entre ellas las californias, la Antigua (Baja) California y la Nueva (Alta) California, es hasta 1804 que las californias quedan conformadas en dos provincias separadas, ahora llamadas la Alta California y la Baja California, refiriéndose esta última a la península.

XVII que el virrey Sarmiento y Valladares aprobó que los jesuitas iniciaran la implantación de misiones conforme a un plan diseñado por el padre Eusebio Francisco Kino y Juan María de Salvatierra,<sup>49</sup> que consistía esencialmente en establecer poblados indígenas abastecidos desde la contracosta, es decir, desde Sonora y Sinaloa.

Es preciso aclarar que no fue justamente con los jesuitas que comienza el interés por misionar en tierras californianas, como ya se mencionó en páginas anteriores, antes de que la compañía jesuítica hiciera acto de presencia en el noroeste novohispano, ya los frailes franciscanos habían navegado en varias expediciones durante el siglo XVI y comienzos del XVII, sólo hasta mediados de ese último siglo iniciaron los jesuitas sus aproximaciones a la península como participantes en las expediciones de Francisco de Ortega e Isidro de Atondo y Antillón.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Francisco Altable Fernández, “La economía misional”, en TREJO BARAJAS, Dení (Coord.) *Historia Gral. de B.C.S., La economía regional*, CONACYT-SEP-UABCS-IIH-P y V editores, México, 2002, p. 57.

<sup>50</sup> Francisco Altable Fernández, “Los jesuitas de California, un poder de excepción en la Nueva España”, en GONZÁLEZ CRUZ, Edith (coord.). *Historia Gral. de B.C.S., Tomo II, Los procesos políticos*, CONACYT-SEP-UABCS-IIH-P y V editores, México, 2003, p. 66.

#### I.4 Inicio del régimen misional de California

Finalmente serían los jesuitas como ya se mencionó, por resolución virreinal, los encargados de las labores misionales en la península de California, pues a medida que fueron extendiendo el sistema misional en la contracosta peninsular los jesuitas lograron argüir ante las autoridades que la permanencia de las futuras misiones californianas dependería de un oportuno y constante suministro de víveres desde el exterior, a lo cual podrían contribuir las misiones de Sonora y Sinaloa, por lo tanto, argumentaron que lo lógico sería los establecimientos misionales de la península fuesen jesuitas.<sup>51</sup>

Es así como en octubre de 1697, el padre Juan María de Salvatierra fundaba el primer establecimiento colonial permanente de la California, la misión y real de Nuestra Señora de Loreto Conchó, a partir de entonces nuevos pueblos de misión fueron apareciendo al norte y sur de la península californiana, otorgando realidad a lo que en muchas décadas había sido un trunco deseo.<sup>52</sup> Así, empezaron a fundarse una serie de nuevas reducciones, las cuales llegaron a ser 17 en la península. Aunado a la misión de Loreto se estableció también la sede del presidio que protegería a los misioneros. Para 1699 hacía el norte de Loreto se fundó una nueva reducción llamada San Juan Londó, que si bien no logró formarse como una misión sí funcionó como un rancho ganadero de la misión de Loreto. Para noviembre del mismo año fue fundada la misión de San Francisco

---

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> Íbid, p. 79.

Javier por el padre Salvatierra y el padre Píccolo; debido a la falta de bastimentos y recursos no se llevó a cabo una nueva fundación sino hasta 1705 que se autorizaron las fundaciones de Santa Rosalía de Mulegé y la de San Juan Bautista Malibat y valiéndose de la frágil producción interna de las misiones ya establecidas, de los ofrecimientos piadosos de algunos particulares y de la ayuda externa que prestaban los jesuitas de Sonora y Sinaloa, pudo erigirse una quinta misión en 1708, la de San José de Comondú.<sup>53</sup> Para el año de 1717, con la llegada del padre Jaime Bravo a la península, se contribuyó a las gestiones institucionales para lograr la expansión misional. Tan sólo entre los años de 1720 a 1723 se llevaron a cabo las fundaciones de cinco misiones más: La Purísima Concepción, Nuestra Señora del Pilar de La Paz, Nuestra Señora de Los Dolores, Nuestra Señora de Guadalupe y la misión de Santiago, después pasaron siete años en los cuales se detuvo la erección de nuevos pueblos<sup>54</sup> debido principalmente a la falta de misioneros, el asegurar la manutención de las misiones ya existentes y al limitado recurso financiero; limitantes que al paso del tiempo se pudieron sobrellevar con la llegada de nuevos misioneros y fondos del virreinato para la erección de nuevas misiones, así, se pudieron llevar a cabo las fundaciones de San Ignacio en 1728, San José del Cabo en 1730, Santa Rosa de Todos Santos en 1733 y en 1737 se fundó la última misión en la región que actualmente ocupa municipio de Comondú, la de San Luis Gonzaga.

---

<sup>53</sup> *Ibíd.* P. 82

<sup>54</sup> *Ibidem*, p.85

La organización y el funcionamiento de las misiones en esta región no pudieron ser iguales a las del resto del continente, pues la aridez del medio no permitía las condiciones de la agricultura en algunas de las misiones del norte de la Baja California. El abastecimiento de alimentos y bastimentos que recibían los jesuitas de Baja California provenía de las comunidades de Ostimuri, Sinaloa y Sonora y las hacían llegar a Loreto donde posteriormente eran distribuidos a las demás misiones.<sup>55</sup>

De esta forma, el régimen jesuítico logró desarrollar la vida misional ante los grupos indígenas de la península a lo largo de setenta años, en los cuales, lograron implantar un sistema que logró funcionar en una región donde anteriormente los intentos de colonización se habían llevado a cabo sin obtener resultados fructíferos. Pudieron desarrollar dentro de los establecimientos misionales una organización interior en la que a los neófitos se les daba misa, y se les enseñaba la doctrina cristiana.<sup>56</sup> Además, introdujeron la práctica de la agricultura y la ganadería logrando desarrollar firmemente estas actividades en casi todas las misiones que lograron establecer, por ejemplo se introdujeron los cultivos de maíz, trigo, cereales, garbanzos, arroz, higos, ciruelas y algunos frutos, además de que introdujeron las palmas datileras y cosecharon vinos en las misiones de San Ignacio, San José de Comondú, La Purísima, entre otras. También fueron los jesuitas los que abrieron los primeros caminos en el abrupto

---

<sup>55</sup> Sergio Ortega Noriega, op. cit., p. 74

<sup>56</sup> Pablo L. Martínez, Historia de Baja California, Patronato del estudiante sudcaliforniano, Gob. Del Estado de B.C.S., México, 1991, p. 247

terreno peninsular y establecieron un servicio postal que, aunque no muy regular, servía para relacionar una misión con otra. Crearon igualmente la navegación en el golfo de Cortés.

Por otra parte, dejaron establecida una sólida organización económica para el sostenimiento de las misiones, asunto que al paso del tiempo generó, o más bien, implicó en el beneficio económico personal. Tengamos en cuenta que tanto Salvatierra como sus sucesores colectaron donativos para obtener los elementos indispensables para la entrada misional a la península de Baja California, al paso del tiempo los jesuitas lograron acumular una importante riqueza conocida como el fondo piadoso de las Californias, el más importante y significativo soporte financiero de las misiones jesuíticas peninsulares<sup>57</sup> acumulado gracias a una serie de donantes y contribuyentes tanto de España como de Nueva España. Formado este patrimonio, los misioneros se vieron libres de los apuros de los primeros tiempos.<sup>58</sup>

Pese a que las condiciones en que se dio la ocupación jesuítica en California hicieron viable la expedición colonizadora, a la larga el proyecto tendría sus inconvenientes desde el punto de vista económico.<sup>59</sup> Tuvieron los jesuitas un poder que les permitió mantener el control de la península en función de sus intereses institucionales. Este poder les dio un alto margen de autoridad para mantener a raya las intenciones de lucro de sus soldados, gente de mar y demás

---

<sup>57</sup> op. cit., p. 154.

<sup>58</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 250-251.

<sup>59</sup> Francisco Altable Fernández, "La economía Misional", en op. cit., p. 59.

empleados, lo que representó un obstáculo para el desarrollo de las actividades económicas de carácter privado.<sup>60</sup>

Aunque las prerrogativas concedidas a la orden no la facultaron expresamente para impedir las iniciativas particulares ni, en la práctica, pudieron los misioneros evitar totalmente que los soldados y marineros del presidio de Loreto incursionaran en actividades ajenas al sistema misional, el poder otorgado por absolución real sí dió a los jesuitas durante las primeras décadas un instrumento eficaz para frenar cualquier pretensión que atentara contra los intereses misionales, siempre ayudados por el aislamiento geográfico y por la poca atracción que ejercía el territorio peninsular como destino de inmigrantes.<sup>61</sup>

Si bien el proyecto de colonización misional fue viable para la corona española en cuanto que triunfó allí donde antes había campeado el fracaso por colonizar las tierras californianas, no lo fue tanto cuando, pese a las varias exhortaciones que en distintos momentos hicieron las autoridades reales para que se levantaran pueblos de españoles, se puso de manifiesto con el tiempo que el sistema misional se había constituido en un impedimento que retrasaba el poblamiento civil y el desenvolvimiento de las actividades económicas de iniciativa privada, situación que iba en contra de las expectativas colonialistas de la monarquía española.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica, 1697-1768*, México, UNAM, 1998, P. 52, Citado Por: Francisco Altable, op. cit. P. 59

<sup>61</sup> Francisco Altable Fernández, op. cit. P. 59.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

## **CAPITULO II**

### **LAS RAZONES DETRÁS DE LA LLEGADA DE LOS FRANCISCANOS A LA BAJA CALIFORNIA.**

#### **II.1.- El reformismo borbónico y la expulsión de los jesuitas.**

Para poder comprender la situación que se empezó a generar en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII es necesario mostrar brevemente el panorama europeo de esa época para dar mayor contexto a nuestro tema de estudio. Empezaremos hablando sobre las Reformas borbónicas, las cuales fueron una serie de cambios introducidos a durante del siglo XVIII - a partir del reinado de Felipe V y especialmente de Carlos III- por la Corona española en lo referente a la forma de administrar sus amplias posesiones en América y Asia (Filipinas), con el claro objetivo de retomar el poder, de manera particular, en el territorio de Nueva España. Desde el siglo XVI, la casa reinante en España era de la familia Habsburgo, de origen austriaco, pero en 1700 falleció el último rey de la dinastía, Carlos II, sin dejar descendencia directa. Después de no pocos conflictos, la sucesión recayó en el príncipe francés Felipe de Anjou, sobrino nieto del difunto rey, quien asumió el trono de España con el nombre de Felipe V e inició una nueva dinastía, la de los Borbón, por el apellido de la familia a la que pertenecía, y que era la misma que reinaba en Francia. Los reyes de la casa de Borbón comenzaron una profunda reforma en España, conocida como las reformas borbónicas, porque consideraban que el país estaba muy atrasado en

comparación con los demás países europeos. Efectivamente, los cambios modernizadores que transformaban a Europa no habían tenido cabida en España, y en el siglo XVIII estaba en desventaja económica y tecnológica respecto del mundo occidental. Cuando las reformas borbónicas quedaron consolidadas en la península ibérica, los monarcas decidieron extenderlas también a las colonias del imperio, lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII por iniciativa del rey Carlos III quien gobernó el imperio español de 1759 a 1788. Con la dinastía de los Borbón se estableció en España, cada vez más firmemente una forma de gobierno muy autoritaria conocida como el absolutismo ilustrado. Para lograr esto fue necesario reducir y subordinar a la autoridad real todos los poderes establecidos, el de la iglesia, por ejemplo;<sup>63</sup> acciones que tuvieron que ver con el llamado pensamiento ilustrado de la época, el cual se manifestaba como una lucha contra la ignorancia y las tradiciones tenidas por irracionales, entre ellas las concepciones religiosas; además basado en el principio de que las facultades racionales del hombre permitían alcanzar no sólo un mayor conocimiento y aprovechamiento social de la naturaleza física, sino también un orden para mejorar la administración pública, la educación, la industria, el comercio, y en general, las condiciones de vida de los súbditos. Así, por ejemplo, se pensó que

---

<sup>63</sup> Ignacio del Río “El Noroeste novohispano y la nueva política imperial novohispana”, en Sergio Ortega Noriega, Ignacio del Río (coordinadores) *Tres Siglos de Historia Sonorense*, UNAM, México, 1993, p. 253.

con nuevos procedimientos contables y administrativos “racionalmente” diseñados, se contrarrestaría la corrupción y otros “cánceres” de la administración pública”.<sup>64</sup>

Una de las preocupaciones de la monarquía ilustrada, en lo referente a las posesiones coloniales, era la de fomentar el desarrollo económico de las regiones que se estimaban como potencialmente ricas, y que, sin embargo, no habían rendido al Estado beneficios de cuenta por no haber sido adecuadamente atendidas por las autoridades coloniales.<sup>65</sup> Justamente este era el caso de las provincias del norte de México como Sonora, Sinaloa y la península de Baja California. Lo que se pretendía para estas regiones era aplicar una política de cambio que, entre otras cosas, tendiera a conseguir la integración plena, por largo tiempo atrasada, de los grupos indígenas y el resto de los pobladores de aquellas provincias; por ello se tomaron medidas necesarias tendientes a fomentar la producción económica, asegurar la paz interna en algunas regiones de la frontera de Nueva España, como Sonora y Sinaloa, y lo más importante: crear una estructura institucional política, administrativa y eclesiástica que permitiera un auténtico control de aquellas provincias por parte del Estado, y que hiciera posible que los rendimientos fiscales fueran mayores que los gastos que allí recogía el real erario.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Francisco Altable Fernández, “El reformismo borbónico y la economía sudpeninsular hasta el fin del periodo colonial”, en *Op. cit.*, p. 119.

<sup>65</sup> Ignacio del Río, *op. cit.*, p. 259.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 260.

Entrada la segunda mitad del siglo XVIII, debido a la reorganización administrativa que pretendía la corona española, se suscitarían una serie de cambios tanto en la organización política y económica, como en la eclesiástica en los territorios de La Nueva España, incluida por su puesto, la península californiana. Dos de los cambios más significativos fue la expulsión de los misioneros jesuitas en febrero de 1768 de todos los dominios españoles, y la visita cinco meses después del visitador general de la Nueva España, José de Gálvez<sup>67</sup> a la Baja California, personaje que cobraría celebridad por su enérgica gestión reformadora en tierras novohispanas,<sup>68</sup> un claro ejemplo sería el impulsar las expediciones, junto a misioneros franciscanos, hacía lo que sería la Alta California. La expulsión de los jesuitas fue un hecho que marcó el inicio de la acción reformadora de la nueva monarquía reinante pues su tendencia centralizadora implicó que se limitaran las prerrogativas tradicionales de la iglesia, siempre con miras a lograr que el poder de ésta se subordinara cada vez más severamente al poder del Estado. Es por ello que, sin llegar a desconocer la autoridad del sumo pontífice, la monarquía española no permitió que aquella autoridad se pudiera ejercer en España sino a través de la persona del rey; y ya en tiempos de Carlos III se determinó que ningún decreto papal entrara en vigor en el imperio español si el rey no lo autorizaba.<sup>69</sup> El problema se presentó cuando los integrantes de la

---

<sup>67</sup> José Bernardo de Gálvez Gallardo, oriundo de la provincia de Málaga, jurista egresado de la Universidad de Salamanca, funcionario de rápida y ascendente burocracia, fue nombrado visitador general de la Nueva España el 20 de febrero de 1765.

<sup>68</sup> Francisco Altable Fernández, op. cit., p. 118.

<sup>69</sup> Ignacio del Río, op. cit., p.261.

compañía de Jesús debieron responder a la vez a un doble compromiso: el de dar obediencia al rey y el de ser leales al papa. Máximo jefe de la cristiandad católica. La monarquía y el papado no representaban poderes necesariamente antagónicos, pero es obvio que el absolutismo borbónico y, particularmente, la política regalista, es decir el poder centrado únicamente en el rey, tendían a hacer disminuir el ascendiente pontificio en los dominios del rey español.<sup>70</sup> Los jesuitas no iban a estar de acuerdo en prestar obediencia absoluta al rey y a disminuir los poderes pontificios por lo que diversos actos de los miembros de la compañía de Jesús fueron interpretados como un sistemático rechazo a la política borbónica, además de que se comenzaron a dar otras diversas situaciones en contra de dicha compañía, tal era el caso de ciertas diferencias con algunos episcopados y las rivalidades que tenían con otras órdenes religiosas, como los franciscanos. Otro factor que generó malestar en las autoridades fue su predominio en la educación superior y la sospecha de que los jesuitas habían instaurado formas relativamente autónomas y autoritarias de gobierno y de exclusivismo jesuítico, aspectos que iban en contra del ejercicio de la autoridad real. Entrado el año de 1767 las cosas se tornarían riesgosas para la compañía jesuítica a nivel general. Los “vientos dejaron de soplar a su favor” pues en dicho año, en España, el rey Carlos III dispuso su expulsión de todas las posesiones territoriales españolas y fueron tomadas todas las propiedades de los jesuitas debido a que se empezaron a gestar rumores de que dicha compañía tenía acumulada grandes riquezas a

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, p. 263.

expensas de los intereses reales, además de su oposición en algunos lugares, de asentamientos civiles, tal como sucedió en la península californiana.

El problema mayor de los jesuitas en la península de California, comenzó debido a la desaprobación de los misioneros al establecimiento de colonos españoles independientes de las misiones. El rey señalaba que era conveniente propiciar el paso de colonos, cuya presencia en la provincia ayudaría a la protección de los misioneros y a la protección de los indios.<sup>71</sup> Generalmente, los misioneros aludían a que las condiciones adversas de la geografía peninsular y la escasez de suministros hacían difícil el asentamiento de colonos españoles, tal vez porque sabían que ya se empezaban a gestar algunas actividades económicas ajenas al control misional, además de que se comenzaban a descubrir yacimientos minerales en el sur peninsular. Tal era el caso del ex soldado del presidio de Loreto y ex custodio de la misión de San Ignacio, llamado Manuel de Ocio, quien para 1744 se había convertido en un pescador y vendedor de perlas, negocio que le dejó grandes ganancias mismas que posteriormente invirtió en la minería, siendo así quien en 1748 fundara el real minero de Santa Ana,<sup>72</sup> primer pueblo y núcleo de actividad económica independiente de las

---

<sup>71</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 202

<sup>72</sup> Desde al menos tres decenios antes de que Ocio tuviera en mente levantar asentamientos mineros, ya se sabía de la existencia de plata en esa zona. En 1720, un soldado de nombre Ignacio de Rojas recogió muestras de metal en un paraje, que dos años después, el padre Ignacio María Nápoli llamó Santa Ana, en donde fundara la misión de Santiago. Un poco más adelante, el misionero mudó su campo de acción hacia el sur, con lo que quedó abandonado el lugar donde Ocio habría de poner sus ojos en 1748. *Del Barco, 1988, p.153. Crosby, 1994, p.105, citado por: Francisco Altable, op. cit., p. 109.*

misiones de California,<sup>73</sup> y que con los años daría pie al surgimiento de otros pueblos de carácter no misional como lo fueron San Antonio y El Triunfo, mismos que a partir de su nacimiento provocaron una serie de conflictos entre mineros y misioneros, pues las relaciones entre éstos generalmente siempre fueron rígidas y a veces se generaban disconformidades debido a que la presencia de los mineros terminó con el exclusivismo que hasta ese momento habían preservado los misioneros.

Un asunto que obstaculizaba las actividades de Ocio y otros mineros<sup>74</sup> fue el suministro de víveres, ya que las misiones eran los únicos establecimientos con producción agropecuaria hasta ese momento. No pudieron ser aprovechadas como proveedoras permanentes, pues en todo momento les fue negada la venta de productos misionales para el sustento de los pobladores. Por esta razón los mineros se vieron en la imperiosa necesidad de introducir productos básicos desde el exterior<sup>75</sup> y tomar sus propias medidas para poder proveerse de insumos básicos, por ello Ocio optó por tener su propio ganado y sacar sus derivados para el abastecimiento de los colonos de Santa Ana.

Como referencia de todos estos conflictos es preciso poner como reseña un litigio que se dio dos años antes de la expulsión de los jesuitas entre Manuel de Ocio y el padre encargado de la misión de Todos Santos por derechos de

---

<sup>73</sup> Francisco Altable, op. cit. P. 103.

<sup>74</sup> Además de Manuel de Ocio hubo otras personas que se aventuraron a la actividad minera como fue el caso del también ex soldado Gaspar Pisón, José Hilario Moreno, Simón Rodríguez, entre otros; casi todos ellos dejaron el servicio militar para dedicarse a esta actividad.

<sup>75</sup> Francisco Altable, "La economía misional", en: op. cit., p. 114.

propiedad de los parajes de “Las Gallinas” y El Triunfo que, según los misioneros, pertenecían a la misión de Todos Santos. Ocio argumentaba que los parajes que reclamaban no tenían gente cuando él había empezado el poblamiento de Santa Ana, por lo que había metido en esos lugares su ganado, el cual terminó por alzarse junto con quinientas reses pertenecientes a Todos Santos.<sup>76</sup> Ocio decía que los indios habían terminado por comerse la mayor parte de aquellas reses, de manera que las pocas que quedaban eran de su propiedad. Finalmente las autoridades concluyeron que la misión de Todos Santos pagara o devolviera las reses al minero y se prohibió que los vaqueros de la misión hicieran matanzas en los territorios pertenecientes a Ocio, en este caso de Santa Ana, pues se afirmaba que los parajes en litigio estaban registrados a nombre de la misión de Todos Santos y que formaban parte de los sitios de ganado mayor que se extendían desde Las Gallinas hasta La Paz.<sup>77</sup>

Esta serie de conflictos, que se comenzaron a dar a partir del surgimiento de poblaciones civiles en la península californiana, respondía a intereses políticos entre los jesuitas, que enarbolando la bandera de la evangelización de los indios, venían aplicando en la provincia una política de poblamiento segregacionista, excluyente y cerrada, y los colonos que buscaban hacerse de espacios cada vez mayores en la península, arguyendo siempre que sus actividades productivas

---

<sup>76</sup> Jorge Luis Amao Manríquez, *Mineros, misioneros y rancheros de La Antigua California*, INAH-P y V Editores, México, 1997, p. 36.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 38.

daban al rey los beneficios económicos que no le habrían de dar nunca la misiones.<sup>78</sup>

Debido a este tipo de problemáticas entre mineros y misioneros, se comenzaron a dar señalamientos críticos entre ambas partes, en la cual los colonos ajenos al sistema misional insinuaban que en California había prevalecido el abuso, la indolencia, e incluso la traición al rey. Este último cuadro fue el que, al final de cuentas contó con la sanción oficial, no porque su supuesta autenticidad quedara por encima de toda duda, sino porque fue el que respondió mejor a las exigencias políticas del momento.<sup>79</sup>

Todo esto concordaba con la problemática general que los jesuitas enfrentaban dentro del Imperio Español, pues como dijimos párrafos arriba, desde décadas atrás la monarquía española impulsaba una política centralizadora que incluía la subordinación de las grandes corporaciones a los intereses de la Corona; una de ellas, el clero español. Éste venía siendo objeto de una serie de restricciones que reflejaban la intención del Estado borbónico de ampliar su capacidad de intervención dentro de la iglesia nacional.<sup>80</sup>

Finalmente, enlazado a este asunto estaban las rivalidades de los jesuitas con otras órdenes misioneras, como los franciscanos, a la presunta participación de los jesuitas en algunas conspiraciones en contra de la Corona española y a la

---

<sup>78</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 218.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 226.

<sup>80</sup> Francisco Altable, “Los jesuitas de California, un poder de excepción en la Nueva España”, en: op. cit., p. 105.

riqueza que logró acumular esta orden religiosa en beneficio de ellos mismos, terminó en que el rey Carlos III decretara su expulsión de todo el reino español el 27 de febrero de 1767.

El decreto fue enviado a Nueva España el 24 de junio y en él, se instruía y se le daba toda la autoridad al virrey marqués Carlos Francisco de Croix<sup>81</sup> para aprehender a los jesuitas y remitirlos a Veracruz, en donde serían embarcados para España, y de ahí deportarlos a los estados pontificios. Embarcados rumbo a Europa, fueron allá distribuidos en los distintos colegios de los países en que todavía no habían sido proscritos.

La expulsión de los misioneros en la península de California estaría a cargo del capitán Gaspar de Portolá, designado por el visitador general de la Real Hacienda, José de Gálvez. Portolá, de origen catalán, se convirtió en el primer gobernador de California.<sup>82</sup> La concentración de los jesuitas se efectuó en la misión de Loreto.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> El 23 de agosto de 1766 tomó posesión del virreinato de la Nueva España el marqués de Croix, flamenco natural de Lille. Gobernó hasta el 22 de septiembre de 1771.

Dos fueron los actos que marcaron su mando:

1ra.- La reorganización del ejército mediante la sistemática obtención y fabricación de artillería, armas portátiles y pertrechos de guerra, porque se temía una invasión de los ingleses por Veracruz.

2da.- Obedeciendo las órdenes de Carlos III y de su ministro Universal, don Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, el virrey de Croix expulsó de todos los reales dominios de la Nueva España a la orden de la Compañía de Jesús.

<sup>82</sup> Ya que los capitanes que hubo en el presidio de Loreto habían tenido el carácter tan sólo de justicias mayores.

<sup>83</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 235.

Una vez reunidos en Loreto todos los misioneros que se encontraban en la península<sup>84</sup> se les leyó el decreto de expulsión y se les pidió a todos los misioneros que entregaran sus respectivas misiones a los soldados que estaban de escolta. Finalmente el día 4 de febrero fueron subidos al barco *La Concepción* con rumbo a Matanchel, de donde pasaron a Tepic y Guadalajara, llegando a Veracruz el 27 de marzo de 1768, después de 44 días de marcha salieron para la Habana y de este puerto al de Cádiz, donde después fueron embarcados para Italia, a los Estados Pontificios.<sup>85</sup> Todo este movimiento de expulsión se asienta dentro del proyecto general de las reformas borbónicas<sup>86</sup> como una de las medidas introducidas a partir del siglo XVIII (desde Felipe V y especialmente Carlos III) por la Corona española, en lo referente a la forma de administrar sus amplias posesiones en América, con el claro objetivo de retomar el poder, de manera particular en el territorio de Nueva España encontrando su culminación en agosto de 1773 al ser suprimida universalmente la Compañía de Jesús por el Papa Clemente XIV, quien obró de esta manera bajo presiones políticas de los Borbones.<sup>87</sup> Por último, cabe decir que los conflictos de la compañía de Jesús con

---

<sup>84</sup> Había al momento de la expulsión 16 jesuitas distribuidos como sigue: en Loreto: Lucas Ventura, Francisco Javier Franco y Juan Villavieja; en San Borjas: Wenceslao Link; en Guadalupe: Benno Decrue; en San Luis Gonzaga: Juan Jacobo Baergert; en Los Dolores: Lamberto Hostell; en Santa Gertrudis: Jorge Retz; en San Ignacio: José María Rotea; en San Javier: Miguel del Barco; en Comondú: Francisco Javier Inama; en Santa María: Victoriano Arnés; en La Purísima: Juan José Diez; en Santiago: Ignacio Tirsh; en Todos Santos: Juan Javier Bischoff y en Mulegé: Francisco Escalante.

<sup>85</sup> Pablo L. Martínez, op. cit, p. 246.

<sup>86</sup> Se denomina así al conjunto de grandes cambios económicos, políticos y administrativos que impulsaron los reyes borbones de España durante el siglo XVIII en la metrópoli y sus colonias.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 243-244.

los poderes estatales no se venían dando exclusivamente en España. En otros países el choque había llevado a los gobernantes a adoptar una solución radical. En 1759, los jesuitas fueron expulsados de Portugal y en 1762 fueron obligados a salir de Francia.

## **II. 2.- Los pormenores del traspaso jurisdiccional al Colegio de San Fernando.**

Lo que seguía ahora era la sustitución de los misioneros jesuitas, para que continuaran administrando los templos misionales, y para que la población indígena (para este periodo ya en decaimiento) no sintiera un cambio, pues era el misionero el único -o el más eficiente- conducto de relación entre el indígena y las autoridades virreinales.

En la Nueva España la tarea de sustituir a los jesuitas fue confiada en su mayor parte a los misioneros franciscanos. A pesar de que ya cumplían con una carga y tarea misional de las regiones de Nuevo México, Texas, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y la Sierra Gorda;<sup>88</sup> los franciscanos eran para las autoridades virreinales los indicados para asumir las nuevas responsabilidades, dado que contaban con experiencia, con un número de misioneros suficientes y, sobre todo, por el espíritu apostólico que habían avivado en la orden de los ya mencionados

---

<sup>89</sup> La Sierra Gorda se localiza al norte del estado de Querétaro y forma parte de la cordillera de la Sierra Madre Oriental que corre paralela a todo el Golfo de México. Esta gran área abarca parte de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, y en este último, los municipios de Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y San Joaquín.

colegios de propaganda fide desde fines del siglo XVII y que de algún modo eran una institución novohispana.<sup>89</sup>

Así, el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro se haría cargo de las misiones que los jesuitas administraban en las pimerías (Noroeste de Sonora); El Colegio de Guadalupe (Zacatecas) hizo lo mismo en la Nueva Vizcaya. A San Fernando de México, por su parte le tocó atender las misiones de la Baja California.

El Colegio de San Fernando reorganizó de raíz la evangelización de la Sierra Gorda, creando allí entre 1743 y 1770 florecientes centros misionales, además de haber sido el lugar donde se entrenaron los primeros frailes fernandinos que encontraremos en las misiones de California, como lo fueron fray Junípero Serra quien iría como presidente de las misiones californianas y fray Francisco Palou como vicepresidente, entre otros.

A pesar de que el Colegio de San Fernando se encontraba con carencias de misioneros al momento de serle adjudicadas las misiones de California aceptó la invitación a la nueva tarea,<sup>90</sup> aunque con la condición de que se les autorizara para que convocaran a un grupo de religiosos en España para que pudieran suplir a los religiosos que irían a su nueva obra, asunto que fue aprobado por las autoridades del virreinato. Se le permitió retirar, además, a cinco misioneros de la

---

<sup>89</sup> Lino Gómez Canedo, *Un Lustró de Administración Franciscana*, Gobierno del Edo. de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, 1983, p.14.

<sup>90</sup> Según el padre Gómez Canedo más que una invitación fue una orden del virrey Marqués de Croix y José de Gálvez, y el Colegio de San Fernando no podía desoirla. Véase Lino Gómez Canedo op. cit., p. 18-19.

Sierra Gorda: uno de los dos que residían en cada una de las cinco misiones que ahí había.<sup>91</sup>

Con estas providencias fue determinado que por lo pronto nueve misioneros salieran el día 16 de julio de 1767 del Colegio de San Fernando rumbo a la península de California, dándoles alcance cinco religiosos más de la Sierra Gorda en Tepic; la espera en ese lugar sería larga debido a la falta de transporte, pues Tepic albergaba también a otros religiosos y soldados que se dirigían a Sonora.

Finalmente, pudieron embarcarse todos los religiosos el 14 de marzo en el paquebote *La Concepción* -el mismo barco que había transportado a los jesuitas expulsados de Baja California- arribando a Loreto el 1º de abril de 1768 y desembarcando a la mañana siguiente,<sup>92</sup> siendo recibidos por el gobernador Gaspar de Portolá. Una vez distribuidos los 16 misioneros en las misiones californianas dio inicio la presencia franciscana en las misiones de la Baja California.

Es preciso aclarar que una vez designado Gaspar de Portolá en Sonora para dar el decreto de expulsión de los jesuitas, en un principio se había embarcado con misioneros franciscanos de la provincia de Jalisco, pero debido a un repentino cambio de planes habían sido reasignados a las misiones de la Baja California en lugar de los también franciscanos del Colegio de San Fernando de México, a quienes se les había solicitado en un principio dicha tarea, disgustados

---

<sup>91</sup> Lino Gómez Canedo, "Informe Franciscano sobre misiones jesuíticas en Baja California" en op. cit., p. 560.

<sup>92</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 261.

éstos últimos por drástico cambio de parecer, hicieron una serie de gestiones y replanteamientos ante José de Gálvez para que se volviera al plan original de que fueran ellos los encargados de dirigir las misiones californianas.

Es muy probable que el disgusto se debiera a que los franciscanos, antes de su llegada a California, se hubieran enterado de los planes de la corona española de expandir sus colonias hasta más al norte de la Baja California, lo que envolvía un proyecto de expansión misional virgen, lo cual se presentaba ambicioso para los franciscanos, pues ya no se trataba de continuar un proyecto misional empezado por los jesuitas, sino de fundar nuevos establecimientos con los principios de la orden de los frailes menores. Es por esto que les convenía más estar en la península para continuar la expansión hacia el norte, pues estando en Sonora sería muy difícil avanzar hacia arriba debido a las constantes rebeliones indígenas, las cuales mantenían un clima de inseguridad por aquella provincia, situación que hacía imposible una expansión por esa parte. De esta manera, el marqués de Croix dispuso que los misioneros de Jalisco, junto con los del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, se distribuyeran en las misiones de Sonora y Sinaloa, y que los de San Fernando recibieran las californianas.<sup>93</sup>

Aclarado el asunto, el día 3 de abril el nuevo presidente de las misiones, fray Junípero Serra, distribuiría a los religiosos a lo largo de todas las misiones de

---

<sup>93</sup> Francisco Altable, op. cit., p. 133

la península a su cargo, según lo indicaba el vicepresidente de las misiones Francisco Palou en el siguiente informe:

*“[...] desembarcamos con felicidad en la bahía de este real presidio de Nuestra Señora de Loreto, los diez y seis religiosos del Apostólico Colegio de San Fernando, súbditos de Vuestra paternidad Reverendísima, y quedándose el Reverendo Padre Presidente con un compañero para el presidio y misión, destino los 14 para las demás misiones de que se compone esta península, a más de la dicha de Loreto [...] Para donde salimos de este Real Presidio el día 5 de dicho mes, divididos en dos trozos, los ocho para el norte y los seis para el sur, por estar en filera las misiones, con largas distancias unas de las otras, de manera que desde el Cabo de San Lucas Hasta Santa María hay más de trescientas leguas”.<sup>94</sup>*

Una vez llegados los padres franciscanos a sus respectivas misiones,<sup>95</sup> el gobernador Gaspar de Portolá les informó que por instrucciones superiores que sólo les serían entregadas las iglesias y los implementos litúrgicos para el servicio espiritual de los indios, dándoles como causa de esta novedad:

*“[...] que en cuanto llegó al Cabo de San Lucas, viéndose sin los misioneros y que le era preciso recoger en Loreto a todos los padres jesuitas para remitirlos a Matanchel, conforme a la orden que traía, en cuanto llegó a la misión de Santiago de los coras, no teniendo*

---

<sup>94</sup> Lino Gómez Canedo, *Informe franciscano sobre misiones jesuíticas en Baja California*, sobretiro de Historia Mexicana, Vol. XIX, Núm. 4, El Colegio de México, México, abril-junio 1970, p. 567.

<sup>95</sup> Para la misión de San José del Cabo se destinó al padre Juan Morán, para la de Santiago al padre José Murguía, para la misión de Todos Santos al padre Juan Ramos de Lora, para la misión de los Dolores al padre Francisco Gómez, para San Luis Gonzaga al padre Juan Luis Villumbrales, para la misión de San Francisco Javier al padre Francisco Palou, para la misión de Comondú al padre Antonio Martínez, para la misión de la Purísima al padre Juan Crespí, para la misión de Guadalupe a fray Juan Sancho, para Santa Rosalía de Mulegé al padre Juan Gastón, para la misión de San Ignacio a Miguel de la Campa, para Santa Gertrudis a fray Dionisio Basterra, para San Francisco de Borja a fray Fermín Lasuén, para Santa María a fray Juan de Medinabeitia y para la misión de Loreto al padre fray Fernando Parrón y quedando de ministro el padre presidente fray Junípero Serra.

*misionero a quien entregar lo temporal la misión para que no la acabasen luego los indios, la encomendó a uno de los soldados de los de cuera para que quedase comisionado de ello, y que lo mismo practicó en la de Todos Santos y en todas las demás misiones de la península, y que como luego [...] dando cuenta a su excelencia de lo practicado hasta entonces, por esto su excelencia aprobaba lo ejecutado [...] y decía que así corriese a cargo de los soldados comisionados hasta la llegada del señor visitador general que estaba por venir a California, y a su llegada determinaría lo que juzgase por más conveniente”.*<sup>96</sup>

Este hecho provocó un primer descontento y decepción de los misioneros hacia las autoridades civiles y éstos a su vez se percataron esa incomodidad pues el propio Portolá informaba al virrey que:

*“por el momento tenía dispuesto no se encargasen dichos padres mas de lo que toca a lo espiritual, dando orden a los administradores para que se esmeren en que nada les falte para su comodidad y sustento [...] se que en la primera misión, que es la de Santiago, el que se ha entregado de ella no ha puesto muy bien semblante y a la verdad juzgo no tendrán poca razón [...]”.*<sup>97</sup>

Este asunto daría pie a los primeros desacuerdos pues la idea que éstos traían era que se les entregasen todas las misiones y que corrieran a su cargo

---

<sup>96</sup> *Viaje a la California y llegada al real de Nuestra Señora de Loreto*, en Francisco Palou, Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783), ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998, p. 24.

<sup>97</sup> Archivo General de la Nación Mexicana, *Californias*, exp. 76, fojas 6 y 7, 32-36, Loreto, febrero 18 de 1768, Informe de Gaspar de Portolá al Virrey Marqués de Croix.

como corrían antes con los padres jesuitas, tanto en lo espiritual como en lo material.

El hecho fue que los asuntos temporales de las misiones, es decir, lo relativo a su administración y economía (almacenes, tierras de cultivo, herramientas, productos agrícolas, ganados etc.) quedarían a cargo de soldados comisionados. De esta manera, quedaron fuera del control de los religiosos los productos de la agricultura y la ganadería, únicas fuentes locales de ingresos y medios de asistencia para los indígenas<sup>98</sup>.

Esta medida todavía quedaría algunos meses en manos de administradores militares, específicamente hasta agosto de 1768, fecha en que el visitador José Gálvez llegó a la Baja California a imponer una serie de transformaciones, de las cuales trataremos más adelante.

En el caso de la misión de Loreto, sólo se hizo la entrega de la iglesia y la sacristía, pero no de la casa, pues ésta quedó a cargo del gobernador Portolá y era él quien corría con ella y con lo temporal de la misión *“Dando de comer en su mesa a los dos padres misioneros encargados de ella, haciendo el gasto de las temporalidades de la misión y de lo que le enviaban de las demás misiones los soldados comisionados”*.<sup>99</sup> Esta situación se tornaba penosa y difícil de sobrellevar para los misioneros pues al no poder tener el control temporal no tenían la libertad de poder agasajar a los indios con algunos presentes para

---

<sup>98</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 261.

<sup>99</sup> Francisco Palou, op. cit., p. 29.

adentrarlos a lo espiritual, práctica muy común entre los religiosos para hacer los primeros acercamientos de éstos con los grupos indígenas.

Desafortunadamente es difícil saber con exactitud el estado que guardaron las misiones hasta antes de la expulsión jesuítica, pues no existe, o no se sabe de ningún informe detallado que hable acerca del estado de las misiones al término de la administración de los jesuitas.

Lo que sí se sabe es que los franciscanos, habiendo llegado los padres a sus respectivas misiones, se hicieron cargo de sus pertenencias por inventario que firmaron él y el soldado que la administraba<sup>100</sup>. Lo que encontraron fue un panorama poco alentador sobre la situación económica de las misiones que vinieron administrando los comisionados civiles, pues las tierras misionales dejaron de cultivarse, se desatendieron los trabajos de conservación y el ganado se sacrificó sin ningún tipo de medidas, al respecto el padre Francisco Palou escribe:

*“[...] pues ellos mismos (los comisionados) en las cuentas confesaban el número de ganado vacuno que habían matado en poco más de seis meses que corrieron con las misiones. Hubo soldado que mató seiscientas reses, otros cuatrocientas y otro trescientas, de manera que causó horror al leer lo que ellos mismos confesaban. Y de los frutos y caldos fue igualmente el destrozo, de manera que según iba dentro de un año se podía temer se*

---

<sup>100</sup> Lino Gómez Canedo, *Un lustro de administración franciscana en Baja California*, Gobierno del Estado de Baja California Sur, La Paz, B.C.S., 1982, p. 36.

*quedasen las misiones sin nada y del todo perdidas y sin fuerzas para poder levantar la cabeza”.*<sup>101</sup>

Como podemos notar, el tiempo que duraron los encargados de las temporalidades de las misiones causaron enormes estragos en el funcionamiento temporal, asunto que, desde luego, no fue bien visto por los nuevos encargados, ya que, al no tener el control temporal, les sería muy difícil cumplir con la tarea encomendada, que era la educación y salvación de sus indios.

Para fines del siglo XVII, aunado a la expulsión de los jesuitas, la situación de las provincias del norte de la Nueva España empezó a ser motivo de preocupación para el gobierno español debido a las constantes rebeliones de indios insumisos en las provincias fronterizas, donde los apaches no dejaban de hacer revueltas, particularmente en la provincia de Sonora donde también los indios ya conquistados se mostraban insumisos, señal de que la conquista de aquellas regiones no había dado lugar a la implantación de un sistema de dominación que fuera efectivo.

Una vez enterado de la deficiencia del sistema defensivo de toda la región de frontera y al tener noticias de la potencialidad económica de las regiones del norte de México, pero hasta entonces improductivas, José de Gálvez decide emprender una expedición militar para someter a los indios insurrectos de Sonora.

---

<sup>101</sup> Informe de la llegada del señor visitador general a la California y primeras disposiciones que dio con el fin de mejorar la península, Francisco Palou, en *Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California, 1767-1773*, transcripción y notas por José Luis Soto Pérez, introducción de Lino Gómez Canedo, Ed. Porrúa, México, 1994, p. 27.

Él veía en la pacificación de las provincias del noroeste un paso para poder introducir una serie de reformas tendientes a incrementar la productividad económica de esas regiones. El propio virrey delegó en Gálvez las más amplias facultades de gobierno, a fin de que no pudiera ser contradicha por nadie en la región.<sup>102</sup>

José de Gálvez juzgó conveniente destacar a un comisionado suyo en las provincias de Sonora y Sinaloa, mientras él mismo pasaba a cumplir su visita a la península de Baja California. Llegando a su destino el 5 de julio de 1768 desembarcando en la Isla Cerralvo y dirigiéndose rumbo al real de Santa Ana, desde donde pretendió organizar esta provincia sobre bases totalmente nuevas, que garantizaran tanto la protección de los intereses de la monarquía como la prosperidad futura de los habitantes de California.

Una vez establecido, con el fin de enterarse del estado de las misiones californianas pidió a todos los misioneros y soldados comisionados lo informaran de cada una de las misiones que estaba su cargo, del estado de ella en lo espiritual y en lo temporal, así como del número de indios que cada una tenía.

También le interesaba saber si se les había otorgado a los neófitos la posesión de “algún bien en lo individual y todo lo demás que pudiese darle cabal

---

<sup>102</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 274.

conocimiento, con el propósito de que cayesen sus providencias en beneficio público y particular de los naturales y demás habitantes del país”.<sup>103</sup>

Aparte, el propio visitador emprendió un recorrido por la parte sur de la península, posteriormente lo haría con las misiones del norte, al fin de conocer el estado que guardaban el distrito minero, los puertos de La Paz y Cabo San Lucas, y por supuesto las misiones del sur. Vale la pena citar el siguiente informe:

*“En la dicha visita que hizo su señoría ilustrísima en las misiones del departamento del sur, observó y vio que las misiones se iban a toda prisa perdiendo en lo temporal, ya por lo mucho que los comisionados gastaban y que de ellas iban sacando y enajenando lo que se les antojaba, como por el mal gobierno y falta de afecto a lo que se les había encomendado. Asimismo, observó lo mucho que en lo espiritual se atrasaban y que los indios sólo atienden y obedecen al que les da, y que sólo con dádivas y amenazas se pueden atraer al rezo y doctrina, y a todo a lo que pertenece a la iglesia”.*<sup>104</sup>

Por lo que podemos notar en el escrito del padre Palou, el mismo visitador pudo constatar la grave situación del manejo operativo de las misiones a cargo de los soldados comisionados y que el descontento de los misioneros franciscanos no era mera exageración, pues el propio Gálvez llegaría a expresarle su indignación al padre Francisco Palou ante la situación de la que él mismo se daba cuenta diciendo:

---

<sup>103</sup> Archivo General de Indias (En adelante AGI), *Audiencia de Guadalajara*, 416, Exp. 40, La Paz, 16 de diciembre de 1768, *Carta de Gálvez a Croix*.

<sup>104</sup> Informe de la llegada del señor visitador general a la California y primeras disposiciones que dio con el fin de mejorar la península, Francisco Palou, op. cit., p. 32.

*“Me duele mucho ver el destrozo que antes de mi venida se ha hecho en los ganados y efectos de las pobres misiones, para destruirlas más de lo que estaban y darme más qué hacer ahora, pero yo cortaré bien el daño en la raíz para lo venidero.”*<sup>105</sup>

Luego, Gálvez pasaría a visitar las misiones del norte, fue primero a San Javier, donde estaba Palou, y siguió a San José de Comondú, La Purísima de Cadegomó y Guadalupe. La inmediata reacción del visitador general ante tal situación fue librar un decreto fechado el 12 de agosto de 1768 donde mandaba que todos los comisionados entregaran a los padres misioneros todo lo temporal que estaba a su cargo.

De esta manera, tuvieron que pasar casi cinco meses desde la llegada de los franciscanos a la península de Baja California para que pudieran tener el control total de las misiones. Estos meses al cargo de los soldados comisionados fueron suficientes para dejar una situación devastadora y nada fácil de revertir para los franciscanos.

Por estas razones fue muy poco, o más bien nada, lo que los misioneros pudieron hacer hasta antes de la llegada de Gálvez a la península; tal situación hace ver que difícilmente pudieron hacer algo en tales condiciones de incapacidad económica, además de que definitivamente los franciscanos no encontraron nada de lo que probablemente se habían imaginado hasta antes de llegar a la península de Baja California, pues desde su arribo se pudieron percatar que la tierra era

---

<sup>105</sup> *Ibíd.*, p. 33.

demasiado árida e infértil para la agricultura, gente que seguía subsistiendo de la pesca, de la caza y la recolección de semillas silvestres; atrasados en su institución misiona, pues los jesuitas no lograron establecer escuelas para enseñarles a leer y escribir, con un rudimentario camino que no llegaba ni a comunicar todas las misiones; y la población viviendo en rancherías entre sí, enramadas, cuevas o a cielo raso como únicas viviendas, sin pueblos formados, excepto los de las misiones<sup>106</sup>. Incluso hay un pasaje donde el padre Juan Morán, ministro de la misión de San José del Cabo le manifiesta su decepción a José de Gálvez ante la deplorable situación por la que los misioneros pasaban diciéndole: *“Ilustrísimo señor, yo no he venido a esto, y si tal hubiera sabido, no habría salido de mi colegio”*.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> Lino Gómez Canedo, op. cit., p. 38.

<sup>107</sup> Razón por extenso de las misiones de Californias y de las providencias que así de palabra como por escrito dio para el adelantamiento de ellas el visitador Gálvez en el tiempo que estuvo en la península, Loreto, noviembre 24 de 1769. Francisco Palou, Cartas desde la Península de California (1768-1773), transcripción y notas de José Luis Soto Pérez, Ed. Porrúa, México, 1994, p. 69.

### II.3.- Las Reformas de José de Gálvez: la redistribución de la población indígena y sus implicaciones.

Después de haberse informado bien sobre la situación real de las misiones peninsulares y de darse cuenta del estado que guardaban las misiones a través de los informes que cada misionero había hecho de su respectiva misión, Gálvez se propuso hacer una serie de cambios y modificaciones apegado al proyecto reformador de la política de los reyes borbones y según él, para el mejor funcionamiento temporal y espiritual de las misiones, porque a juzgar por algunos de los informes que realizó Gálvez sobre esta situación los misioneros jesuitas no había hecho a cabalidad sus tareas bajo los objetivos dictados por la corona española ya que pensaba que dada la antigüedad de las misiones de la península californiana y de los recursos económicos que se habían ministrado a través de donaciones piadosas *“prometían hallar en Californias unos pueblos bien formados, civilizados y dichosos, pero con tanta admiración como dolor se ha visto, después de la expulsión de los regulares de la compañía (de Jesús), que estas misiones las hicieron unas meras granjas o haciendas de campo [...] desmintiendo lo sociable y hasta lo racional con sus bárbaras costumbres [...] vivían vagos en los montes para buscar raíces, semillas, frutas y animales con qué sustentarse [...].”*<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> AGI, *Audiencia de Guadalajara*, 416, exp. 40, 13 fojas, Instrucción para el socorro de los indios de las misiones de la Antigua California. Este documento también se encuentra publicado en Francisco Altable, *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*, Ed. Práxis-UABCS, La Paz, B.C.S., 2012 (Cuadernos Universitarios).

Habiendo visto el visitador general los padrones e informes de todos los padres misioneros y darse cuenta que “de los 30,000 indios que había no hacía muchos años en los departamentos del sur y del norte ahora sólo quedaban 7,149 en total”<sup>109</sup>, los indios de todas las misiones, incluyendo los recién nacidos y que de ese total la mayor parte de los indios estaban concentrados en las misiones más pobres en cuanto a recursos de subsistencia o todavía se concentraban en los cerros y montes; además de que la población inmigrante era sumamente reducida y apenas llegaría al medio millar.

La intención de Gálvez era concentrar la mayor parte de los indios entre las misiones del sur, es decir la de San José del Cabo, Todos Santos y Santiago de los Coras, por ser éstas las que mejores tierras poseían para la agricultura y las que tenían más abundancia de agua y, por lo tanto, las que mejores posibilidades tenían de ofrecer los elementos necesarios para la subsistencia y buen funcionamiento del sistema misional y que contrariamente eran las que más despobladas se encontraban.

Primeramente ordenó que algunas rancherías pertenecientes a la misión de San Javier con suficientes medios de subsistencia fuesen trasladadas a la misión de San José del Cabo por ser considerada por Gálvez como la más abundante y fértil.<sup>110</sup>

---

<sup>109</sup> AGI, *Audiencia de Guadalajara*, Núm. 11, Folios 364-369, Puerto de La Paz, diciembre 16 de 1768,. Informe de Gálvez al Marqués de Croix *Sobre el estado de la población de California y algunas providencias*.

<sup>110</sup> Lino Gómez Canedo, *Un lustro de administración Franciscana*, op. cit., p. 40.

Seguidamente decidió suprimir las misiones de La Pasión y San Luis Gonzaga y trasladar a sus indios a la misión de Todos Santos principalmente porque la mayoría de los indios estaban enfermos y en palabras del propio Gálvez: *“expuse haber resuelto trasladar las numerosas rancherías de las misiones de La Pasión y San Luis Gonzaga que perecían de hambre en un terreno el más estéril de esta provincia, a la próxima de Todos Santos, de campos amenísimos y despoblada casi enteramente, porque sus indios eran muy pocos y todos ellos enfermos; motivo porque determiné también sacarlos de allí [...]”*.<sup>111</sup>

Y sobre esta misma situación el Padre Palou expresaba; *“ [...] reflejando que las dos misiones de San Luis Gonzaga y Los Dolores, por carecer de tierras y aguas para labores, jamás podrían mantenerse ni subsistir en ellas los indios, como siempre había sucedido de vivir en los cerros juzgo por conveniente el extinguirlas [...]”*.<sup>112</sup>

Como lo enuncia el informe de Gálvez, al suprimirse dichas misiones los indios pasaron a la misión de Todos Santos sumando cerca de 800 indios, después de haberse enviado a los pocos - y además enfermos- que en ésta había para la misión de Santiago, misión en la cual Gálvez dispuso que se concentraran a todos los indios enfermos, principalmente de sífilis, pues se suponía que también

---

<sup>111</sup> AGI, Audiencia de Guadalajara, Exp. 416, fojas 370-379, Diciembre 16 de 1768. *Informe sobre la traslación de los indios de La Pasión y San Luis Gonzaga a la misión de Todos Santos.*

<sup>112</sup> Otras disposiciones del señor visitador, en Francisco Palou, op. cit., p. 37.

los de Santiago estaban enfermos y una vez concentrados allí a todos los enfermos de las demás misiones ya no contaminarían a los sanos.

Asimismo dispuso que a la misión de San José del Cabo se le añadiesen algunas familias de las de San Javier, que tenía sobrantes, y con eso quedaban bien pobladas las tres misiones del sur<sup>113</sup>. También dispuso que para que no quedara del todo despoblado el tramo que va de San Francisco Javier a Todos Santos debido a la extinción de las misiones de San Luis Gonzaga y La Pasión *“arbitró poner allí algunos vecinos de razón españoles, para que formando ahí su rancho sirviese de mesón para los pasajeros, cuidando de la administración espiritual de dichos rancheros el padre misionero de San Francisco Javier, que dista como cuarenta leguas”*.<sup>114</sup>

Considerando también por los informes que tenía que los dos misioneros de San José de Comondú y de La Purísima Concepción tenían muy poca gente teniendo tierras fértiles y agua para la siembra y que las dos misiones de Guadalupe y Santa Gertrudis tenían bastantes rancherías dispersas, difíciles de mantener por falta de tierras y agua, determinó que de éstas se sacaran los sobrantes y se mudaran a las misiones de Comondú y La Purísima, intentando con esto que todos los indios pudieran vivir congregados en pueblos para que se pudiesen instruir y civilizar.

Así informaba los detalles de esta distribución el padre Francisco Palou:

---

<sup>113</sup> *Otras disposiciones del señor visitador*, Francisco Palou, op. cit., p. 37

<sup>114</sup> *Ibíd.* p. 38

*“Así se ejecutó por el mes de septiembre, avecindándose en Todos Santos los dos pueblos de Los Dolores y San Luis, que eran como ochocientas almas; a la de Santiago se mudaron los pocos que vivían en Todos Santos, y a San José del Cabo pasó de San Javier una ranchería de cuarenta y cuatro almas, con que quedaron bien completas estas tres misiones del sur. Y en el paraje de San Luis se mudó la familia de Felipe Romero, soldado reformado con todos sus hijos, dándoles posesión de la tierra, dejando para aquella iglesia todos los ornamentos necesarios para que se dijese misa cuando pudiera ir el padre misionero de San Xavier, dejando encargado que cuando hubiese dos misioneros, fuese el uno una vez al mes a decir misa”.*<sup>115</sup>

Para el caso de la misión de Loreto, por ser la capital y la primera fundación misional de California, se decretó que se trajeran familias de indios de las demás misiones donde había sobrantes hasta completar cien familias sobre las diecinueve que ya existían. Al mismo tiempo determinó que se fundara un colegio de marina conformado por niños huérfanos de entre diez y catorce años de todas las misiones los cuales serían instruidos en la pesca, el buceo de perlas y al surtimiento de las lanchas.<sup>116</sup>

Habiéndose suprimido las misiones antes señaladas y con las disposiciones hechas por Gálvez sólo quedaron al cargo de los religiosos del Colegio de San Fernando once misiones de las 14 que tenían en un principio. Gálvez justificaba estos cambios de trasladar a los indios a las misiones del sur aludiendo que:

---

<sup>115</sup> *Ibíd.*

<sup>116</sup> Véase Lino Gómez Canedo, *Informe Franciscano sobre misiones jesuíticas en Baja California*, sobre tiro de Historia Mexicana, vol. XIX, núm. 4, El Colegio de México, p. 570.

*“nunca se podrán civilizar estos naturales, ni vuestra reverendísima hará seguramente de que se arraigue en sus corazones la religión cristiana [...] es indispensable poner [a] todos los indios de doctrina en verdaderas poblaciones donde se les pueda visitar, instruir y tener en debido orden”.<sup>117</sup>*

A partir de esta nueva distribución de la población indígena en las diferentes misiones se comenzó con la organización de los pueblos de indios, para ello el visitador general vio preciso formular una serie de instrucciones<sup>118</sup> a fin de organizar los establecimientos misionales, principalmente de la parte sur, que fue la región donde más concentración hubo. Dicho documento trata una serie de cuestiones como el reparto de tierras, del gobierno de las diversas naciones indígenas, de la traza y distribución de sus pueblos, entre otras. Algunas de estas instrucciones resultan un tanto inverosímiles dado el atraso cultural de los indios de la península; por lo tanto resultó casi imposible llevar a la práctica estas instrucciones, tal como lo trataremos más adelante.

Empezó el visitador por determinar lo relativo a la organización del pueblo misional. En el centro habrían de quedar la iglesia y la casa de doctrina y, frente a ellas, una plaza pública de convenientes proporciones. A partir de este núcleo guía

---

<sup>117</sup> AGI, *Audiencia de Guadalajara*, 416, exp. 40., Puerto de La Paz, 23 de noviembre de 1768, *Carta de Gálvez a Serra, decreto para el socorro de los indios de las misiones de la Antigua California*.

<sup>118</sup> Archivo General de la Nación (En adelante AGN), Misiones, vol. 12, f. 64-78, Real de Santa Ana, 01 de octubre de 1768, *Instrucción y reglas dadas por el visitador José de Gálvez para la administración económica, gobierno interior y doméstico de los naturales de las misiones del Departamento del Sur de la península de California. También en Apéndice I en Francisco Palou, Cartas desde la península de California (1768-1773), Transcripción y notas de José Luis Soto Pérez, Ed. Porrúa, México, 1994, p. 423-433.*

se trazarían las calles. Al mismo tiempo se repartirían gratuitamente solares de diez varas de ancho a todos los indios jefes de familia, a fin de que se construyeran ahí sus casas “con la uniformidad prevenida”, decía el visitador, “*planten a las fachadas de ellas en distancia de dos varas de la pared y a igual proporción de la puerta que debe estar en medio, dos árboles frutales de buena sombra*”.<sup>119</sup>

Fuera de los límites propiamente urbanos, las tierras de laborío y agostadero serían explotadas bajo dos sistemas diferentes: el comunal o el individual o familiar. Las mejores tierras de riego y temporal y las más inmediatas al pueblo se trabajarían colectivamente a fin de obtener recursos para el sostenimiento de la misión y para mantener a los que, por razones de edad o de salud, no estuvieran aptos para el trabajo. En la misma forma se cultivaría un terreno de cuatrocientas varas de largo y doscientas de ancho, cuyos productos se entregarían al rey en reconocimiento del vasallaje.<sup>120</sup>

La propiedad de las tierras repartidas no sería en modo alguno plena o absoluta, sino que estaría sujeta a una serie de condiciones que el visitador fijó con toda exactitud. Tanto los lotes urbanos como los de la zona rural tendrían perpetuamente el carácter de bienes inalienables y no podrían gravarse bajo ningún concepto. Serían también indivisibles y hereditarios. Todas las dotaciones

---

<sup>119</sup> *Instrucción y reglas dadas por el visitador general*, op. cit., p. 424

<sup>120</sup> Ignacio del Río, “Los sueños californianos de José de Gálvez”, en *El Noroeste del México colonial, Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, UNAM, México, 2007, p.180.

habrían de ser legalizadas, a cuyo efecto se extenderían los correspondientes títulos de propiedad.<sup>121</sup>

Todos los indios que fueran favorecidos con esta instrucción quedaban obligados a cercar sus parcelas y cultivarlas con la debida constancia, así como la de fabricar sus casas en un plazo terminante, pues de no ser así podrían perder su propiedad. En cuanto al modo de gobierno, los indios seguirían bajo la vigilancia espiritual y temporal del misionero y contarían con su ayuda y orientación pero tendrían sus propios gobernadores, según lo manifestaba Gálvez:

*“Entretanto que éstos se mantienen en reducciones y misión, continuarán la costumbre de tener gobernadores naturales, pero siendo contrario a las leyes y de grave que se perpetúen los nombrados como antes ha sucedido.”<sup>122</sup>*

La instrucción decía que los gobernadores fueran electos por libre votación en una asamblea que se realizaría cada día primero del año y en la que participarían todos los individuos que tuvieran más de veinticinco años; además establecía que la *“facultad de estos se ciñe justamente por las leyes, a que sólo puedan corregir los excesos domésticos de los naturales con algunos castigos leves, que no harán mientras se mantengan en reducción, sin noticia y dictamen de los reverendos padres misioneros, quienes se servirán advertirles que en los*

---

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p.181

<sup>122</sup> *Instrucciones dadas por el visitador general...*, op. cit., p. 430

*delitos graves deben asegurar los reos y entregarlos al juez real a quien le corresponde proceder y determinar en esta clase de causas”.*<sup>123</sup>

En resumen estos fueron los puntos más sobresalientes del documento que muestra las instrucciones dadas por el visitador general con respecto al mejor funcionamiento económico de las misiones, en el cual intenta dar un nuevo contenido a la organización misional. Sin embargo, dadas las propias características de atraso cultural de los indios y de lo inapropiado que resultaban las condiciones geográficas de la península californiana resultó muy complejo para los padres fernandinos poder llevar a cabo al pie de la letra dichas instrucciones; aunado a esto hay que sumar las enfermedades que por esa época azotaron terriblemente a las misiones y que causaron una baja demográfica radical. Existen informes de los padres misioneros que dan cuenta de lo imposible que resultó llevar a cabo dichas disposiciones de José de Gálvez; por ejemplo con el traslado de los indios de las dos misiones suprimidas la de San Luis Gonzaga y La Pasión a la de Todos Santos, con el fin de mejorar sus condiciones, no se logró el éxito esperado pues según informaba el padre Palou:

*“aunque se verificó el mudarlos a dicha misión, no han querido hacer pie en ella pues desde los principios de su mutación empezaron a huirse en cuadrillas para los montes de sus nativas misiones y muchos de ellos para la contracosta”.*<sup>124</sup>

---

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> *Razón de éxito que han tenido las providencias que para el bien de las misiones dejó ordenadas el visitador Gálvez y de los atrasos y aumentos que de ellas se han seguido, Loreto, 10 de enero de 1770.* Francisco Palou, *Cartas desde la Península de California*, op. cit., p.88.

Además, al poco tiempo de haberse hecho la redistribución indígena azotó un brote de sarampión por todas las misiones del norte, donde murieron muchos indios de todas las edades, de modo que en poco tiempo se vieron las misiones de San José de Comondú y La Purísima con el corto número que tenían antes de que se les agregaran los indios sobrantes de la misión de Guadalupe, misma que se vio también con falta de indios, pues al quedarse sólo con los precisos, con la llegada de la enfermedad se experimentó la falta.

En las misiones del sur el panorama no era diferente pues el azote de las fiebres palúdicas provocó que en Santiago y San José murieran todos los que se habían vecindado y mudado de la de Todos Santos y de la de San Francisco Javier, de esta última quedó sólo una familia de las doce que se habían mudado. Pero el estrago fue mayor en Todos Santos pues, por las epidemias murieron más de trescientos indios; además, como muchos habían desertado murieron en los cerros sin tener una cifra exacta. Al respecto se informaba al padre guardián del Colegio de San Fernando:

*“El gran proyecto de la mutación de los indios de las misiones que los tienen sobrantes, a las que carecen de ellos teniendo tierras y agua, lo atajó la enfermedad dicha y el sarampión que las siguió y corre hasta la presente por las misiones del norte; y también el feliz éxito que se esperaba, porque las dos misiones de San Javier y Guadalupe, que dieron los indios sobrantes, quedando sólo con los precisos y necesarios se ven hoy en día con bastante escasez de indios para las labores y demás quehaceres de la misión; y aún*

*las dos a donde se agregaron se hallan con la misma necesidad, pues ya iguala el número de los muertos con el de los agregados”.*<sup>125</sup>

Por lo visto, nada de lo que Gálvez quiso construir en cuanto a la organización misional, tuvo efecto en la medida de lo que proyectó en sus instrucciones, pues las enfermedades causaron la inhabilitación de los indios para trabajar las tierras.

Por lo mismo, no se llegó a establecer la escuela de marinería que se tenía proyectada en Loreto, ni tampoco los pueblos cuya traza se había reglamentado con detalle, ya que carecieron de gente que los levantara y viviera en ellos. Las posibles soluciones impuestas por Gálvez para el caso de las misiones de la península de California no podían llevarse a cabo y la operación económica de éstas durante el breve tiempo que permanecieron los franciscanos en ellas fue bastante infortunado pues las relaciones entre misioneros y autoridades se dio en condiciones muy complejas, tema que trataremos en el siguiente capítulo.

Es de señalar además que, para la fecha en que Gálvez visitó la península de California, ya había notificado a Junípero Serra los planes de la corona española de expandir sus territorios hacia lo que después se conocería como la Alta California, por lo que se pudo haber prestado más atención a esa nueva

---

<sup>125</sup> AGN, *Provincias Internas*, vol. 152, exp. 4, f. 39, Colegio de San Fernando de México, 23 de diciembre de 1771. El padre guardián Rafael Verger al virrey. Expediente sobre el mejor establecimiento de las Nuevas Misiones de California y subsistencia de las antiguas.

tarea, dejando a las misiones de la Baja California sin el interés que mostraron en un principio. Sobre este respecto hablaremos en el cuarto capítulo de este trabajo.

### CAPÍTULO III

#### **Estado y funcionamiento del sistema misional y las relaciones de poder entre franciscanos y autoridades.**

##### **III.1.- Las actividades económicas y el sostenimiento de las misiones.**

Durante la presencia franciscana en las misiones de la Baja California, la situación fue bastante disímil a como la hubieran tenido en su momento sus antecesores, los jesuitas. Una de las razones fue que hasta antes de su expulsión, en abril de 1768, los padres administradores de las misiones, aparte de dirigir las funciones religiosas, también desempeñaban otro tipo de actividades que consistían en organizar y dirigir las actividades económicas de cada misión.

En su momento, los jesuitas se desplegaron con las facultades necesarias para ejercer dominio jurídico y políticamente sobre la comunidad misional, esto como consecuencia de las concesiones otorgadas por el virrey en el año de 1697, las cuales conferían a los misioneros la autoridad de administrar la justicia, la autoridad para que nombrara a los funcionarios civiles y el virtual mando sobre la tropa militar. En la práctica tales concesiones contribuyeron a concentrar en los padres las actividades rectoras de la vida misional y asimismo, a crear un régimen de gobierno dominado por las facultades políticas que ejercieron los jesuitas.<sup>126</sup> Tales términos autoritarios y excepcionales es posible que se hayan

---

<sup>126</sup> Lilia Trejo Gallegos, *Santa Rosa de Todos Santos, Una misión californiana (1723-1854)*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1987, p. 60

derivado del hecho de que el financiamiento de la empresa misional jesuítica no se realizó con el apoyo económico de la Real Hacienda, sino que fue posible gracias a la recolección de donativos reunidos por los propios jesuitas para el sostenimiento de su empresa, y que a dichas recaudaciones se le conoció como El Fondo Piadoso de las Californias, mismo que tuvo su origen a través de las donaciones voluntarias hechas por individuos y corporaciones religiosas en Nueva España a la Compañía jesuítica, para posibilitarles propagar la fe cristiana en la península de California. Las primeras contribuciones al fondo se colocaron en manos de los misioneros, los más activos de los cuales fueron los jesuitas Juan María Salvatierra y Francisco Eusebio Kino. Las donaciones posteriores y más amplias tomaron la forma de acuerdos tomados por los donantes de mantener la propiedad donada para las misiones, y dedicar la renta de ella a esa finalidad. En 1717 los capitales de prácticamente todas las donaciones se entregaron a los jesuitas, y desde ese año hasta la expulsión de la Compañía de Jesús el Fondo Piadoso fue administrado por ellos. En 1768, con la expulsión de todos los miembros de la Compañía del territorio español, la corona asumió la administración del fondo y la mantuvo hasta que se logró la independencia mexicana en 1821.

Una vez expulsados los jesuitas y llegados a ocupar su lugar los franciscanos, las características del gobierno misional cambiaron de manera radical a consecuencia de la supresión de las facultades jurídicas y políticas que habían ejercido en su tiempo los padres jesuitas en la península de California.

Como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, los franciscanos, al menos durante los primeros seis meses de su llegada, ejercieron únicamente los asuntos religiosos en tanto que los asuntos económicos quedaron a cargo de los soldados del presidio de Loreto, aspecto que, es de suponer, provocó actitudes de molestia y de mala relación entre franciscanos y militares, pues los religiosos nunca estuvieron de acuerdo con la dirección económica que éstos estaban llevando en las misiones, mismas que eran de mucha pérdida de sus temporalidades.

Pero una vez que llega a tierras californianas el visitador José de Gálvez, que decreta la redistribución de la población misional de la Antigua California y que reasigna la dirección económica de las misiones a los franciscanos, el visitador consideró indispensable reformar su gobierno interno a través de una serie de instrucciones elaboradas en el Real de Santa Ana en octubre de 1768, de las cuales ya fueron descritas algunas anteriormente, y en las que se inscriben diversos ordenamientos, cuya ejecución dejó estrechamente encargada al padre presidente de los franciscanos y, por su conducto, a los religiosos administradores de las misiones de Todos Santos, San José del Cabo y Santiago, bien que las disposiciones contenidas allí alcanzarían luego, por extensión, al resto de las misiones ya ex jesuíticas.<sup>127</sup>

Ese mismo espíritu quedó impreso en la ordenanza que dictó para el poblamiento de la capital de las Californias, Loreto, publicada el 29 de abril de

---

<sup>127</sup> Francisco Altable Fernández, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, en prensa, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2013.

1769.<sup>128</sup> Ahí, como para las misiones del sur, planeó Gálvez que indios y colonos formasen pueblo mediante la entrega de parcelas agrícolas y solares urbanos, de tal modo que entre ambos sectores fueran creándose los vínculos económicos y sociales necesarios para que los indios del lugar, pasado algún tiempo, pudieran desprenderse de la tutela misional.<sup>129</sup>

Por desgracia, nada de lo que quiso construir Gálvez en las misiones de Baja California tuvieron el efecto deseado al intentar llevarlo a la práctica pues, tal como menciona Ignacio del Río “con todos sus decretos y su gran autoridad, el visitador no pudo dar fundamento al emporio que soñaba para California”.<sup>130</sup>

Con esta serie de instrucciones llevadas por el visitador se puede deducir que con ellas miraba a dos objetivos: por un lado, incrementar la producción agropecuaria de las misiones para hacer de ellas proveedoras eficientes de los destacamentos militares, esto con vistas a aligerar el financiamiento público, y por otro, apresurar la secularización de los centros de cristianización con el objeto de concretar la privatización de las tierras misionales y la liberación de la fuerza de trabajo indígena.

---

<sup>128</sup> AGN, *Provincias Internas*, vol. 166, exp. 3. f. 142-188, Loreto, 29 de abril de 1769 *Índice de los documentos que en carta de 5 de octubre de 1773 emitió el gobernador de la península de californias, don Felipe Barri...*, *Instrucción particular que precisamente se ha de observar en el restablecimiento, formación y ornato público de este pueblo y primitiva misión de Loreto*.

<sup>129</sup> Francisco Atable, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, en prensa, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2013.

<sup>130</sup> Ignacio del Río, “*Los Sueños Californianos de José de Gálvez*”, en *El Noroeste del México Colonial, Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, UNAM, México, 2007, p. 188.

Existen dos informes en los que se describe claramente la situación que guardaron las misiones de la Baja California durante la gestión franciscana, el primero, un tanto optimista, es el que rinde el padre Francisco Palou al comisario general de la Provincia franciscana en la Nueva España en mayo de 1769;<sup>131</sup> y el otro es el que el padre Juan Ramos de Lora rinde al virrey de Bucareli sobre el estado de las misiones en las postrimerías de la administración franciscana. En él se da cuenta de que la operación económica dependió, básicamente, del exterior de la península y nunca pudo hacerse autosuficiente; pues la administración de las misiones de 1768 a 1772 era bastante dificultosa.

Durante ese periodo se ponían de manifiesto las infructuosas decisiones del ilustre visitador general aunado a las dificultades de la naturaleza peninsular. Para enero de 1772 el estado en que quedaban las misiones era muy difícil de sobrellevar por autonomía propia pues, padecían de una enorme escasez de bastimentos, ropas para los indios, así como los insumos necesarios para la subsistencia de las misiones, soldados y demás habitantes de las áreas misionales. Era necesario recurrir al socorro de otros lugares de la contracosta, como Sonora y Sinaloa, debido a lo insuficiente que resultaba lo poco que se cosechaba en las misiones, la razón más grande era la aridez y la falta de agua.

Además, hago mención, aunque lo trataré en el siguiente capítulo, que desde 1768 se empezaron a preparar las expediciones que habrían de dirigirse

---

<sup>131</sup> Lino Gómez Canedo, *Informe franciscano sobre misiones jesuíticas en Baja California*, sobretiro de la revista *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. XIX, Núm. 4.

hacia el norte, a la conquista de lo que hoy es la Alta California, por lo que se empezó a disponer sin alguna medida de los bienes de las misiones bajacalifornianas. Por órdenes del visitador José de Gálvez se extrajeron bestias, aparejos, utensilios y víveres, y de las iglesias se llevaron diversos ornamentos.

Todos estos asuntos repercutieron drásticamente para la buena administración misional, pues, si bien desde un principio los franciscanos nunca tuvieron el control temporal, como lo tuvieron en su tiempo los jesuitas, tampoco tenían la ayuda de sirvientes necesarios ni los recursos básicos más indispensables para cumplir con su misión, razón por la cual las labores misionales de los franciscanos no florecieron en la península con el mismo fervor y desarrollo que habían tenido en su momento los misioneros de la Compañía de Jesús. De este asunto da cuenta el padre Palou al Comisario General de las Provincias donde le señala:

*“no puedo menos de decirle que el modo que tenían los padres jesuitas era el que las misiones opulentas socorrían a las necesitadas, y cuando iban a fundar alguna nueva concurrían con mucha abundancia todas, de manera que la nueva el mismo año quedaba en lo temporal tan adelantadas como las medianas. Por esta buena correspondencia que entre sí tenían ningún ministro padecía necesidad”.*<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> CARTA XXII, *Noticias de algunos padres. - Necesidad de que las misiones que tiene abundancia socorran a las que padecen necesidad, Loreto, Mayo 22 de 1770*, En Francisco Palou, *Cartas desde la Península de California (1768-1773)*, transcripción y notas de José Luis Soto Pérez, Ed. Porrúa, México, 1994, p. 126.

Como mencionamos anteriormente, las medidas dictadas por Gálvez resultaban impracticables y con muchos rasgos de inconformidad de parte de los frailes fernandinos pues desde la llegada de éstos al territorio peninsular eran más bien las autoridades de gobierno las que se encargaban prácticamente de la operación económica de las misiones, además de que en su visita Gálvez se encargó de hacer una serie de reorganizaciones al aparato político-administrativo del largo y aislado territorio peninsular, pues en un principio, a su llegada había hecho un recorrido por la región sureña de la península a fin de conocer el estado que guardaban las misiones, el distrito minero y los puertos de La Paz y San Lucas. Dejemos en claro que estos dos últimos en esa época no eran sino meros embarcaderos que merecieron la atención del visitador ya que La Paz era punto de carga y descarga de mercancías que mantenían vivos los trabajos mineros, y San Lucas por su estratégica ubicación como puerto de defensa y escala de los barcos españoles en ruta por el pacífico septentrional. En vista de lo dicho, ordenó el poblamiento de ambos puertos naturales mediante la concesión de tierras a aquellos colonos que las solicitasen con la condición de que en ellas cultivaran y construyeran viviendas.<sup>133</sup> Sin embargo, el padre Juan Ramos de Lora, en el informe mencionado párrafos arriba, informaba de lo infructuoso de esta medida dada las carentes condiciones económicas que se vivían, a decirlo por el propio Ramos de Lora:

---

<sup>133</sup> Francisco Altable Fernández, “Los años de la gobernación de California. La reorganización administrativa y sus efectos”, en op. cit., p. 138.

*“Es cierto que en el puerto de La Paz y también el Cabo de San Lucas, en cada una de estas partes se llegó a comenzar la fábrica de unos jacales y casas, las que ocuparon luego cuatro soldados y un jefe que fueron mandados para el efecto a la una y otra parte; pero a éstos, por la falta que en otras partes hacían, los mandaron retirar y dieron otro destino, y no habiendo hallado gente que enviar de pobladores ni que allí se quisiese establecer, por haber reconocido y experimentado ya que no eran a propósito los sobredichos parajes para lo que se intentaba, retirados los soldados, volvieron a quedarse los dos sitios despoblados como antes y así están al presente”.*<sup>134</sup>

Gálvez había creído conveniente dar un nuevo sentido al funcionamiento de las misiones y decidió crear un sistema suficientemente flexible, en el que el indio, aun cuando quedara transitoriamente al cuidado del misionero, participara también de una actividad económica de carácter individual a fin de que sus capacidades pudieran desarrollarse con mayor amplitud.<sup>135</sup> Se imponía el concepto de que la desintegración de los llamados pueblos de indios y la consecuente repartición de propiedades privadas entre ellos tendrían la virtud de generar mayor bienestar económico para quienes las trabajasen. Aunada a los criterios económicos estaba también la expectativa humanitaria de que la incorporación de los catecúmenos a

---

<sup>134</sup> Ignacio del Río, “Población y Misiones de Baja California en 1772. Un informe de Fray Juan Ramos de Lora”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974. Vol. V, p. 253-254.

<sup>135</sup> Ignacio del Río, “Los sueños californianos de José de Gálvez”, en op. cit., p. 177.

la economía formal contribuiría a salvar el largo trecho entre su “atraso y miseria” y un estado de mayor “civilización y autosuficiencia”.<sup>136</sup>

Uno de los principales factores que frenaron y restaron ímpetu a los franciscanos fue la redistribución de la población nativa, concentrándola en los lugares que tuvieran las mejores condiciones naturales y retirándola de aquellos sitios más desolados. Al parecer esta instrucción resultó más bien catastrófica y nada provechosa pues a unos meses de la llegada de los franciscanos en noviembre 1768 había en la península 7,149 personas distribuidos en toda la península, a su salida en febrero 1772 había 5,094 almas<sup>137</sup>, es decir, en cuatro años se redujo a más de 2mil almas.

Aunque en un principio los ideales y “ajustes” decretados por Gálvez parecían coherentes y eficaces e incluso, aprobados por el presidente de las misiones, lo cierto es que para 1770, una vez llevado a la práctica dichos ajustes, Palou ya no miraba ni sentía el mismo optimismo: los indios trasladados a Todos Santos desde la Pasión y San Luis Gonzaga habían huido; a esto y a frustrar todo el plan de ajuste ayudó la peste en el sur y el sarampión en el norte. El cura de Santa Ana explotaba en trabajos propios a los muchachos que debía mandar al colegio. Los indígenas hacían lo que se les antojaba.<sup>138</sup> Según podemos darnos cuenta en este informe se hace mención de las enfermedades que azotaron en la

---

<sup>136</sup> Francisco Altable, *Vientos nuevos...*, op. cit.

<sup>137</sup> Lino Gómez Canedo, op. cit., p. 50.

<sup>138</sup> Razón del éxito que han tenido las providencias que para bien de las misiones dejó ordenadas el visitador Gálvez y de los atrasos y aumentos que de ellas han tenido, en Francisco Palou, op. cit., p. 87.

península, principalmente la sífilis, lo que obviamente aceleró el deterioro demográfico de los nativos peninsulares, por lo que esta situación fue un factor inevitable para el fracaso, pues éstas eran aniquilantes e incontrolables, sobre todo en el extremo sur peninsular.

Tengamos en cuenta también que durante los traslados de redistribución indígena se presentaron grandes fugas de indios. Se sabe, por ejemplo, que de la misión de Todos Santos desertaron casi todos –por lo menos unos setecientos– los procedentes de las misiones de San Luis y La Pasión. Palou decía que dicha misión hubiera desaparecido de no ser por la eficacia y la energía de su ministro, fray Juan Ramos de Lora, quien además la hizo abundante en frutos y ganado.

Por otra parte, hasta la época de los franciscanos no empezaron a formarse pueblos propiamente dichos, donde los indios viviesen “bajo campana”. El mismo Palou dice que en su misión de San Javier, de los cuatro pueblos que la formaban, sólo la cabecera merecía tal nombre, pues los habitantes de los tres restantes vivían bajo los árboles.<sup>139</sup> Además, en vista de la escasa población indígena de las misiones de Santiago y San José del Cabo, fray Junípero Serra había propuesto a Gálvez la secularización<sup>140</sup> de dichos establecimientos, aduciendo por otra parte que así podría disponer de dos religiosos más para las nuevas misiones que se pretendían fundar más al norte.

---

<sup>139</sup> Lino Gómez Canedo, op. cit., p. 51.

<sup>140</sup> La secularización es el proceso que experimentan las sociedades a partir del momento en que la religión y sus instituciones pierden influencia sobre ellas, de modo que otras esferas del saber van ocupando su lugar. Con la secularización, lo sagrado cede el paso a lo profano y lo religioso se convierte en secular.

Otro aspecto relevante para que las actividades de los franciscanos no fueran tan autónomas y sin tantas facultades fue que con la creación de la gubernatura de la provincia de California hubo la necesidad de efectuar algunos cambios en la estructura jurídico-política. De tal forma, se establecieron autoridades administrativas y se reorganizó la división política de la península. Así, el gobierno político de la provincia quedó en manos del gobernador, máxima autoridad en la entidad. Ésta se dividió en dos departamentos: el del norte, con cabecera en la misión de Loreto, sede del gobierno y de la comandancia del presidio; y el del sur, con cabecera en el pueblo minero de Santa Ana, donde residieron el teniente de gobernador y el comisario real, el primero, encargado de ejecutar las disposiciones del gobernador y de impartir justicia en la jurisdicción del sur, y el segundo, de administrar la Real Hacienda.<sup>141</sup>

Las facultades de las autoridades de tal estructura política mantuvieron a los padres franciscanos subordinados al gobierno civil. Esta dependencia provocó conflictos constantes entre religiosos y los funcionarios civiles y militares de la provincia,<sup>142</sup> asunto que ahondaremos en el siguiente apartado.

Por otra parte, y haciendo referencia al sistema económico de los centros misionales, Gálvez tenía la percepción de que el tradicional sistema de trabajo y propiedad comunitarios, característico de los pueblos de misión, constituía una necesidad en el inicio del proceso de aculturación de los indios, pero que, más allá

---

<sup>141</sup> Lilia Trejo Gallegos, op. cit., p. 63.

<sup>142</sup> Ídem, p. 64

de ese trance, terminaba por convertirse en una institución que aplazaba indefinidamente la incorporación cabal de los indios a la sociedad civil como individuos capaces de desenvolverse por sí solos en las actividades productivas típicas de la sociedad civil, limitando las posibilidades de la economía colonial y contrariando los intereses fiscales de la corona. Defendía la transformación de las misiones en asentamientos de población mixta —india y española—, bajo el argumento de que la excesiva permanencia del sistema comunitario generaba indolencia en los indios, mientras que la propiedad y el cultivo privados de la tierra, a vista del presunto ejemplo que hallarían en los colonos vecinos, los haría, si no emprendedores, cuando menos económicamente independientes.<sup>143</sup>

Precisamente, a resultas de la instrucción descrita, a pocos días de su publicación hizo el visitador varias concesiones de suertes agrícolas y sitios ganaderos que tuvieron por beneficiarios a unos cuantos indios padres de familia y a soldados retirados del presidio de Loreto en terrenos de las misiones de Santiago, San José del Cabo y Todos Santos, ello como una muestra del camino que debían seguir franciscanos y autoridades provinciales para la formación de pueblos donde coexistieran “españoles e indios naturales” en posesión de sus respectivos títulos de tierra.<sup>144</sup>

De los recursos y actividades económicas por parte de las autoridades reales para el sustento misional ni que decir, pues este se encontraba totalmente

---

<sup>143</sup> Francisco Altable, *Vientos nuevos...*, op. cit.

<sup>144</sup> *Ibíd.*

estancado. Pues si bien los miembros de la Compañía de Jesús hicieron la mayor parte de su obra en el sur con limosnas de particulares, los recursos propios de la orden y en forma discontinuada y reducida con ayudas del gobierno, en tanto que los franciscanos recibieron siempre la aportación del erario virreinal. En lo que respecta a las actividades de las misiones, los informes ofrecen un panorama poco alentador en el periodo de 1768 a 1772, pues prácticamente la producción agrícola y ganadera era escasa y se desarrollaba de forma muy precaria.

Empezando por las misiones del departamento del sur peninsular, es decir, las de San José, Santiago y Todos Santos, el padre Juan Ramos de Lora detalla en su informe general de 1772 que para el caso de la misión de San José del Cabo las tierras de cultivo hay las suficientes y abundante agua para hacer en ellas algunas siembras importantes, el problema es que:

*“se hayan sus labores muy expuestas al riesgo de las grandes avenidas de agua de que de repente suelen bajar de la sierra ya que es la parte en que más llueve en toda la California, las cuales avenidas cuando llegan, no sólo hacen grandes daños llevándose los sembrados sino que van inutilizando algunas partes de la sobredicha tierra con la que se llevan de ella y las arenas que dejan en su lugar”.*<sup>145</sup>

También, el padre Ramos de Lora da cuenta de que los bienes que poseía dicha misión “era casi ninguno o muy poco lo que de ellos quedaba” y ahonda en que *“No tiene ni cría ni rodeos de ganado ni mayor ni menor, ni bueyes para*

---

<sup>145</sup> Ignacio del Río, “Población y Misiones de Baja California en 1772. Un informe de Fray Juan Ramos de Lora”, op. cit., p. 258.

*cultivar la tierra, ni aún las cabalgaduras precisas y necesarias para las urgencias y quehaceres que se ofrecen*<sup>146</sup> y más adelante hace referencia en que de lo más que pueden subsistir los que habitan en esa región es de las “matanzas de ganado mesteño, de que hay mucho en todas sus cercanías y de que se mantiene con sus carnes en gran parte la misión”.<sup>147</sup>.

Por lo visto, las condiciones de vida en la misión de San José eran prácticamente de miseria y completaba el panorama con lo ruinoso de la misión pues en lo que respecta a la iglesia y la casa del padre se reducían a sólo unos jacales ya muy maltratados y la iglesia ya ni siquiera contaba con la sacristía.

Para el caso de la misión de Santiago, para este periodo ya convertida en curato, las condiciones de subsistencia eran prácticamente iguales a las de la misión de San José: contaba con ganado escaso para laborear la tierra y se alimentaban de la carne de las reses que andaban mostrencas por los alrededores, y para el caso de las tierra de cultivo el padre Ramos dice que “*es poca, por tener poco agua para el riego, porque la tiempo de la seca, que es cuando más se necesita falta y escasea mucho*”.<sup>148</sup> La forma de gobierno es la misma que la de San José, es decir, un padre para las labores espirituales, y un comisario y teniente de Santa Ana corren con lo temporal y tienen puestos en ella a un mayordomo y a otros sirvientes asalariados para que con los indios se

---

<sup>146</sup> Ídem.

<sup>147</sup> Ídem.

<sup>148</sup> Ídem, p.259

cultiven las tierras de la misión y se pueda proveer al almacén de Santa Ana.<sup>149</sup> En lo que respecta a la iglesia, sacristía y vivienda del misionero las condiciones en que se encontraban eran prácticamente en ruinas.

Todavía un poco más alentadora se encontraba la misión de Todos Santos, pues de todas las del departamento del sur es la que más contaba con suficiente agua para el riego de los cultivos que ahí se producían, el problema para hacerla lo suficientemente productiva era que no contaba con el número de indios suficientes para trabajarla de lleno debido a las enfermedades que en la época azotaron en esta misión. Aun así, Todos Santos contaba con el ganado suficiente para las labores de labranza de la tierra y producir algunos productos derivados, para ello, como el mismo Ramos de Lora lo afirma: *“tiene esta misión dos ranchos o estancias de ganado mayor ambas; la una, de cría de caballada y mulada y también algún ganado vacuno que mantiene en ella debajo de pastoría; y la otra es de ganad vacuno y boyada, que también tiene en pastoría y debajo de rodeo”*,<sup>150</sup> estos ranchos dependientes de la misión también contaban con algunas crías de cabras.

En lo tocante a la iglesia su estructura estaba en mejores condiciones que las de San José y Santiago pues:

*“es buena y muy aseada, con bóvedas de madera cubiertas con su azotea. Se halla bien adornada y lo mismo la sacristía, y están proveídas de*

---

<sup>149</sup> Ídem.

<sup>150</sup> Ídem, p.260

*bastantes y muy buenos ornamentos [...] la casa en que viven los misioneros es también de terrados y bastante capaz”.*<sup>151</sup>

Por lo que podemos notar las condiciones de las misiones del departamento del sur subsistían de manera precaria, es claro que la misión de Todos Santos era la que mejor se hallaba dadas sus condiciones naturales tan favorables para la producción agrícola, pero su producción no era tan abundante como para generar algún excedente para socorrer a las otras misiones.

Por lo que toca a las misiones del departamento del norte,<sup>152</sup> las condiciones no distan mucho de las del sur. La misión de San Javier contaba con tierras muy pobres para la agricultura y el agua es muy escaza, sin embargo, cuando se lograban producir algunas siembras alcanza para “mantener a los indios, por ser ya pocos los que han quedado, sin que sea necesario el que vayan a los montes en busca de sustento”.<sup>153</sup>

Los habitantes de San Borja fueron disminuyendo según informaba Palou: “habían bajado de unos mil 640 a un mil 479 en 1772. En cambio los de Santa María de los Ángeles pasaron durante el mismo periodo, de 509 a 523, a pesar de que la tierra no era buena y carecía de agua”<sup>154</sup>.

---

<sup>151</sup> Ídem.

<sup>152</sup> Que comprende las misiones de San Francisco Javier, Nuestra Señora de Loreto, San José de Comondú, La Purísima Concepción, Guadalupe, Santa Rosalía de Mulegé, San Ignacio y Santa Gertrudis. También comprende a la Misión de San Fernando Vellicatá, única misión fundada por franciscanos.

<sup>153</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 262.

<sup>154</sup> *Informe de todas las misiones de la península y de varios puntos pertinentes a cuanto pueda parecer al adelantamiento temporal y espiritual de las mismas. Loreto, febrero 12 de 1772. En Francisco Palou, op. cit., p. 209.*

Por lo que respecta a la misión de Loreto, que además era en donde se encontraba el presidio, se conformaba el pueblo más antiguo de la California peninsular aunque se caracterizaba por ser pequeño y reducido. El presidio estaba constituido por alrededor de 30 soldados que se hallan repartidos en escoltar las fronteras y misiones que lo necesitan más y sólo permanecían en el presidio unos tres o cuatro soldados, según lo constata el padre Ramos de Lora<sup>155</sup>. Por otra parte, y por ser Loreto cabecera de la Provincia de California, era ahí donde estaba instalado el gobierno y el Almacén Real del departamento de Norte. Aunque este aspecto no diferenciaba en nada las malas condiciones en que los habitantes sobrellevaban su modo de subsistir pues:

*“Todos los vecinos de el presidio son muy pobres. Como aquí no hay ni donde poder buscar ni sembrar ni comerciar ni adonde acomodarse a servir, especialmente las mujeres y muchachos, ni modo de hacer otras diligencias, son muchas las calamidades que se ven y experimentan.”*<sup>156</sup>

Por lo que respecta a la misión, los indios, que para esta fecha eran 220, vivían separados de la gente que conforma al presidio, aunque la mayoría de las veces eran sacados de la misión para la carga y descarga barcos y para otras faenas al “servicio del rey”, asunto que no era para nada bien visto por los misioneros pues, en el caso de la misión de Loreto, los indios “*se han hecho más ladinos y castellanos; pero al mismo tiempo también, con el fervor que experimentan en los que se van de ellos y los manejan y los llaman a estas*

---

<sup>155</sup> Ignacio del Río, *op. cit.*, p. 262-263.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 263.

*ocupaciones, y con trato y amistades que contraen con los marineros y otras personas de fuera se han hecho más maliciosos, menos dóciles y manejables a sus padres misioneros [...]”.*<sup>157</sup>

En lo referente a los asuntos temporales, la misión no contaba para 1772 con estancias ni ranchos de ganado ni mayor ni menor, además de que prácticamente no había producción agrícola pues no contaba con suficiente agua para el riego.

Todavía un poco mejores son las condiciones de la misión de San José de Comondú, que aunque no contaba con un rancho de ganado mayor pero sí los bueyes necesarios para cultivar las tierras de la misión pues contaba con tierras fértiles para producción agrícola, incluso para socorrer a otras misiones según se informa:

*“Las siembras que aquí se hacen son bastantes para poder mantener sin escazes a los indios y aún, cuando se logra bien, socorrer a otras misiones más pobres. Logra suficiente agua para regar sus sembrados”.*<sup>158</sup>

Las condiciones para las demás misiones del departamento del norte<sup>159</sup> no eran muy distintas a las que acabamos de describir, es decir, reducidas constantemente en número de indios, con poca o nula producción agrícola y ganadera y recayendo cada vez más en un estado de miseria y desolación.

---

<sup>157</sup> Ibíd. P. 262-264.

<sup>158</sup> Ibíd., p. 265.

<sup>159</sup> Correspondían a este departamento la misión de La Purísima Concepción, la misión de Guadalupe, Misión de Santa Gertrudis, la Misión de San Ignacio y la misión de San Fernando Vellicatá.

Aunque como podemos notar en estas descripciones los únicos centros de población existentes son las misiones, pues los pueblos de españoles o indios que Gálvez tenía planeados en su mente no lograron consolidarse: la villa de Santa Ana y los establecimientos de “gente de razón, españoles y soldados” que se harían en el Cabo de San Lucas y en La Paz quedaron calidad de meros proyectos.<sup>160</sup> Los pocos ranchos de ganado que había se encontraban en la miseria, las propias misiones estaban en malas condiciones, incluso, como ya vimos, algunas fueron suprimidas.

### **III.2.- San Fernando Vellicatá: única misión franciscana en la Península de California.**

Si bien los misioneros franciscanos, al llegar a la península de Baja California a hacerse cargo de las misiones, éstas ya estaban plenamente establecidas, durante su estancia en la península lograron la fundación de la primera y única misión franciscana en la Antigua California, ésta fue la de San Fernando Vellicatá, en mayo de 1769, en un sitio que ya había sido identificado por el misionero jesuita Wenceslao Linck como “Güiricatá”, al noroeste de la misión de Santa María de Los Ángeles y que fue la última fundación realizada por los misioneros jesuitas y a la que los franciscanos hallaron apenas comenzada.<sup>161</sup> Pero debido a las malas condiciones para hacer producir la tierra y a lo

---

<sup>160</sup> Davis Piñera Ramírez, *Ocupación y uso de suelo en Baja California. De los grupos aborígenes a la ocupación independiente*, UNAM-CIH, México, 1991, p. 87.

<sup>161</sup> Lino Gómez Canedo, “Un Lustró de Administración Franciscana en Baja California”, op. cit., p.53

“escabroso”<sup>162</sup> del suelo para mantener ganado, no se pudo llevar a cabo mayor desarrollo en dicho lugar, siendo así que los franciscanos bajo la dirección de Junípero Serra decidieron explorar los sitios aledaños a Santa María, y, a casi veinte leguas, fue que lograron encontrar un lugar con posibilidades de subsistencia de agua y tierras en buenas condiciones para la siembra; ahí decidieron hacer un nuevo establecimiento convirtiéndose en una estación de viaje para lo que más tarde sería la expedición para las fundaciones misionales de la Alta California, hacia donde ya había partido el padre Junípero Serra, y donde comenzarían por establecer la misión de San Diego, como la primera de una serie de misiones en la región.

Debemos tomar en cuenta que uno de los principales propósitos de la llegada de Gálvez a la península, aparte de reorganizar los asuntos administrativos, era el de realizar algunas expediciones hacía los límites del septentrión español para crear asentamientos coloniales en los que posteriormente sería la Nueva o Alta California. De esto hablaremos ampliamente en el siguiente capítulo de este trabajo.

Este nuevo establecimiento, por ser la primer misión franciscana en la península californiana se le dedicó al santo patrón del su colegio apostólico de San Fernando y en honor también al rey de Castilla y nombrando como su primer

---

<sup>162</sup> Ignacio del Río, “Población y Misiones de Baja California en 1772. Un informe de Fray Juan Ramos de Lora”, op. cit., p. 269.

misionero al padre Miguel de la Campa,<sup>163</sup> quien llegó a ella el día 13 de mayo y según lo describe Junípero Serra, la noticia la recibió con regocijo y felicidad el padre Campa pues tenía mucha esperanza en aquel nuevo establecimiento:

*“señalé en primer ministro de aquella nueva Misión al dicho Padre predicador Fray Miguel de la Campa, quien quedó gustísimo con el empleo, con la noticia de la mucha gentilidad que frecuente el paraje y con ver que éste ofrece todas las conveniencias de tierra y agua para mantener a los que se agreguen a formar la misión. Por la tarde reconocimos más en particular el arroyo, en donde se podía fácilmente hacer la presa para el riego, y todo nos pareció muy bien, a excepción de la gran falta de palos y madera para los edificios, pero hicimos las cuentas de [que] quizás por las cercanías no reconocidas puede descubrir algo el tiempo, y que cuando no, no es esta tanta falta que por eso se halla de dejar de poblar, aunque cueste el trabajo de traerlas de lejos”.*<sup>164</sup>

De esta manera el 14 de mayo de 1769 quedó formalmente establecida la misión San Fernando Velicatá:

*“Se dispuso que el siguiente día (14 de mayo) tan festivo, como era el del Espíritu Santo, se tomase posesión del terreno en nombre de nuestro católico monarca y que se diese principio a la misión. Luego que vieron estas resoluciones los soldados mozos y arrieros dieron mano a limpiar la pieza que había de servir de iglesia interina, y adornarla según la*

---

<sup>163</sup> Permaneciendo cuatro años en ella y durante este periodo se construyó el edificio y se acondicionó un pequeño valle para realizar los primeros cultivos.

<sup>164</sup> Véase Lino Gómez Canedo, *De México a la Alta California: Una gran Epopeya Misional*, Editorial Jus. México, 1969. Primera edición. México. P. 32-33.

*posibilidad que había: colgaron las campanas y formaron una grande cruz*<sup>165</sup>.

Campa y Cos rápidamente inició los trabajos de evangelización y pronto fue levantada una primera capilla de palo y adobe, y se empezó a preparar el terreno para la agricultura. De igual manera, fue construida una gran pila, así como una acequia y canales para facilitar el riego. Comenzaron las siembras de trigo, maíz, uva, y otras plantas. Además, se dio principio a la ganadería. El padre Cos permaneció alrededor de cuatro años en San Fernando Velicatá. En ese tiempo inició las labores de evangelización y bautizó a más de 300 indios cochimís. La atracción de los indios de lugares aledaños hasta la nueva misión se hacía de los mismos modos, es decir, con pequeños obsequios, generalmente de comidas y dulces. Así lo hace ver el padre Serra con los primeros doce indígenas que se acercaron a la misión:

*“puse ambas manos sobre sus cabezas en señal de cariño; les llené ambas manos de higos pasados que luego comenzaron a comer, y recibimos, con muestras de apreciarles mucho el regalo que nos presentaron, que fue una red de mezcales tatemados y cuatro pescados más que medianos”*.<sup>166</sup>

Para el abastecimiento de la misión se dejó parte de los suministros que se traían para la expedición hacia la Alta California, pues por *“orden del Ilustrísimo*

---

<sup>165</sup> Fray Junípero Serra *Misiones de la California Septentrional*, Ed. Porrúa, estudios preliminares de Miguel León Portilla, Tercera edición, 1982, p.56.

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 57

*Señor Visitador general se entregó al Padre la quinta parte del ganado vacuno que allí se juntó para la expedición. Yo le dejé, de las 4 una carga de bizcochos, un tercio de harina, y jabón de lo que traía para la expedición, y por parte del señor Gobernador algún chocolate, uvas pasas, higos y de maíz más de 40 fanegas, y así quedó con que poder pasar y agasajar a los gentiles por algún tiempo, ínterin se le acude con nuevos socorros.*<sup>167</sup> Sin embargo, rápidamente se dio inicio a los cultivos de trigo, maíz, cebada y algodón.

En colaboración con el padre Campa, entre 1769 y 1773, los frailes Vicente Fuster, Antonio Linares y Pedro Cambón, bautizaron a 500 neófitos. En 1773 la población era de 1500 almas, mientras que en 1800 se redujo a 363, por consecuencia de las epidemias que afectaron en los años, 1777, 1782, 1784, 1794, 1800, 1805, 1808 y 1818, durante este último año se precisó el abandono permanente de la misión por falta de neófitos, los cuales se extinguieron apresuradamente debido a las epidemias que abatieron a la población diezmandola drásticamente.

Para el caso de nuestro trabajo es importante hacer mención de esta misión, no sólo porque fue la única misión fundada por los franciscanos en la parte peninsular de California, sino porque a la postre este establecimiento serviría como punto estratégico y esto facilitaría la comunicación entre las misiones de la Alta y Baja California.

---

<sup>167</sup> Lino Gómez Canedo, *De México a la Alta California: Una gran Epopeya Misional*, Editorial Jus. México, 1969. Primera edición. México. P. 33

### **III.3.- Misioneros y autoridades civiles: dos proyectos en contradicción.**

Desde la llegada a las misiones peninsulares, los misioneros franciscanos tuvieron que realizar sus trabajos y actividades en una nueva situación que incluía el constante enfrentamiento con las autoridades civiles de la provincia, veamos porqué:

El padre fray Junípero Serra y demás franciscanos tuvieron frecuentes enfrentamientos con quienes tenían el nombramiento de gobernador, pues rehusaban a someterse al mandato y disposiciones de los religiosos y viceversa, por lo que, esta situación que duró los años que permanecieron en la península, fue la escena de una constante competencia entre los frailes franciscanos y los gobernantes civiles.

Empezaré por el gobierno de Matías de Armona, mismo que llegó al gobierno de California en sucesión del capitán Gaspar de Portolá quien dejó dicho cargo para hacerse cargo de una de las expediciones que habrían de hacerse por tierra hacía lo que luego sería conocida como la Alta o Nueva California. Armona llegó a Loreto el 12 de junio de 1769. Para este periodo ya hemos descrito en apartados anteriores cómo eran las condiciones económicas de las misiones. Debemos decir que a pesar de que su estancia en California fue breve –alrededor de un año y medio y de los cuales físicamente estuvo algunos meses-, todo indica que estrechó una buena relación con Francisco Palou y que estuvo a favor de los

frailes franciscanos al escuchar sus necesidades y la problemática que prevalecía en la península, al menos así lo manifestaba Palou:

*“ayer todo el día nos estuvimos tratando de la península y de resulta me ha suplicado, dándome un estrecho abrazo, que lo mire como a su hermano y finísimo amigo (le he prometido mi fina correspondencia), y que me promete en todo ayudarme, y que no hará nada sin consultármelo, que no ha venido más que a servirle a Dios y a lograr almas”*.<sup>168</sup>

Sin embargo cualquier intento de forjar una buena relación y entendimiento entre misioneros y autoridades se vería prontamente opacada debido a que las principales problemáticas iban enfocadas especialmente por algunas de las prácticas reformitas que había impulsado el visitador general Gálvez y que al darse cuenta de lo difícil e incosteable que resultaría acatar sus disposiciones harían que el gobernador Armona si sintiera sin capacidad de gestión para llevar a cabo tales disposiciones. Por ejemplo, Gálvez había acordado que se redujeran los sueldos de los soldados y que se bajaran los precios de los artículos que producían las misiones y que debían entregarse al almacén real. La reducción resultó bastante drástica, pues los soldados que cumplían su servicio al sur de Loreto ganarían ciento ochenta pesos anuales, contra cuatrocientos que habían

---

<sup>168</sup> CARTA X, *Informe de Fray Francisco Palou al padre guardián Fray Juan Andrés de la llegada del gobernado Matías de Armona y esperanzas que hace abrigar para el adelantamiento de la conquista espiritual*, en Francisco Palou, op. cit., p. 44

recibido hasta entonces; los que cumplían con su servicio de Loreto hasta San María tendrían cinco reales diarios.<sup>169</sup>

Armona se dispuso a estudiar a detalle la situación de la problemática de la península de California y darse cuenta de que las órdenes dictadas por Gálvez resultarían prácticamente imposibles de cumplir. Lo que más le preocupó para poder gobernar era que la Real Hacienda ya no suministraría los más de treinta mil pesos anuales que hasta ese momento había suministrado para cubrir los sueldos de los militares con el propósito de que las misiones de la península comenzaran a bastarse por sí mismas y no fueran tan dependientes; este asunto involucraba un gran prejuicio sobre la realidad de las misiones peninsulares, de las cuales se pudo constatar Matías de Armona a través de algunos informes. Es por eso que luego de estudiar bien la situación, y a los doce días de haber llegado a costas peninsulares, decide no tomar posesión todavía como gobernador y dirigirse personalmente hasta Sonora, donde se encontraba José de Gálvez para tratar de gestionar la reducción o modificación de algunas de sus disposiciones.<sup>170</sup>

Por su padre el padre Palou también manifestaba su preocupación ante tal situación manifestando que, *“de no pagar las cajas reales los 34,000 pesos que antes pagaban para la manutención del presidio de esta California Antigua, sino que éstos han de salir de arbitrios y ramos, siendo éstos hasta la presente sólo imaginarios, y que las mismas están tan lejos de dar que se han hecho inmensos*

---

<sup>169</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 277

<sup>170</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 287.

*gastos y sin producto, ve claramente que la península se pierde; porque no habiendo con que pagar el presidio se mudarán los soldados y se perderán las misiones y las nuevas no subsistirán*".<sup>171</sup>

Mientras Armona se encontraba ausente del gobierno, la problemática se hizo más evidente cuando fue enviado como interino Antonio López de Toledo, cargo que alternaría junto con el de comisario del almacén real de Loreto. Este comisario, que llegó a Loreto en octubre de 1769, traía como primera manda la de cumplir las instrucciones precisas de Gálvez de hacer trabajar a los indios de la misión de Loreto, y de ser necesario de otras misiones, en los trabajos de extracción de sal en el embarcadero de la Isla del Carmen. Según explicaba al padre Palou debía de *"poblar con bastante gente las salinas de la isla del Carmen, y que haga en ellas un almacén para encerrar la sal y que tenga prevención de ella para que todos los barcos que se hayan de regresar la lleven para San Blas"*.<sup>172</sup> Además, debían de hacerlo sin obtener ningún sueldo, sólo su alimentación, pues sería para beneficio de la corona Española por lo que todos estaban obligados a hacerlo. Al notar que en aquel puerto no había suficientes naturales para hacerlo en aquella comisión, pidió al presidente los solicitara de los pueblos, a lo cual Palou se negó<sup>173</sup> rotundamente al cuestionarle al gobernador interino quién iba a mantener a sus mujeres y sus familias y quién les iba a dar

---

<sup>171</sup> CARTA XXIII Llegada del Gobernador Armona a la Península y encuentro con el mismo, Real de San Ana, agosto 15, 1770, en Francisco Palou, op. cit., p. 129.

<sup>172</sup> Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783), ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998, p. 72.

<sup>173</sup> Pablo L. Martínez, Op. cit., p279.

vestido y curarlos si se enfermaban, y a lo que le respondió que lo debían de hacer las misiones, es por eso que la respuesta de Palou fue negativa pues le dijo:

*“no puedo dar indio alguno, porque me persuado son subrepticias, sino fingidas las dichas instrucciones, pues en ellas no se hace mención del salario que pocos meses antes se les había señalado”.*<sup>174</sup>

Es probable que la actitud negativa del franciscano en defensa del indio Californio haya sido para evitar lo que él creía que era un acto de abuso en contra del indio y de las misiones debido a que éstas se encontraban cada vez más en plena decadencia.

Todo parece indicar que Armona, dada la mala situación del gobierno de California y el debilitamiento de la producción misional, decidió renunciar a su cargo y así se lo hizo ver al padre Palou,<sup>175</sup> quien, manifestando su desconsuelo, procuró consolarlo, y que si lograba verse con el visitador general le convenciera para que tomara otras disposiciones. Armona prometió hacerlo, y que si lo conseguía volvería a trabajar “para el bien de la península”.<sup>176</sup> Lo cierto es que, si bien Armona logró entrevistarse con José de Gálvez, éste no le permitió siquiera plantearle los problemas de la península, y mucho menos el asunto de su renuncia. Aferrado en su decisión de dejar el cargo de gobernador resuelve recurrir al virrey de Croix con el fin de obtener su consentimiento. Al respecto,

---

<sup>174</sup>Francisco Palou, op. cit., p. 72.

<sup>175</sup> Véase en Francisco Palou, op. cit., p. 65-66.

<sup>176</sup> Francisco Palou, op. cit., p. 66.

Matías de Armona le manifestaba al virrey la difícil situación con la que llegó con el nombramiento de gobernador y le hacía ver que:

*“la península de California que fue a mi cargo se me presentó como un banco de arena, en lo estrecho, desnudo y cálido [...] en un breve acelerado resumen en el que no logra mi rudeza expresar con tanta felicidad, que se comprenda de un golpe de ojos, lo que me han hecho saber los varios sucesos que han acaecido en el tiempo que he pasado sobre el terreno a vista de los objetos. Vuestra excelencia tiene en esta capital bastantes de quienes tomar dictamen, que con experiencia y reflexión ventajosas a la mía [...] darán más cabal idea sobre que recaigan las justas y sabias resoluciones de V.E.”.*<sup>177</sup>

Ya corría el año de 1770 cuando llegó a manos del solicitante la contestación de México: allí se le ordenaba regresar de inmediato a su gobierno, con la promesa de que muy pronto recibiría los apoyos económicos necesarios para la tropa y misiones peninsulares.<sup>178</sup> Llegó de nuevo a la península a mediados de junio de 1770, pero esta vez ya no ha Loreto, sino al Real de San Ana, desde donde le escribió al padre Palou para que le informara del estado que guardaban las misiones y tratar de resolver juntos las nuevas reducciones sin hacer tantos gastos extraordinarios de real erario. Lo que hace Palou es partir de Loreto a San Ana para tratar el asunto personalmente con Armona, Tengamos en cuenta que había transcurrido prácticamente un año desde su primer encuentro.

---

<sup>177</sup> AGN, Historia, vol. 480, fols. 6-12v, México, enero 2, 1771 *Informe reservado de Don Matías de Armona al virrey Marqués de Croix sobre la península de Californias*. También véase Francisco Palou, *Cartas desde la península de Californias*, en op. cit., p. 435-436.

<sup>178</sup> Francisco Altable Fernández, “El fugaz Gobierno de Armona y las inconformidades franciscanas” en op. cit., p. 145.

Sin embargo a los pocos días de reunidos le llegó una carta al gobernador Armona de parte del virrey de Nueva España, en la que le notificaba que su renuncia al cargo de gobernador de California era aceptada, y que le concedía licencia para retirarse a México “y así que en la primera embarcación podía ejecutarlo, que en breve proveería de sucesor”.<sup>179</sup>

La estancia de Armona al cargo de gobernador, con quien los franciscanos pudieron entablar una buena relación, fue por demás efímera, por lo mismo poco pudo hacer para solucionar los problemas que aquejaban a la península.

A la salida de Matías de Armona quedaría como gobernador interino el capitán Bernardo Moreno y Castro, quien además fungió como jefe del Departamento de Sur,<sup>180</sup> es decir, el que abarcaba las misiones de San José de Cabo, Todos Santos y Santiago, además del Real de Santa Ana, San Antonio y algunos ranchos aledaños. A Antonio López de Toledo, quien fue interino en la ausencia de Armona, le correspondió ser teniente de gobernador.

El interinato de Moreno y Castro fue breve y de poca colaboración con los misioneros franciscanos, pues duró de noviembre de 1770 a marzo de 1771, fecha en que llega al Real de Santa Ana con el nombramiento de gobernador titular de Californias el sargento mayor Felipe de Barri, mismo que tomó posesión del cargo

---

<sup>179</sup> *Llegada del señor Gobernador Matías de Armona a la Península y lo que se practicó en su tiempo a favor de las misiones*, Francisco Palou, Recopilación de Noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783), op. cit., p.78.

<sup>180</sup> El Departamento del Sur era una jurisdicción de las llamadas *provincias internas* que se refiere a los territorios del virreinato que se fueron agregando a los reinos originales del mismo, formando su frontera septentrional. En su momento de mayor extensión la comandancia general comprendió los ocho gobiernos militares siguientes: Sonora y Sinaloa, **las Californias**, Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander, Texas, Nueva Vizcaya, y Nuevo México.

una vez que llega a Loreto el 19 de abril de 1771. Por su parte Bernardo de Moreno y Castro fue nombrado teniente de gobernador en el Real de Santa Ana y encargado de las temporalidades de las misiones de Santiago y San José del Cabo.

Durante este periodo gubernamental los franciscanos comenzaron a tener serios problemas, pues si bien en un principio Felipe de Barri pareció causarles buena impresión a los franciscanos pues según decía Palou *“manifestó desde los principios grande afecto por el santo hábito y muy fervoroso en ayudarnos para la conservación y adelantamiento de las misiones prometiendo una buena armonía”*,<sup>181</sup> pero al poco tiempo comenzaron a surgir los primeros roces de entendimiento entre el nuevo gobernador y los misioneros, principalmente con el padre Palou.

Las contradicciones entre ambas autoridades iniciaron a raíz de un problema surgido en la misión de Todos Santos, en el cual uno y otro tomaron posiciones encontradas respecto a una acusación hecha por algunos indios contra el capataz y mayordomo Crisóstomo de Castro y misionero de Todos Santos, Juan Ramos de Lora.<sup>182</sup> En esa acusación los indios se quejaban del excesivo maltrato que recibían de parte de los mayordomos. Desde el tiempo de Matías de Armona como gobernador se sabía que en dicha misión existía ya malestar por la rudeza

---

<sup>181</sup> Francisco Palou, “Recopilación de Noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783)”, *op. cit.*, p. 105.

<sup>182</sup> Sobre este tema en particular existe un expediente bastante amplio en AGN, *Misiones*, vol 12, exp. 2, 126 fojas.

con que se trataba de arraigar por la fuerza a los indios guaycuras que habían sido trasladados desde las misiones de La Pasión y San Luis Gonzaga, cuando así lo había dispuesto el visitador José de Gálvez en el tiempo de su visita a la península. En aquella ocasión las cosas no pasaron a mayores circunstancias, pues, ya sea por serenidad u opacidad de Armona, se pudo resolver la situación con el castigo de dos indios incitadores de las quejas de maltrato, logrando que los demás bulliciosos “quedaran en paz y perdonados”.

No obstante los indios de la misión de Todos Santos continuaban huyendo y quejándose de los mayordomos. Para infortunio de los misioneros en el mes de agosto de 1771 la situación se puso más tensa al fugarse 60 indios y llegar hasta Loreto, donde se encontraba el gobernador Felipe de Barri, a quien “le pidieron justicia contra los encargados de la misión porque eran crueles, que los mataban a azotes y del trabajo y de hambre”. El padre Palou explicó al gobernador que todo era producto de un solo individuo, un tal Leandro, quien después de estar en la mejor estima de su misionero, había sido descubierto en sus “maldades y vicios”<sup>183</sup>. Sin embargo este mismo indio le comentó a Barri que al salir de la misión el propio padre Ramos de Lora le había dicho:

*“Anda; ya sé que vas a ver al señor gobernador, pero has de saber que el señor gobernador nada manda en la misión, ni tiene poder para quitar al mayordomo, sino que yo mando aquí y ninguno más”.*<sup>184</sup>

---

<sup>183</sup> Francisco Altable Fernández, “Las contradicciones entre el gobierno y los misioneros”, en op. cit., p.152.

<sup>184</sup> Alboroto de los indios de Todos Santos, de que resultó la indisposición del señor gobernado con todos los misioneros, en Francisco Palou, op. cit., p.112.

Acusaciones que fueron amparadas por el teniente Bernardo Moreno y Castro a través de algunos informes,<sup>185</sup> donde refutaba lo dicho por el indio Leandro, pero que, según Palou, sólo eran engaños porque la intención real era que a este teniente se le cediera el control de las temporalidades de la misión de Todos Santos, tal y como lo tenía con las de Santiago y San José del Cabo, a pesar de que, por disposición de Gálvez, dichas temporalidades debían estar a cargo de los franciscanos y que estaba obligado a darle informes respectivos, mismos que nunca se hicieron.

Esta situación abalanzó la ira del gobernador porque creyó -según manifestaba Palou- que con este dicho le quitaba la autoridad a su gobierno, a lo que Barri le respondió “en tono molesto” que “haría saber al padre Ramos a dónde llegaba la jurisdicción real, pues lo padres no tienen más autoridad que confesar y predicar y que todo lo demás le toca a él como gobernador”.<sup>186</sup>

Estos problemas y diferencias entre ambas autoridades se fueron tornando cada vez más ásperas al grado de hacerlo personal entre Palou y Barri, pues no en pocas ocasiones se aprovechaban para hablarse mal uno de otro, por ejemplo Palou decía que:

*“El señor gobernador se hallaba en un tierra que en la verdad no tiene a quien mandar, y es preciso para no estar de ocioso, el*

---

<sup>185</sup> Véase op. cit., p. 109-115.

<sup>186</sup> *Razón de lo que sucede en la misión de Todos Santos a causa del carácter de los indios guicuros, su alboroto e indisposición que de ello resultó entre el gobernador Barri y los misioneros, Loreto, octubre 2 de 1771*, en Francisco Palou, *Cartas desde la península de California (1768-1773)*, op. cit., p. 172.

*solicitar qué hacer, y como no hay en toda la tierra más pueblo que las misiones, conozco que todo corra por él, y si al principio no se taja después será irremediable”.*<sup>187</sup>

Era tal la indiferencia de Barri, que incluso ordenó cancelar cualquier mandato dejado por su antecesor Matías de Armona, incluso ni siquiera se podía hacer mención de su nombre, pues creía que por haberse apegado a los franciscanos no pudo hacer bien su gobierno:

*“[...] ni a un su nombre se puede nombrar delante de este gobernador Barri, pues dice que vino a perder la península [...] me dijo que no quería armonía conmigo por no perderse como se había perdido el señor Armona; y así, si no se saca la información de dichos decretos por su excelencia, no hay que esperar se pongan en ejecución, pues no hablo, porque considero es tiempo perdido y aumentar los sentimientos”.*<sup>188</sup>

Por lo anterior expuesto estas luchas de poder y las fricciones que prevalecieron entre la autoridad civil y los misioneros franciscanos, lograron solamente que el fin primordial, hacer a los indios gentes de razón, cristianizarlos, civilizarlos, etc., aspectos que estaban cada vez menos al pendiente en ambas autoridades, y que decía Palou que con esas fricciones lo único que se había logrado era perder el respeto de los indios a los padres misioneros debido a que luego de la situación que se presentó en Todos Santos, éstos empezaron a salirse de las misiones, a no ir a la doctrina, y a hurtar cuanto podían en toda la

---

<sup>187</sup> Ibídem.

<sup>188</sup> Francisco Palou, *Recopilación de noticias de la Antigua y de la Nueva California (1767-1768)*, op. cit., p. 156

península, divulgándose además que los padres no se podían meter en nada que no fuera predicar, decir misa y confesar y que todo lo demás era competencia únicamente del gobernador.

Dadas estas desavenencias se empezaron a suscitar algunos casos muy parecidos, como el ocurrido en Todos Santos, por ejemplo en la misión de San Francisco Xavier y misiones cercanas, donde manifiesta Palou que:

*“no podíamos ni corregir ni castigar a ninguno, de modo que nos vimos precisados a vivir como quería para evitar mayores daños; si querían venir a rezar venían y si no se quedaban en sus casas. Esto sucedía principalmente en las misiones inmediatas a Loreto”.*<sup>189</sup>

También denunciaba el padre franciscano que Barri se inmiscuía en asuntos que competían a la sola autoridad de los misioneros; que se valía a su arbitrio para cualquier trabajo, oficial o personal, sin pagarles sueldo alguno; que sin moderación mandaba castigarlos físicamente sin una averiguación sensata,<sup>190</sup> a lo que Barri respondía que *“sus actos de gobierno no hacían sino acudir a los decretos de Gálvez que se hallaban en el archivo del presidio de Loreto, uno de los cuales, indicaba, facultaba al gobernador de la provincia para imponer sus órdenes, “a donde y cómo mejor le pareciese”, si se trataba de emplear a indios catecúmenos en las obras y servicios públicos, toda vez que su autoridad, según*

---

<sup>189</sup> Alboroto de los indios de Todos Santos, de que resultó la indisposición del señor gobernado con todos los misioneros, en Francisco Palou, *Op. cit.*, p.114.

<sup>190</sup> Francisco Altable, “Las contradicciones entre el gobierno y los misioneros”, en *Op. cit.*, p.152.

*se decía en aquel documento, provenía del consentimiento del rey y nada le obligaba a avenirse con los frailes misioneros”.*<sup>191</sup>

Evidentemente, tanta problemática hace ver que todo se enfrascó entre un problema ya personal entre Barri y Palou, debido a que uno y otro se reprochaban el estarse metiendo en asuntos que sólo incumbían a una de las partes. Por ejemplo, el misionero decía que Barri se excedía en mucho en sus atribuciones y pretendía mandar en lo que, por expresión misma de las autoridades, le estaba prohibido.<sup>192</sup> A su vez, Barri le reclamaba a Palou su falta de reconocimiento al gobierno de la península y su resistencia a acatar las instrucciones del visitador José de Gálvez, y las que él extendía, lo cual era lo mismo que ir en contra de los deseos del monarca.<sup>193</sup>

Si bien hemos abordado documentos que muestran en su mayoría sólo la postura de los misioneros franciscanos notamos que fue evidente que la estancia de Felipe Barri como gobernador pareció haber sido un vínculo de tramas, envidias y abusos de autoridad. Finalmente en agosto de 1774, Felipe Barri fue oficialmente depuesto del cargo y reemplazado por Felipe de Neve, quien tomó posesión en marzo de 1775 y que continuaría con la racha de desacuerdos, conflictos e indiferencias, pero ya no con los franciscanos sino con los misioneros dominicos.

---

<sup>191</sup> AGN, *Provincias Internas*, vol. 152, exp. 4, f. 456, Loreto, 4 de enero de 1772, Barri a Bucareli, Expediente sobre el mejor establecimiento de las nuevas misiones de California y subsistencia de las antiguas de aquella península.

<sup>192</sup> Francisco Altable, op. cit., p.153.

<sup>193</sup> *Ibidem*.

Francisco Altable hace mención de que “en su función de árbitros, el monarca y sus máximos representantes en Madrid y México, mostraron una actitud conciliadora que exigía a las partes un esfuerzo para llegar, “en bien de la religión y del Estado”, a una relación de entendimiento mutuo. En medio de una confrontación que parecía subir de tono, la gestión mediadora de las autoridades supremas se situaba en la necesidad de mantener la unidad de acción entre dos partes indispensables en la realización de los planes de expansión territorial, comercial y religiosa. Sobre esto, hacía ver el virrey novohispano al ministro Julián de Arriaga —autoridad suprema, después del rey, en los asuntos de la América española— la desconcertante ambigüedad de los pleitos entre autoridades civiles y religiosas en el norte de Nueva España —los de California, entre ellos—, lo que, en última instancia, representaba un lastre para los planes secularizadores de la corona en aquella extensa frontera del imperio”.<sup>194</sup>

Estas condiciones tan adversas y poco llevaderas, aunado a las ya emprendidas expediciones hacia la Alta California marcarían un primer antecedente para hacer la petición de los Franciscanos en la cual sus responsabilidades sobre las misiones pudieran ser transferidas a otra orden religiosa. Sin embargo, como veremos en el cuarto capítulo de este trabajo, los conflictos continuarían entre los misioneros y las autoridades civiles.

---

<sup>194</sup> Francisco Altable Fernández, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, en prensa, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2013.

## Capítulo IV

### El fin del periodo misional franciscano en Baja California y sus circunstancias.

#### IV.1.- Los franciscanos emprenden una nueva expedición: La Alta California.

Tal como lo describimos en el capítulo anterior, a pesar de los llamados a procurar relaciones armónicas por parte del virrey, el gobernador Felipe Barri y el franciscano Francisco Palou siguieron enfrascados en desacuerdos atiborrados de señalamientos hostiles. Autorizada por el rey la entrada de dominicos a California y firmado el concordato entre éstos y los franciscanos en 1772<sup>195</sup> se guardaron esperanzas de que el cambio de los frailes menores a la Alta California trajera la paz entre misioneros y autoridades reales. Deliberadamente se ignoraba el hecho —pues reconocerlo pondría a la vista los elementos irreconciliables de ambas posturas— que el estado de enfrentamiento protagonizado por Francisco Palou y Felipe Barri, si bien no dejaba de tener tintes personales, en el fondo expresaba la contradicción en que coexistían desde hace mucho la forma en que, por un lado, las instituciones misioneras entendían la conquista de nuevas tierras, una “conquista de almas y fieles” sobre todo lo demás, y por otro, las razones temporales de la corona y los súbditos españoles, razones políticas y, de manera

---

<sup>195</sup> De este asunto trataremos detalladamente en el siguiente apartado.

especial, económicas.<sup>196</sup> Para poder comprender un poco mejor el proyecto misional hacia la Alta California vamos a remontarnos unas décadas atrás. Se sabe que ya desde el siglo XVI se tenía el propósito de colonizar el puerto de Monterrey, sin embargo, la preocupación de España respecto de esta región surgió cuando en 1741 un explorador ruso danés llamado Vitus Bering, después de haber reconocido la costa sur de Alaska regresaba a Rusia cuando su barco encalló en la isla que hoy lleva su nombre cerca de la península de Kamchatka, en donde murió de hambre y de frío en el mes de diciembre de dicho año. Los sobrevivientes, que tuvieron que permanecer en la isla por algún tiempo, para no morir se alimentaron con la carne de las nutrias de mar que abundaban en esas aguas, se cubrieron con sus pieles para soportar las bajas temperaturas del lugar y, después de armar un improvisado bote con los restos del barco encallado, pudieron salvarse y regresar a Rusia. Al ver las pieles que llevaban aquellos hombres, los rusos y chinos de la región de Petropavlovsk mostraron gran interés por su comercialización, y al poco tiempo se disparó una oleada de expediciones hacia las costas de Alaska en busca de las codiciadas nutrias, en donde empezó a ondear la bandera rusa, y poco a poco los desembarcos se fueron haciendo cada vez más hacia el sur a tal magnitud que para mediados del siglo XVIII comenzaron a acercarse hacia el norte de la Alta California. Como mencionaos párrafos arriba España ya conocía la Alta California desde el siglo XVI, y ya había

---

<sup>196</sup> Francisco Altable Fernández, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, en prensa, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2013.

advertido sobre la amenaza de avance ruso, además de la inseguridad en la navegación de aquella región por falta de puertos establecidos.<sup>197</sup> Por tanto era una necesidad urgente empezar a colonizar dicha región.

Por lo que vemos las preocupaciones de la monarquía española respecto de sus dominios en el norte de Nueva España era la amenaza de que otras potencias europeas se apoderaran de su territorio o bien de los beneficios económicos que podían extraer de él. Es por esto que la corona emitió la Real Orden del 23 de octubre de 1768 para la ocupación inmediata de la Alta California.<sup>198</sup> Esta orden estaría a cargo del visitador José de Gálvez, quien, apoyado por el virrey Francisco de Croix, se dedicó enseguida a la tarea de organizar la colonización de la Alta California, incluso el propio visitador general le expresaba al virrey: “[...] *tengo este importantísimo asunto, que me cuesta infinitos cuidados y trabajos nada comunes; y también diré algo a vuestra excelencia del plan que me he propuesto para que este viaje de mar, y el que se hace por tierra, tengan el éxito feliz que deseamos, o, a lo menos, las proporciones que en lo humano puedo yo arbitrar y discurrir para conseguirlo*”.<sup>199</sup> Sabemos que el punto

---

<sup>197</sup> Antonio Ponce Aguilar, “Los Franciscanos y el inicio de su obra”, en *La Cueva Pintada a la Modernidad: Historia de Baja California*, Libro electrónico, 2da edición, p. 188-189. En línea: [http://loyola.tij.uia.mx/ebooks/historia\\_baja](http://loyola.tij.uia.mx/ebooks/historia_baja).

<sup>198</sup> Martha Ortega Soto, “Colonización de la Alta California: Primeros asentamiento españoles”, en *Signos de Historia*, junio, año/vol. 1, 001, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, D.F., México, p. 89.

<sup>199</sup> *Del plan formado para la expedición de los puertos de San Diego y Monterrey y en los dos viajes de mar y tierra*, 16 de diciembre de 1768, Archivo General de Indias, Audiencia de Guadalajara, 416, exp. 40, sin núm. De foja, en Francisco Altable, *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*, Ed. Práxis-UABCS, La Paz, B.C.S., 2012 (Cuadernos Universitarios), p. 166

de apoyo para dicha colonización fueron las misiones del noroeste, en gran medida por el apoyo económico que proporcionaban. Sin embargo, la ocupación de la Alta California fue planeada para crear núcleos de población que sirvieran de contención para el avance extranjero, por lo que las misiones tendrían matices propios; era necesario “civilizar” lo antes posible para tener una población que respondiera por la integridad del virreinato.<sup>200</sup> Incluso los primeros informes de reconocimiento les impulsaba para llevar a cabo el proyecto colonizador lo antes posible pues desde los primeros meses de 1769 ya se daba cuenta de lo fructuoso que resultaría llevar a cabo algunas fundaciones en los terrenos que van de la misión de San Fernando Vellicatá al Puerto de San Diego según este informe donde se detalla lo siguiente:

*“Hay de San diego a Vellicatá 19 rancherías que a poco más o menos habrá como dos mil almas. En 15 leguas al rumbo hay un arroyo corriente tiene algunas tierras de siembras que se puede fundar una corta misión, a 40 leguas más adelante está un famoso arroyo, a este le nace en el paso un ojo de agua que se puede fundar otra corta misión. En las cercanías de Vellicatá está un arroyo corriente que aquí se puede fundar una buena misión por tener tierras de siembre suficientes y buenos potreros para ganado mayor y menor [...].”<sup>201</sup>*

Su expansión estaba planeada como una extensión de las misiones de la península californiana pues resultaba conveniente que el mismo grupo de

---

<sup>200</sup> *Ibíd.*, p. 92

<sup>201</sup> Biblioteca Nacional de México (BNM), Archivo Franciscano, Caja 4, Exp. 73.2, foja 10-11, diario hecho por José Velázquez, soldado de cuera del Real Presidio de las Californias, año de 1769.

misioneros participaran en la ocupación alta californiana, es decir, los franciscanos del Colegio de San Fernando de México, por esto el punto de partida fue la península de la Baja California. Como mencionamos en el capítulo tercero de este trabajo, el misionero encargado de dicha labor sería el padre presidente de las misiones en California, Fray Junípero Serra y en las misiones de la Antigua California quedaría fray francisco Palou. Gálvez se había propuesto llevar a cabo la ocupación de la Alta California con los mismos medios que desde el siglo XVII habían servido para la conquista del noroeste, esto es, la misión y el presidio. De esta manera, el 6 de mayo de 1768 se habían reunido José de Gálvez, el padre Serra, Gaspar de Portolá y el capitán Fernando de Rivera y Moncada para puntualizar el plan general para la colonización de la Alta California. En dicha reunión se acordó que, para iniciar la ocupación de la Alta California, partiría una doble expedición, a la vez terrestre y marítima (como mencionamos en el documento citado arriba), al mando de Gaspar de Portolá, quien como dijimos en apartados anteriores, llegó como el primer gobernador de California y ahora ocuparía el cargo de comandante general de las expediciones a la Alta California. Al estar todos de acuerdo, se convino organizar cuatro expediciones, dos por la vía marítima y dos por la vía terrestre, mismas que, según la propuesta de Gálvez, tendrían como punto de encuentro el puerto de San Diego, así lo manifestaba:

*“[...]El plan que me he propuesto para que los dos viajes por mar y tierra se auxilién en lo posible y consigan llegar con poca diferencia a Monterrey y a un mismo tiempo, es darles por punto de reunión el puerto de San Diego, situado a los 33 grados de latitud, según la cédula que se*

*despachó por el señor Felipe Tercero a consecuencia de la expedición que hizo por su orden Sebastián Vizcaíno [...]”*<sup>202</sup>

La mayoría las personas que participarían en esta expedición serían reclutadas en las misiones de Baja California.

De las dos expediciones terrestres una se encargaría de explorar los terrenos que se fueran descubriendo e ir abriendo camino, la cual estaría a cargo del capitán Rivera y Moncada; y la otra, al cargo de Gaspar de Portolá, se encargaría de llevar los víveres y equipo necesario. De las expediciones marítimas saldrían tres barcos en diferentes fechas: como nave capitana el San Carlos, bajo el encargo del capitán Vicente Vila; el San Antonio, alias *el Príncipe*, a las órdenes de Juan Pérez, quien ya tenía experiencia el galeón de Manila; y el San José, el cual sería el último en salir. Así, el primer barco que llegara a San Diego esperaría 20 días la llegada de los otros o a la expedición terrestre. El objetivo era que se fundaran tres misiones, una en San Diego, otra en Monterrey, dedicada a San Carlos, y otra más entre las anteriores con el nombre de San Buenaventura<sup>203</sup>. Gálvez había dejado instrucciones al capitán Fernando de Rivera y Moncada para que recorriera toda la península antes de partir, para que recogiera las contribuciones que en grano, ganado y otros efectos otorgaran cada una de las misiones; a cambio de lo recibido debería dejar un vale para que más tarde se les

---

<sup>202</sup> *Del plan formado para la expedición de los puertos de San Diego y Monterrey y en los dos viajes de mar y tierra*, en Francisco Altable, Op. cit., p. 168.

<sup>203</sup> Antonio Ponce Aguilar, “Los Franciscanos y el inicio de su obra”, en op. cit., p. 188-189.

repusiera lo que les había sacado, pero que nunca se les reintegró.<sup>204</sup> Al respecto, vale la pena hacer la descripción completa de lo que se sacó de cada misión peninsular, dada la riqueza de la información y lo preciso de la misma respecto de lo que de ellas se sustrajo, a excepción de la misión de Loreto, pues según manifestaba el padre Palou “se sacó bastante mulada y caballada, pero no pudo saber el número de ella porque corría a cargo del señor gobernador”.<sup>205</sup> El informe con el inventario detallado lo tenemos a continuación:

*“De la misión de San Francisco Xavier sacó diez y seis mulas mansas, entre silla y carga, y cuatro caballos buenos; y el segundo trozo de la expedición sacó dos aparejos de vaqueta aviados y un cajón de frasquera; de la de San José de Comondú se sacaron veinte y tres mulas mansas, entre silla y carga, seis caballos mansos, quince aparejos de vaqueta aviados de todo, una vaqueta para remendar, veinte arrobas de higo, un tercio de panocha, noventa arrobas de carne tasajo, veinte arrobas de harina y cuatro almudes de pinole; de la misión de la Purísima de Cadegomó se sacaron siete mulas mansas, cuatro caballos buenos, los dos aviados de sillas y frenos, veinte y dos costales de vaqueta, veinte fanegas de trigo, diez y ocho arrobas de higos, cuatro arrobas de panocha, veinte y tres arrobas de pasas, ocho arrobas de harina, fanega y siete almudes de pinole, cuatro cargas de bizcocho en ocho petacas de cuero crudo y tres aparejos de vaqueta aviados de todo. De la misión de Guadalupe se sacaron diez y seis mulas mansas, cuatro caballos buenos, diez aparejos de vaqueta aviados de todo, cuatro en tasajo y diez arrobas de manteca de vaca. De la misión de Santa Rosalía de Mulegé se sacaron quince mulas mansas y tres caballos buenos. De la de San Ignacio veinte mulas*

---

<sup>204</sup> Martha Ortega Soto, op. cit., p. 96.

<sup>205</sup> *Capítulo IX*, “de las bestias y ganados que de las misiones de la California sacó el Señor Capitán de orden del señor Visitador General”, en Francisco Palou, *Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1773)*, op. cit., p. 47.

*mansas, seis caballos buenos, dos burras, ocho aparejos de vaqueta aviados, una fanega de pinole, una de trigo, dos tinajas de agua ardiente y cinco dichas de vino. De la de Santa Gertrudis veinte y tres mulas mansas entre silla y carga, cuatro caballos mansos, diez y seis aparejos de vaqueta aviados de todo, doce vaquetas curtidas, cuatro frascos de agua ardiente y doce que llenaron de vino. De la de San Francisco de Borja diez y siete mulas mansas, ocho caballos, seis yeguas, un caballo garañón, diez aparejos de vaqueta, doscientas reses, las más de ellas vacas que fueron sin contar, cuatro reses que mataron y llevaron en tasajo, un martillo y una tenazas de herrar. De la de Santa María de los Ángeles cuatro mulas mansas aparejadas y aviadas de todo”.*<sup>206</sup>

Como podemos observar, y dadas las condiciones de carencia que tenían las misiones peninsulares la extracción fue excesiva. Sin embargo la concepción que Gálvez tenía de las misiones era otra, pues él mismo afirmaba que: “[...] *Tengo ya, a pesar de hallarme en unos desiertos, abundantes repuestos de todo género de provisiones para que lleven los barcos ranchos sobrantes para un año*”.<sup>207</sup> Tal vez esta concepción de Gálvez respecto de lo productiva que pudieran ser las misiones peninsulares era porque para este periodo su estancia era todavía muy corta y no se daba cuenta de la carestía que tenían la mayoría de la misiones, siendo además que -como ya lo describimos en el capítulo anterior- cuando llegaron los franciscanos para administrar dichas misiones en 1768 ya se había dado un saqueo y exterminio de las temporalidades a cargo de los soldados encargados cuando se dio la expulsión de los jesuitas. Por otra parte aunque

---

<sup>206</sup> *Ibíd.*, p. 47-48.

<sup>207</sup> *Del plan formado para la expedición de los puertos de San Diego y Monterrey y en los dos viajes de mar y tierra*, 16 de diciembre de 1768, Archivo General de Indias, Audiencia de Guadalajara, 416, exp. 40, sin núm. De foja, en op. cit., p.167.

parezca que los medios utilizados, tanto en lo material como en lo humano, fueron los suficientes realmente dada la magnitud del proyecto expansionista, realmente fueron muy escasos. Continuando con las expediciones, además de estos abastecimientos la expedición de Rivera y Moncada llevaba como contingente humano a veinticinco soldados de cuera<sup>208</sup>, cuarenta y dos indios cristianos, tres mulatos y con la instrucción de fray Junípero Serra los frailes Juan Crespí y Fermín Francisco Lasuén, y salió el 24 de marzo de 1769. Mientras que la expedición de Gaspar de Portolá era de diez soldados de cuera, cuatro arrieros, dos sirvientes y cuarenta y cuatro indios, se suponía que en esta expedición iría también fray Junípero Serra, pero por cuestiones de salud no lo hizo enviando en su lugar a fray Juan de la Campa, encargado de la misión de San Ignacio. Salieron de Loreto el 21 de mayo de 1769. De las expediciones marítimas, el paquebote San Carlos, la nave capitana, al mando de Vicente Vila, zarpó de La Paz el 9 de enero de 1769 y llevaba una tripulación de veintitrés marinos, dos niños, el cosmógrafo Miguel Costansó, el médico Pedro Prat y el teniente Pedro Fages y su compañía de veinticinco tripulantes, cuatro cocineros, dos herreros y el misioneros Fernando Parrón. Por lo que respecta a la nave comandada por el capitán Juan Pérez en el paquebote San Carlos, alias *el Príncipe*, tenía una tripulación de veintiocho hombres y dos misioneros y salió del puerto de La Paz el

---

<sup>208</sup> Los soldados de cuera fueron colonizadores, defensores de misiones, de misioneros y de colonos en las largas expediciones del norte de México y la Alta California.

15 de febrero de 1769.<sup>209</sup> La expedición de Gaspar de Portolá llegó el primero de julio en donde ya estaban las otras tres partidas. El gobernador se encontró con la novedad de que gran parte de los expedicionarios se encontraban enfermos de escorbuto<sup>210</sup> e incluso algunos habían muerto. Esta situación, sin embargo, no impidió que el 9 de julio el San Antonio zarpara hacía San Blas por provisiones y para informar la situación de la empresa y que el 14 saliera una partida a buscar el puerto de Monterrey, que sería la segunda fase de la expedición. Por mar el San Carlos recorrería la costa hasta encontrar el puerto y por tierra Portolá partió acompañado Rivera, Fages, Ortega, Costansó y los frailes Crespí y Francisco Gómez, que, junto con indios y sirvientes, formaban un grupo de sesenta y siete personas,<sup>211</sup> sin embargo esta expedición no tendría resultados satisfactorios en esta primera búsqueda del puerto. Mientras tanto, Fray Junípero Serra acompañado por fray Juan Vizcaíno y fray Fernando Parrón, se dieron a la tarea de fundar la primera misión de la Alta California: San Diego de Alcalá el 16 de julio de 1769. Sería hasta abril de 1770 que se realizaría una nueva empresa para localizar el puerto de Monterrey, en esta ocasión la expedición marítima conducía a fray Junípero Serra en el San Antonio y por tierra fray Juan Crespí acompañaba al grupo expedicionario. Esta vez tuvieron éxito, pues lograron dar con el puerto

---

<sup>209</sup> Martha Ortega Soto, op. cit., p.95-96.

<sup>210</sup> El escorbuto es una avitaminosis (falta, falla o deficiencia en la cantidad de vitaminas en el cuerpo humano) producida por la deficiencia de vitamina C. Era común en los marinos que subsistían con dietas en las que no figuraban fruta fresca ni hortalizas.

<sup>211</sup> I.B. Richman, *California Under Spain and Mexico*, New York, Cooper Square Publishers, Inc., 542, pp., map, plans, charts, 1965, p. 80-85. Ch. E. Chapman, *History of California. The Spain period*, 7a ed., New York, The Viking Press, map. P. 221-230., Citado por Martha Ortega Soto, op. cit., p.97.

mencionado, fundando el 03 de junio de ese año el presidio de Monterrey y la misión de San Carlos Borromeo<sup>212</sup>, que se convirtió en el centro principal desde el que el padre Serra dirigió hasta su muerte las misiones nueva californianas. De hecho, 12 días después Gaspar de Portolá informaba al virrey Croix la noticia y satisfacción de haber encontrado dicho puerto sin contratiempos:

*“Hoy que contamos 15 de junio [de 1770 ]despacho correo con la grande satisfacción de dar a V.E. la plausible noticia de halarse ambas expediciones en su destino de Monterrey [...] mi viaje ha sido a Dios Gracias con toda felicidad y sin un enfermo, y parece que el santo patrón de esta expedición ha favorecido, pues en 37 días me puse en donde me hallo y la de mar en 45 y casi también sin enfermos. [...] en el día se está trabajando con mucha prisa haciendo jacales capaces y iglesia [...]”.*<sup>213</sup>

Según su lema, “siempre adelante nunca retroceder”, Junípero Serra dirigió la fundación de nueve misiones, entre 1769 y 1782: San Diego, San Carlos, San Antonio, San Gabriel, San Luis Obispo, San Francisco de Asís, San Juan Capistrano, Sta. Clara y San Buenaventura. De esta manera ya para 1773 había 5 misiones asistidas por 19 franciscanos y casi 500 indios bautizados. Ese año fray Junípero Serra se trasladó a la Nueva España para entrevistarse con el virrey Bucareli, con quien logró algo muy importante para la labor de los frailes: que el gobierno, el control y la educación de los indios bautizados perteneciera exclusivamente a los misioneros, un objetivo muy alentador hacía la labor

---

<sup>212</sup> Martha Ortega Soto, op. cit., p. 98.

<sup>213</sup> AGN, vol. 76, exp. 24, fojas 73-84, San Carlos de Monterrey, 15 de junio de 1770, Carta de Gaspar de Portolá al Marqués de Croix.

misionera franciscana, pues al contrario de lo que no pudieron realizar en la Baja California dadas sus limitaciones misioneras y conflictos entre las autoridades civiles, algo, esto último, de lo que no estuvieron exentos en la Nueva o Alta California pues los desacuerdos y desavenencias continuaron, tema que bien sería estudiarlo y profundizarlo en futuras investigaciones. No obstante podemos decir que la tarea de los franciscanos en la Nueva California continuó por décadas y cumplieron en ese momento con los objetivos que la corona española les asignó en el sentido de evangelizar a los indios y colonizar todo el territorio para impedir la intromisión de potencias extranjeras. Por otra parte, debemos de comprender que no se pueden desvincular los diferentes ideales formados por personajes diferentes como José de Gálvez, el Marqués de Croix y Gaspar de Portolá, cada uno eran los coordinadores entre la política de la Corona y la realidad de California, Junípero Serra y sus más directos seguidores como Francisco Palou, fueron los que confirmaron la realidad de los hombres de estado, que hicieron posible la expansión hacía esta zona.<sup>214</sup> Y si bien el grupo de franciscanos a cargo de Fray Junípero Serra había adquirido una larga experiencia en la Sierra Gorda y Baja California durante casi 20 años, no podemos decir que se tratara de un grupo novato de misioneros, aunque sí se enfrentaban a una región desconocida para ellos. Hay que añadir además que para la inmensa mayoría de los misioneros que ejercieron en la Alta California, se trataba de un nuevo mundo,

---

<sup>214</sup> José Luis Anta Félez, *Quinto Centenario*, núm. 14, Edit. Univ. Complutense, Madrid, 1988,p. 278

dada su procedencia europea y por la desventaja de que los misioneros carecían de un conocimiento profundo de las tierras en las que iban a establecerse así como de los habitantes de dichas tierras –principalmente, de su lengua y cultura– que pretendían evangelizar. Aunque al final de cuentas el objetivo era, en palabras de Fray Junípero Serra, ocuparse de la “*conversión de infieles a nuestra santa fe católica, en la educación y enseñanza de los nuevamente convertidos, y en la formalización de sus respectivas misiones en lo espiritual y temporal, o en una palabra, [...] su ministerio apostólico*”.<sup>215</sup> Incluso en las palabras del propio Gálvez se puede ver claramente el objetivo principal:

“[...] Como el objetivo primario, entre los demás importantes a que se dirigen estas dos expediciones, es el de establecer la fe [...] pongo yo ahora mis principales cuidados en que nuestras reales embarcaciones lleven todo lo preciso para el establecimiento de hasta el número de seis misiones, a cuyo fin me da el mayor auxilio la eficacia con que empleó vuestra excelencia toda su autoridad para que vinieran los tres que pedí al Guardián del Colegio de San Fernando [...]”<sup>216</sup>

Motivos más que suficientes para llevar a cabo una labor que rendiría los resultados esperados pues ocuparon el territorio, fundaron sus principales ciudades y dieron nombre a sus ríos, costas y montes. Unos “portando la

---

<sup>215</sup> David Rex Galindo, “Franciscanos e Indios en la Alta California Española 1769-1822”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna, t. 20, Southern Methodist University (Dallas, Tx, USA) 2007*, p. 160.

<sup>216</sup> AGI, Audiencia de Guadalajara, 416, Exp. 40, sin núm. De foja, *Del plan formado para la expedición de los puertos de San Diego y Monterrey y en los dos viajes de mar y tierra*, 16 de diciembre de 1768, en op. cit., p 169.

espada y otros con la Cruz”, fueron militares y frailes, todos súbditos del Rey de España, los que sentaron las bases de la California que hoy se conoce.

#### **IV.2 Los franciscanos ceden las misiones de la Baja California a sus sustitutos: los dominicos.**

Algunos investigadores como Ignacio del Río y Albert Nieser han dicho que poco antes de la expulsión de los jesuitas de la península californiana, los dominicos habían manifestado su interés por ejercer sus labores religiosas en algunas de las antiguas misiones californianas.<sup>217</sup> Uno de los promotores y parte fundamental para que los dominicos se hicieran cargo de las misiones peninsulares fue Fray Juan Pedro de Iriarte, procurador de la orden ante la corte de Madrid, quien se encargaría de realizar diversas gestiones para poder conseguir tal efecto, como solicitar al propio rey de España que les fueran concedidas a los dominicos algunas de las misiones al sur de la península californiana.<sup>218</sup> Se sabe que ya desde el año de 1760 los dominicos pretendían expandir su labor misionera desde Nayarit hacía lo que en ese entonces aún era la California Jesuítica.<sup>219</sup> Esta solicitud para administrar las misiones de California, en especial las ubicadas entre los paralelos 25° y 28° de latitud norte, fue

---

<sup>217</sup> Miguel León-Portilla, *La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, IIH-UNAM, Universidad Autónoma de Baja California, 2000 (Serie Historia Novohispana, 310), p. 227.

<sup>218</sup> José Luis Aguilar Marco, *Et al, Misiones en la península de Baja California*, INAH, Colección Científica, México, 1991, p. 224.

<sup>219</sup> José Alejandro Aguayo Monay, “El Concordato Franciscano-Dominico de 1772: Negociaciones sobre la división misionera de las Californias”, en *Huellas de la Historia*, Núm. 37, año 4, Universidad Autónoma de Baja California, p. 1.

presentada hasta el 24 de julio de 1768<sup>220</sup> mediante un memorial en el que Iriarte decía que “habiendo residido en la Nueva España durante muchos años [...] había muchas almas que permanecían en la “ceguedad del gentilismo” y a las que era preciso atraer a la religión católica para salvarlas<sup>221</sup>. Como podemos apreciar era evidente que el padre Iriarte no estaba bien informado sobre acerca de la situación real de la península pues al saber de esta solicitud José de Gálvez externó lo siguiente:

*“[...] debo advertir desde luego, que el celo del religioso Fr. Pedro de Iriarte es tan laudable como serían involuntarias las equivocaciones sobre que fundó su solicitud, porque habiendo expuesto que en las costas del mar del sur, que es la occidental de Californias, se hallan desde el grado 25 al 42, y en el interior del país desde el 28, parajes habitados por multitud de gentiles, no hay siquiera uno descendiendo desde el grado 31 de latitud hasta los Cabos de San Lucas [...] Después de esta misión de San Ignacio que supuso el padre Iriarte ser la última de California conquistada, quedaron establecidas, y no tan modernas [...] las tres de Santa Gertrudis, San Francisco de Borja y Santa María, que siendo la última de frontera situada al grado 31, y habiéndola erigido los jesuitas en terreno tan estéril, que no podían congregarse ni mantenerse los indios reducidos”.<sup>222</sup>*

---

<sup>220</sup> Albert B. Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia), p. 73.

<sup>221</sup> Ignacio del Río, “La Adjudicación de las misiones de la Antigua California”, en *Revista Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 18, No. 018, IIH-UNAM, 1998, p. 72.

<sup>222</sup> *Carta de José de Gálvez al virrey informándole sobre el estado de las misiones de la península de Californias después de la expulsión de los jesuitas, y la suficiencia con que los religiosos del Colegio de San Fernando satisfacen las necesidades actuales de los misioneros*, Real de los Álamos, junio 10 de 1769, En Francisco Palou, *Cartas desde la Península de California (1768-1773)*, en op. cit., p.51-52

Dado el desconocimiento del padre Iriarte sobre la situación de la península de California, en un principio su solicitud no fue aprobada por el virrey de la Nueva España, el marqués Francisco de Croix, quien, aunado a la consideración de José de Gálvez, coincidió en que por el momento la división de California en dos provincias misionales podría acarrear serios problemas en la región entre los propios misioneros franciscanos.<sup>223</sup> En consecuencia de esto, el virrey había manifestado al rey de España que resultaría más conveniente que una sola orden se hiciera cargo de la cristianización en dichas misiones. A todo ello se impuso la perseverancia del dominico Iriarte, quien, a pesar de lo expuesto por el virrey de Nueva España, y ante la oposición presentada por el visitador Gálvez, logró que el monarca atendiera aquella petición.

Considerado por El Consejo de Indias, este órgano recomendó que se aceptara la propuesta de Iriarte, a fin de que este religioso y los frailes de su orden que quisieran acompañarle pasaran como misioneros a las fronteras californianas, pero aclaró el Consejo que, siendo así que los Franciscanos del Colegio de San Fernando se encontraban atendiendo las misiones de la península de California, se encomendaran a los dominicos otras misiones que pudiera haber en las

---

<sup>223</sup> Miguel León Portilla, *La California Mexicana*. Ensayos acerca de su Historia, México, IIH-UNAM/Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2000, (Serie Historia Novohispana), p. 76.

fronteras de Californias que no fueran las que tuvieran a su cargo los frailes menores.<sup>224</sup>

El 17 de enero de 1770, el procurador general, fray Juan de Dios Córdova, recomendó que la petición de Iriarte fuese concedida, ya que la presencia dominica en territorio bajacaliforniano ayudaría a impedir invasiones extranjeras<sup>225</sup>, pues la intención de la Corona española era adelantar la conquista y poblamiento hacía el noroeste, bajo el sistema de misión-reducción hacía el puerto de Monterrey, en la Alta California, el cual se suponía amenazado por los rusos e ingleses. Sobre todo los primeros<sup>226</sup>. Con esta decisión resulta claro que las intenciones del rey eran evitar que una sola orden religiosa se hiciera cargo de tan vasto territorio, ya que el propósito era avanzar hacia el norte y siendo un solo colegio retrasaría o frenaría el avance. Por lo tanto, el rey de España ordenó al virrey en cédula del 8 de abril de 1770 que los dominicos se hicieran cargo del paralelo 28 hacia el sur, es decir, incluyendo las misiones de Santa Rosalía, Nuestra Señora de Guadalupe, y la de Belem en Ostimuri, localizada en la contracosta sonoreense, para facilitar el abastecimiento de las misiones peninsulares.<sup>227</sup>

---

<sup>224</sup> Ignacio del Río, op. cit., p.73.

<sup>225</sup> Albert B. Nieser, op. cit., p. 75.

<sup>226</sup> José Alejandro Aguayo Monay, op. cit., p. 3

<sup>227</sup> Véase AGN, *Provincias Internas*, vol 169, Exp. 3, f. 61-155. Expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos dominicos y fernandinos.

Esta medida vendría a darle cierta preocupación al virrey pues tal vez su decisión podría llegar a provocar algún conflicto entre los misioneros franciscanos, que ya estaban posesionados de las misiones de la península, y los misioneros dominicos ya autorizados a venir a California. Sin embargo tomemos en cuenta que ya desde mayo de 1769 los franciscanos habían extendido su obra hacia el norte fundando la misión de San Fernando Vellicatá, de la cual hablamos ya en el capítulo anterior y ya estaban participando en la conquista hacia la Alta California, lo cual vendría a pre delimitar una división en el radio de acción de cada una de las órdenes misionales. Además por su parte el padre Palou sabía ya que la península era muy angosta como para dividirse entre dos órdenes religiosas y que además la población indígena ya estaba reducida desde la misión de Santa María hasta la de Cabo San Lucas. Es decir, la gentilidad iniciaba a partir de la recién misión fundada de San Fernando Vellicatá hacia San Diego, en donde ya estaba planeado fundar cinco misiones nuevas ubicadas hacia la costa occidental y que sirvieran de enlace a las futuras misiones de Monterrey y San Diego,<sup>228</sup> también Palou tenía muy presente que no se podría llevar a cabo ninguna conquista espiritual en las nuevas fundaciones programadas sin el apoyo material y humano que brindaban las misiones de la California Peninsular, es por ello que había momentos en los que el franciscano se mostraba renuente a entregar algunas de las misiones a sus sucesores los dominicos:

---

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 6-7.

*“[...] no hallo que se puedan dejar otras misiones más que las del sur [...] pero dudo mucho que los reverendos padres dominicos las quieran recibir por ser sólo misiones de nombre, por ser tan pocos los indios. [...] Las demás misiones que son desde Loreto por arriba, es tan preciso el que por ahora corran a nuestro cargo, que sin ellas es imposible fundar las nuevas, pues la de Loreto que está junto al presidio es tan necesaria que sin ella sería tener un arca sin llave, o una ciudad sin puerta y del todo cerrada, pues en ellas viene a parar todas las memorias, avíos, etc. para todas las misiones”.*<sup>229</sup>

Como podemos observar las intenciones de Palou y del padre presidente de los franciscanos, Fray Rafael Verger, no eran dejar de tajo todas las misiones pues sería muy complicado para su proyecto evangelizador en la Alta California, más bien parece ser, que no obstante, los franciscanos no se contraponían a la llegada de los dominicos sino más bien que se ocuparan de las misiones del sur de la península, es decir, Todos Santos, Santiago y San José del Cabo, más aún, Palou no tenía inconveniente alguno en que se ocuparan también de las misiones de La Purísima, Nuestra Señora de Guadalupe, San Javier, Santa Rosalía de Mulegé. La intención del padre Fray Rafael Verger, era que los franciscanos renunciaran a estas misiones pero sin dejar las más cercanas a las nuevas fundaciones y por qué no, las misiones que mejor pudieran abastecer y suministrar a las de la Alta California, por ello veían de vital importancia conservar

---

<sup>229</sup> Carta XXXIX: *Confianza en que haya recibido ya el informe que le remitió, y reflexiones sobre algunos puntos del mismo, en particular sobre la conveniencia de renunciar a las misiones del sur y necesidad de conservar las demás de la península temporalmente*, San Javier, Junio 13, 1772, en Francisco Palou, op. cit., p. 239

la misión de Loreto y algunas más como la de San José de Comondú, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Borja. No obstante, ya para el mes de febrero de 1772 el padre Palou le externaba al padre guardián del Colegio de San Fernando que deberían hacer lo posible por retirarse de las misiones antiguas, ya que de San Lucas a San Francisco de Borja no había pueblo en que se hiciera necesario propagar la fe, lo que era el cometido propio y único de su instituto religioso.<sup>230</sup>

Sin embargo, esta decisión no recaería ni en los franciscanos ni en los dominicos, sino en las autoridades reales, en específico de José Antonio de Areche, fiscal de la Real Audiencia celebrada el 31 de enero de 1772 a petición del Virrey de la Nueva España quien le dio la encomienda de tomar una resolución que satisficiera a ambas órdenes religiosas y que además, no contraviniera a lo ordenado por el rey de permitir la entrada de los dominicos a la península de California sin interferirse con los franciscanos.<sup>231</sup>

Mientras todo esto se discutía, el padre Pedro de Iriarte, por su parte se dedicó a la tarea de conseguir voluntarios para tal propósito: de doscientos aspirantes sólo fueron elegidos veintiséis.<sup>232</sup> Y más concretamente veinticuatro dominicos y dos legos<sup>233</sup>, los cuales provenían de distintas partes de España y

---

<sup>230</sup> Ignacio de Río, op. cit., p.78.

<sup>231</sup> José Alejandro Aguayo Monay, op. cit., p. 10.

<sup>232</sup> Albert B. Nieser, op.cit p. 77.

<sup>233</sup> Los Hermanos Legos se caracterizan por no ser de una orden religiosa específica sin embargo, pertenecen a la iglesia católica tienen como propósito el apoyo práctico en la gestión de talleres,

Europa, pero ninguno nunca antes había estado en la Nueva España, mucho menos en California. De esta manera, se embarcó Iriarte para navegar hacia la Nueva España, adonde llegó junto con su grupo de misioneros el 19 de agosto de 1771.<sup>234</sup>

### **IV.3 El concordato y la división de las Californias en dos ámbitos misionales independientes.**

El mencionado Fernando Areche fundamentó su propuesta en tres artículos que consideró absolutamente necesarios. El primero era que la decisión de la península debía llevarse a cabo entre los franciscanos del Colegio de San Fernando que ya se encontraban en ella y los dominicos que venían con el Padre Iriarte. El segundo artículo era que esta división debía llevarse a cabo con total separación entre ambas órdenes religiosas, y el tercero se basaba en que los dominicos debían misionar en conversiones vivas. Además de que por estar latente el peligro de incursiones extranjeras en dichos territorios por parte de

---

granjas, cocinas y otras dependencias de una misión, para dejar libertad a los misioneros orar y estudiar. Sin embargo, los hermanos legos también son monjes y dedican un parte importante del día a orar; así como los monjes de coro deben pasar parte de su día en labores manuales, aunque en las diversas proporciones.

<sup>234</sup> José Luis Aguilar Marco, op.cit., p. 226.

corsarios ingleses y expedicionarios rusos, urgía el adelantamiento de las misiones hacía la Alta California.<sup>235</sup>

El espacio geográfico que se debían distribuir los franciscanos y dominicos, según Areche, era el formado por un triángulo imaginario cuyo vértice sería a partir de la misión más próxima a la frontera de gentilidad en la península californiana, es decir, la de San Fernando Vellicatá y que comprendería la costa del mar del sur hacía el puerto de San Diego ubicada en el grado 32, y de ahí hasta San Francisco en el grado 37 y medio por su lado poniente. Por el lado oriente, por el mar de Cortés y subiría por todo el río Colorado colindando con Nuevo México. De esta manera, al dividir a los franciscanos y dominicos en esta área geográfica, el fiscal pretendía cumplir con todos los ordenamientos del rey. Por un lado se realizarían las conversiones vivas que ambas órdenes religiosas anhelaban, se conquistaría y protegería la costa del Pacífico expuesta a las intenciones extranjeras, además de que se cumpliría con el decreto real de llevarlo a cabo de tal manera que quedaran separadas e independientes una orden de otra<sup>236</sup>. Areche, finalmente, envió su resolución al virrey que ahora lo era Antonio María de Bucareli, el 9 de marzo de 1772 quien solicitó de ambas órdenes que se reunieran para resolver el reparto equitativo de las misiones californianas, siendo satisfactorio dicho reparto para ambas órdenes.<sup>237</sup> De ese modo, el 7 de abril de

---

<sup>235</sup> José Alejandro Aguayo Monay, *op. cit.*, p. 11

<sup>236</sup> Alejandro Aguayo Monay, *op. cit.*, p. 11-12

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 227.

1772 ambas órdenes firmaron un Concordato, donde se hacía la división misional siguiente:

*“[...] Los padres dominicos tomen a su cargo las misiones antiguas que tiene este Colegio en Californias y la nominada frontera de San Fernando Vellicatá, siguiendo sus nuevas conversiones por ese rumbo hasta llegar a los confines de las misiones de San Diego en su puerto, poniendo su última misión en el arroyo de San Juan Bautista, la que finalizará cinco leguas más adelante en una punta que saliendo de la Sierra Madre, termina antes de llegar a la playa [...] con lo que deberán salir al fin del Golfo Califórnico y Río Colorado”.*<sup>238</sup>

Dicho de otra forma los dominicos se quedaban con todas las misiones – fundadas y por fundarse- de la Antigua o Baja California, mientras que los franciscanos *“mantengan las que ocupan desde dicho puerto de San Diego, siguiendo el rumbo que tienen para Monterrey, puerto de San Francisco y más adelante”*<sup>239</sup> es decir, con todas las de la Nueva o Alta California –las ya establecidas y las que fueran a establecerse-, teniendo como frontera las tierras un poco al sur de la misión de San Diego.<sup>240</sup> La misión dominica más septentrional se fundaría en las inmediaciones del arroyo de San Juan Bautista.<sup>241</sup>

---

<sup>238</sup> Carta XXX: Consiguen Nueva cédula de su Majestad los reverendos padres dominicos para entrar a la California, y lo que se determina en atención a ella, México 7 de abril de 1772, en Francisco Palou, op. cit., p. 167.

<sup>239</sup> Ibíd.

<sup>240</sup> Martín Escamilla Barrón, *Guía Histórica de Baja California*, Ensenada, Baja California, El Sol de Baja, 1992, 2da. Edición, p. 228.

<sup>241</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 284.

Tal vez los franciscanos no vieron como una pérdida el haber cedido las misiones de la península de California pues tal como lo dice Ignacio del Río “tuvieron como un logro el haber conseguido que los dominicos aceptaran hacerse cargo de todas las antiguas misiones, y que, incluso, hicieran suyo el programa de expansión misional hacía los territorios peninsulares comprendidos entre San Fernando Vellicatá y San Juan Bautista”.<sup>242</sup> Y tal vez el logro se debió en gran medida al desconocimiento que desde un principio tenía el padre Iriarte respecto de las condiciones geográficas y tan marginales de las misiones de la península de California.

Los primeros dominicos llegaron a Loreto el 14 de octubre de 1772, no pudiendo por el momento tomar posesión de las misiones, ya que su presidente, el padre Fray Pedro de Iriarte, se había quedado atrás<sup>243</sup> y quien irónicamente y a pesar de tanto esfuerzo por lograr su objetivo de entrar a la California, no tuvo la dicha de ver culminada su gestión, ya que después de un desastroso naufragio frente a las costas de Mazatlán, desembarcó muy enfermo y murió al poco tiempo. Los últimos dominicos llegaron el 12 de mayo de 1773.<sup>244</sup> Fue ese mismo día que se nombró al padre Vicente de Mora como sustituto del padre Iriarte, es decir, como padre presidente de las misiones de la Antigua California<sup>245</sup>.

---

<sup>242</sup> Ignacio del Río, op. cit., p. 80.

<sup>243</sup> Pablo L Martínez, *ibid.*

<sup>244</sup> Miguel León Portilla, op.cit., p. 229.

<sup>245</sup> AGN, Californias, vol. 76, exp. 91, foja 368.

Así comenzaría la labor de los dominicos en la península de California. Mora se propuso la tarea de explorar los territorios al norte de la península, yendo más allá de la misión de San Fernando Vellicatá, y hasta el momento la más septentrional de las misiones bajacalifornianas. Reconoció un paraje conocido en lengua indígena como “Viñadaco”.<sup>246</sup> Allí, el 24 de julio de 1774, fundaron el padre Mora y fray Francisco Galisteo la primera misión dominica con el nombre de Nuestra Señora del Santísimo Rosario de Viñadaco, la cual, por las crecidas del arroyo que inundaba las tierras de labor, tuvo que ser trasladada en 1799 a un sitio cercano al mar.<sup>247</sup> En su nueva ubicación recibió el nombre de Nuestra Señora del Santísimo Rosario de Abajo. De esta manera los dominicos lograrían una serie de fundaciones misionales.<sup>248</sup>

Entre otras actividades misionales realizadas por los dominicos –como antes por los jesuitas e igual que los franciscanos-, a parte de la instrucción religiosa, se encuentran actividades económicas como la cría de ganado y la agricultura, así como la construcción de pequeños sistemas de regadío. Sus esfuerzos se dirigían principalmente, y hasta donde fuera posible, a lograr la autosuficiencia económica de sus centros misionales.

---

<sup>246</sup> Martín Escamilla Barrón, op. Cit., p.186.

<sup>247</sup> Pablo L. Martínez, op. cit., p. 294.

<sup>248</sup> Para una ampliación de este tema véase NIESER, Albert B., *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia); y MEIGS, Peveril, *La frontera misional dominica en Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California, 1994.

Para los años 1800 y 1801 la producción agrícola y ganadera vivió un clima de esplendor. Es importante señalar que no sólo estas actividades económicas fungieron como las únicas fuentes de ingreso para la misión, ya que también los recursos marinos fueron de vital importancia, sobre todo la pesca de mariscos y la cacería de nutrias, como lo fue para el caso de la misión de Santo Tomás.<sup>249</sup> Esta última actividad económica fue muy importante para la economía misional. La venta de pieles a la tripulación de barcos extranjeros que fondeaban en las costas de la península se realizaba de manera clandestina.<sup>250</sup>

Las favorables condiciones económicas por el relativo progreso que se había vivido a fines del siglo XVIII fueron factor clave para que se fundaran más misiones.

Estando los dominicos a cargo de las misiones bajacalifornianas, se dio el largo proceso final de decadencia de estas instituciones, principalmente porque los indios, que eran su razón de ser, estaban desapareciendo rápidamente, con fatales consecuencias para la capacidad de auto mantenimiento de dichos centros de población. Durante la primera mitad del siglo XIX, una a una fueron siendo secularizadas y sus tierras concedidas a colonos civiles. La última misión peninsular en ser convertida en pueblo de parroquia fue Todos Santos, a mediados de dicho siglo.

---

249 *Ibíd*, p. 240.

250 José Luis Aguilar Marco, *Op. Cit*, p.195.

## Conclusiones

La gran cantidad de cambios acaecidos en la península, las disposiciones de José de Gálvez que a la postre resultaron irrealizables, la creciente animadversión entre gobernadores y misioneros, el abandono de algunas de las misiones, la disminución de la población indígena debida a las enfermedades transmitidas por los españoles, así como el reacomodo de la población indígena dispuesto por Gálvez durante breve lapso de tiempo que estuvieron los franciscanos a cargo de las misiones de la Antigua California, apresuró el decaimiento demográfico de los nativos. Además el problema logístico que representaba para los franciscanos la administración de las misiones de la Antigua California y a la vez fincar las de la Alta California, llevarían poco a poco a una decadencia del sistema misional en la península. El franciscano Palou, a cargo de las misiones de la Antigua California, terminó proponiendo la renuncia a esas misiones, al no existir esperanza de su recuperación debido a algunas de las disposiciones ya mencionadas que el visitador José de Gálvez dictó para el desarrollo de la península. Aunado a ello también estaban las constantes diferencias y problemas que se suscitaron entre los franciscanos y las autoridades civiles finalmente terminaron por afectar de manera considerable el desenvolvimiento de los frailes y fueron factores importantes para que los franciscanos entregaran la administración de las misiones a los padres dominicos. Estas condiciones serían las que llevaron a la firma de un concordato con la Orden de Predicadores dominicos para sustituir a los franciscanos en la península.

Es por ello que queda evidenciado que las disposiciones dictadas por José de Gálvez resultaron impracticables y se fundamenta con el testimonio del franciscano Juan Ramos de Lora, mismo que abordamos ampliamente en nuestro trabajo, pues en él, se muestra un panorama muy equilibrado de la península en el tiempo que los franciscanos se hicieron cargo de las misiones, que a decir, no distaba mucho de las condiciones con las que administraron con anterioridad los jesuitas, es decir, los únicos centro de población existentes seguían siendo las misiones, algunas ya en decadencia y otras más suprimidas como la de San Luis Gonzaga y Los Dolores; y los pueblos civiles como Santa Ana, El Triunfo o San Antonio estaban prácticamente paralizados a pesar de que Gálvez intentó impulsar su explotación con recursos del real erario. Los pocos ranchos de ganado estaban en la extrema pobreza. Estas condiciones tan adversas, como ya dijimos, fueron factores de mucha importancia para que los franciscanos no se sintieran aprehensivos a las misiones de la península californiana, tal vez por eso no pusieron mayor objeción en la disposición real de que los dominicos se hicieran cargo de las misiones de la península mientras que ellos se encargaban de instaurar el nuevo sistema misional en la Alta o Nueva California.

La primera y única misión franciscana establecida en la Antigua o Baja California fue la de San Fernando Velicatá en mayo de 1769, al noroeste de la misión de Santa María, convirtiéndose en una estación de viaje para la Alta California hacia donde ya había partido el padre Serra, y donde comenzaron por

establecer la misión de San Diego como la primera de una serie de misiones cercanas a la costa Californiana.

Si bien la colonización y evangelización de la Alta California no es materia central de este trabajo, sí es preciso señalar que su colonización se hizo, en general, con recursos y con gente del noroeste y la presencia de los franciscanos en la Baja California y fue fundamental en la organización y expedición de los nuevos territorios conquistados en la Alta California, últimos territorios donde llegó la expansión española al noroeste de la Nueva España, porque hasta donde pudimos describir, las misiones de la Baja California fueron el motor material y humano para poder extender la colonización y la misión evangelizadora hacia las tierras norteñas de la Alta California, pues fueron ellas en gran medida las que proveyeron el mantenimiento de las expediciones, primeramente, y el establecimiento de las nuevas misiones posteriormente.

Con todos los antecedentes que mostramos en este trabajo todo parece manifestar que las misiones de Baja California fueron en gran medida una etapa provisional para que los misioneros franciscanos se pasaran a evangelizar las tierras de la Alta California, donde los franciscanos tuvieron el control total de las misiones y además siendo una región próspera en recursos naturales y poblada de un gran número de población indígena, elementos inversos a los de la Baja California, que a la llegada de los franciscanos estaba ya en franca decadencia, sobre todo en población indígena.

## ANEXO 1

### Fray Junípero Serra y Fray Francisco Palou<sup>251</sup>

#### *Hitos biográficos:*

El mallorquín Francisco Palou llegó a la Nueva España en 1750, destinado como misionero al Colegio de San Fernando de la ciudad de México. Treinta y nueve años después -y sin haber vuelto a su patria- fallecería en Querétaro, a donde había ido a buscar remedio para su salud. Había nacido en la ciudad de Palma el 22 de enero de 1723. Muy joven, el 11 de noviembre de 1740, profesó en la orden de San Francisco. Seguidamente hizo los tres cursos de filosofía en el convento de San Francisco de Palma, donde tuvo como profesor a Fray Junípero Serra, quien enseñaba también en la famosa Universidad Luliana de la misma ciudad, al paso que estudiantes seculares –de hecho eran mayoría- asistían a las clases dadas en el convento. De 1743 a 1746 tomó Palou los cursos de teología, y en 1746 fue ordenado sacerdote. Durante los tres años siguientes se preparó para profesorado y en febrero de 1749, aprobados los necesarios exámenes, fue declarado “lector” de filosofía, que debía comenzar a enseñar en el curso de 1750.

---

<sup>251</sup> La presente información es un extracto del libro : Francisco Palou, *Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783)*, ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998. La finalidad es mostrar algunos datos biográficos con mayor claridad de los principales personajes que se tratan en este trabajo de tesis.

Pero su carrera de profesor no pasó de allí. Palou quiso más bien seguir a su maestro a las misiones de América. Seguiría desde entonces a Serra en “casi todas sus peregrinaciones, habiéndole merecido –escribe el propio Palou en la dedicatoria de la *vida* de Serra- desde el año 1740, en que me tomó por uno de sus discípulos, hasta el de 1784, que nos separó la muerte, un especialísimo cariño que siempre nos profesamos, más que si fuéramos hermanos carnales”. Palou cuenta asimismo en la obra citada cómo despertó en ambos la vocación misionera.

El grupo de misioneros en cuya compañía vino a la Nueva España era en realidad distinguido. Además de Junípero Serra, formaban parte del mismo Rafael Verger, segundo obispo de Monterrey y en realidad el organizador de dicho obispado; fray Juan Ramos de Lora, primer obispo de Mérida (Venezuela); fray Juan Crespí, el gran explorador y diarista de California; y fray Fermín de Lasuén, segundo presidente de las misiones de la Nueva California y afortunado continuador de los planes de Serra. Otros varios brillaron, éstos en la Sierra Gorda y en ambas Californias. En cuanto a Palou, permaneció diez y ocho años (1768-1786) sin interrupción en aquellos territorios, después de haber misionado durante ocho en la Sierra Gorda. Este fue su primer campo de actividades (1750-1758), y quizá, por algún tiempo más. Al parecer, ocupó por entonces la presidencia de aquellas misiones. Se halló, por lo tanto, en posición de ser testigo y actor de la mayoría de las cosas que narra. Y sabemos, que de hecho, fue ambas cosas. No fue, sin embargo, cronista oficial, como sucede con la mayor parte de los cronistas

de las órdenes religiosas de que estamos tratando. Palou escribió de propia iniciativa, ya por amor a su héroe, como en la *vida* de Junípero Serra, ya por conservar la memoria de los hechos o en prevención de poder explicarlos y justificarlos –condenarlos- como en el caso de las *Noticias*.

## ANEXO 2

### **José de Gálvez: el visitador y sus ordenanzas californianas<sup>252</sup>**

De la biografía de Gálvez merece la pena recordar que su nombre completo era José Bernardo de Gálvez y Gallardo, nacido el 7 de enero de 1720 en el pueblo andaluz de Macharaviaya, provincia de Málaga, y muerto en el año de 1787 en Aranjuez. Fue el segundo hijo de una familia hidalga de escasos recursos, aunque bienaventurada, pues consiguió que el obispo de Málaga facilitase al joven José Bernardo la entrada a los estudios de seminario. Luego, cuando decidió alejarse del sacerdocio, logró que Gaspar de Molina, sucesor del otro benefactor suyo, lo recomendase a los directivos de la renombrada Universidad de Salamanca, donde se convirtió en jurista, aunque su actividad, a la postre, caminó más por la senda política.

Terminada su formación profesional, dejó tierras salamanquinas y comenzó a ejercer en Madrid. Allí conocería a quien fuera su primera esposa, María Magdalena de Grimaldo, de la que se convirtió en viudo apenas un año después de haberse casado. Más tarde, contraería nuevas nupcias con una mujer de nombre Lucía Romet y Pichelín, cuyas elevadas relaciones abrieron a Gálvez las puertas de la embajada francesa, por las que entró en calidad de abogado.

---

<sup>252</sup> La siguiente información es un extracto del estudio introductorio de la obra de Francisco Altable Fernández: *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*, Ed. Práxis-UABCS, La Paz, B.C.S., 2012 (Cuadernos Universitarios) p. 15-17.

Al coronarse Carlos III Gálvez ya gozaba de cierto prestigio en los altos círculos de la élite madrileña, lo que le valió que el ministro de Indias, Jerónimo Grimaldi, lo hiciera su secretario personal. Desde esa plataforma saltó a nuevas e importantes funciones: abogado de cámara del príncipe Carlos, en 1762, y alcalde de casa y corte, en 1764.

Apenas unos meses después, debido a que los dos primeros ministros habían muerto sucesiva y repentinamente, y con la experiencia de la secretaría de Indias que le acreditaba, recibió Gálvez el título y las correspondientes instrucciones reales que lo acreditaron como visitador general de Nueva España, de donde partió con la colosal tarea de poner orden en las administraciones de hacienda y justicia, aunque sus atribuciones rebasaron con mucho dichos ámbitos.

## Bibliografía

AGUILAR MARCO, José Luis, et al., *Misiones en la península de Baja California*, INAH, Colección Científica, México, 1991.

AGUAYO MONAY, José Luis, "El Concordato Franciscano-Dominico de 1772: Negociaciones sobre la división misionera de las Californias", en *Huellas de la Historia*, Núm. 37, año 4, Universidad Autónoma de Baja California.

AMAO MANRIQUEZ, Jorge Luis, *Mineros, misioneros y rancheros de la Antigua California*, INAH, P y V editores, 1997.

AMAYA TOPETE, Jesús "Conquista y población de Sinaloa", *Memoria y revista del Congreso Mexicano de historia*, Congreso Mexicano de Historia, 1960

ALTABLE FERNÁNDEZ, Francisco, *El proyecto borbónico en Baja California, 1767-1786*, tesis de licenciatura, UABCS, La Paz, 1995.

\_\_\_\_\_, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, en prensa, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2011.

\_\_\_\_\_, *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*, Ed. Práxis-UABCS, La Paz, B.C.S., 2012 (Cuadernos Universitarios).

ANTA FÉLEZ, José Luis, *Quinto Centenario*, núm. 14, Edit. Univ. Complutense, Madrid, 1988

BARCO, Miguel Del, *Historia natural y crónica de la Antigua California*, introducción y notas de Miguel León –Portilla, UNAM, 1973.

BECERRA LÓPEZ, José Luis, *La organización de los estudios en la Nueva España*. Cultura, México, 1963.

CASADO NAVARRO, Arturo, *Historia de las bibliotecas en Querétaro*. SEP, México, 1988.

CARBALLO, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Universidad de Guadalajara-Xalli, Guadalajara, 1991.

CARREÑO, Alberto María, "Algunos franciscanos del siglo XVIII", en *Conferencias Literarias*. Ed. Miguel Dorantes. Aguilar, México, 1943 [Primer Congreso Terciario Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México, 3-9 de mayo de 1943], pp. 225-252.

CLAVIJERO, Francisco Xavier, *Historia Antigua de la Baja California*, México, Editorial Porrúa, 1990, Estudio preliminar por Miguel León Portilla.

CUEVAS, Mariano, *Historia de la iglesia en México, Tomo I, 1511-1548*, Ed. Patria, 5ta edición, México, 1946,

ESPINOSA, Isidro Félix de, *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España (1746)*, ed. Lino G. Canedo. Academy of American Franciscan History, Washington, 1964.

ENGELHARDT, Zephyrin, *The missions and missionaries of California*, San Francisco, The James H. Barry Company, 1908.

ESCAMILLA Barrón, Martín, *Guía Histórica de Baja California*, Ensenada, Baja California, El Sol de Baja, 1992, 2da. Edición.

GARCÍA RIVAS, Heriberto, *Historia de la literatura mexicana. 1: Epoca prehispánica y dominación española*. Galve, México, 1971.

GARCÍA ÁRIAS, Marina, *Los franciscanos ante la encomienda en Nueva España (1514-1534)*, Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1972

GÓMEZ CANEDO, Lino, *Un lustro de administración franciscana en Baja California*, Gobierno del Edo. De Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, 1983.

\_\_\_\_\_, *De México a la Alta California: Una gran Epopeya Misional*, Editorial Jus. México, 1969. Primera edición. México.

\_\_\_\_\_, *Evangelización, Cultura y Promoción Social: Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII)*, México, Ed. Porrúa, 1993

\_\_\_\_\_, *Informe franciscano sobre misiones jesuíticas en Baja California*, sobretiro de Historia Mexicana, Vol. XIX, Núm. 4, El Colegio de México, México, abril-junio 1970

GONZÁLEZ CRUZ, Edith (Coord.), *HISTORIA GENERAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, tomo II, Los procesos políticos*, CONACYT-SEP-UABCS-P y V editores, La Paz Baja California Sur, México, 2003.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, Et Al, *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia (1910)*. UNAM, México, 1985.

IGUINIZ, Juan B., *Breve historia dela Tercera Orden Franciscana en la Provincia del Santo Evangelio en México*. Patria, México, 1951.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, (1928). Eds. Botas, México, 1957.

KOBAYASHI, José María, *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*. El Colegio de México, México, 1974.

LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro, *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*. SEP, México, 1986.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La California Mexicana*. Ensayos acerca de su Historia, México, IIH-UNAM/Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2000, (Serie Historia Novohispana).

LEÓN Velasco, Lucila del Carmen, "Proceso de integración social y política en el periodo misional, 1768-1821", en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con Historia*, tomo I, Mexicali, Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, 2002.

\_\_\_\_\_, "Indígenas y misioneros en la frontera dominica: entre la mítica evangelizadora y la dependencia funcional", en *Memoria del IV Simposio: el impacto de la época misional en las comunidades indígenas de Baja California*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, sin año.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, Consejo editorial del Gobierno de Baja California Sur, México, 1991.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, La Paz, B.C.S., Patronato del Estudiante Sudcaliforniano/Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1991, primera reimpresión.

MARTÍNEZ ZEPEDA, Jorge, *José Manuel Ruiz, un soldado californiano en la transición de la colonia al México independiente, 1755-1825*, tesis de maestría, La Paz, B.C.S., UABCS, 2001.

MANZANILLA, linda, LÓPEZ LUJÁN, Leonor (Coordinadores), *Historia Antigua de México: Vol. 1 El México Antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, INAH-IIA, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000

MEIGS, Peveril, *La frontera misional dominica en Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California, 1994.

MESSMACHER, Miguel, *La búsqueda del signo de Dios, ocupación jesuita de la Baja California*, FCE, México, 1997

MORA, Vicente de, *Edificar en desiertos. Los informes de fray Vicente de Mora sobre Baja California en 1777*, introducción y notas por Salvador Bernabéu, México, Embajada de España, 1992.

NIESER, Albert B., *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia).

ORTEGA NORIEGA, Sergio, *Un ensayo de historia regional, el noroeste de México 1530-1880*, UNAM, México, 1993, p.39.

PALOU, Francisco, *Recopilación de noticias de la Antigua y Nueva California (1767-1783)*, ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998.

PHELAN, John L., *El reino milenario de los franciscanos en el nuevo mundo*, IIH-UNAM, México, 1972.

PONCE AGUILAR, Antonio, "Los Franciscanos y el inicio de su obra", en *La Cueva Pintada a la Modernidad: Historia de Baja California*, Libro electrónico, 2da edición, p. 188-189. En línea: [http://loyola.tij.uisia.mx/ebooks/historia\\_baja](http://loyola.tij.uisia.mx/ebooks/historia_baja).

POWELL, Philip W., *La guerra chichimeca (1550-600)*, F C E, México, 1977.

RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*. Jus, México, 1947.

RODRÍGUEZ TOMP, Rosa Elba, *Cautivos de Dios. Los cazadores recolectores de Baja California durante la Colonia*, México, cieras/INI, 2002, (Historia de los Pueblos Indígenas de México).

CÁZARES AGUILAR, Rocío y MEJÍA SÁNCHEZ, Francisco, *Notas para la historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula*, Biblioteca Franciscana-Universidad de las Américas, Puebla, 1993

REX GALINDO, David, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna, t. 20*, Southern Methodist University (Dallas, Tx., USA) 2007.

RIO, Ignacio Del, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, UNAM, México, 2003.

TREJO BARAJAS, Dení (Coord.), *HISTORIA GENERAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, tomo I La economía regional*, CONACYT-SEP-UABCS-P y V editores, La Paz Baja California Sur, México, 2002.

\_\_\_\_\_, *Espacio y economía en la península de California, 1785-1860*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, (Serie Científica/Ciencias Sociales y Humanidades).

RUBIEL GRACÍA, Antonio, *Notas para el estudio del franciscanismo en Nueva España (1523-1550)*, Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1975.

WRIGHT CARR, David Charles, *Los franciscanos y su labor educativa en Nueva España (1523-1580)*, INAH-EDUVEM, México, Serie Historia, 1998

VASCONCELOS, José, "La idea franciscana en la Conquista de América", en *Conferencias Literarias*. Ed. Miguel Dorantes. Aguilar, México, 1943 [Primer Congreso Terciario Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México, 3-9 de mayo de 1943], pp. 149-162.